



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

NÚMERO Y FECHA DE ACUERDO DE VALIDEZ OFICIAL 8931-23

TESIS PROFESIONAL

“Uso y aplicación de un manual por parte del profesor para el diseño de planeaciones didácticas argumentadas encaminado a la mejora de la práctica profesional docente”

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

Claudia Ivette Dorantes Domínguez

ASESOR:

Lic. Gerson Ulises Cerda Osorio

ORIZABA, VER.

2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**, las palabras están demás para decirle porqué.

A **mi familia**, Don Javi, Doña Claudis y Javier, por su apoyo constante y mantenerse al pie del cañón.

A **mamá Eva+**, a **mi abuelo** y mis **tíos**, por creer en mí siempre, incluso cuando yo no lo hacía.

A mi **asesor** y a mi **Director de carrera**, por su infinita paciencia y apoyo invaluable en la realización de este proyecto.

A mis incondicionales-casi **hermanas**, a “las Chulas Fantásticas” y amigos.

A mi pequeño gran amor, mi sobrino, **Anuar**.

A mis **ex maestros, maestros, directivos y personal administrativo** de la **ESTI84**, hoy compañeros de trabajo, y de la **ESG3**.

A la persona que sacudió mi vida y me dio el “empujón” que necesitaba.

¡Gracias Totales!

Tabla de Contenido

Agradecimientos	II
Introducción	VII
Antecedentes	X
Capítulo I: Planteamiento del Problema	
1.1 Descripción del problema	14
1.2 Formulación del problema	15
1.3 Justificación del problema	16
1.4 Formulación de la hipótesis	19
1.4.1 Determinación de variables	20
1.4.2 Operalización de variables	20
1.5 Determinación de objetivos	21
1.5.1 Objetivo general	21
1.5.2 Objetivos específicos	21
1.6 Marco conceptual	22
Capítulo II: Marco Contextual de Referencia	
2.1 Antecedentes de la Ubicación	30
2.2 Ubicación geográfica	33

Capítulo III: El Sistema Educativo Nacional, la labor docente y la importancia de la planeación didáctica.

3.1 Escuela y Educación _____	34
3.1.1 Derecho a la Educación y Acceso al Aprendizaje _____	38
3.1.2 Educación y Calidad _____	40
3.1.3 La Educación como institución reproductora y conservadora de la sociedad _____	43
3.2 El Sistema Educativo Nacional _____	46
3.2.1 Situación de la Educación Pública Nacional _____	49
3.2.2 Proyectos propuestos para la mejora de la Educación en México _____	54
3.2.2.1 Proyecto de José Vasconcelos _____	56
3.2.2.2 Proyecto socialista _____	58
3.2.2.3 Proyecto de “unidad nacional” _____	60
3.2.2.4 Proyecto Técnico _____	70
3.2.2.5 Proyecto Modernizador _____	74
3.2.2.6 Proyecto del Plan Nacional de Educación 2001 – 2006 _____	84
3.2.2.7 Proyecto de la Política de la Calidad Educativa 2007 – 2012 _____	87
3.2.2.8 Proyecto de Plan Sectorial de Educación 2013 – 2018 _____	90
3.2.3 La Desigualdad en el Sistema Educativo Nacional _____	94

3.3 Primero la Pedagogía, después las Reformas _____	99
3.4 El Papel Docente _____	101
3.4.1 El Docente frente a las reformas _____	103
3.4.1.1 Reforma Educativa 2012 _____	107
3.4.2 La formación del Magisterio y la Profesionalización Docente _____	110
3.4.2.1 Formación docente _____	119
3.4.2.1.1 Formación inicial _____	120
3.4.2.1.2 Formación continua _____	122
3.4.2.2 Profesionalización docente, parte fundamental de la Evaluación Educativa _____	124
3.4.3 La planeación didáctica como base de la acción docente _____	129
3.4.3.1 Planeación por competencias _____	130
3.4.3.2 Principios de la planeación por competencias _____	133
3.4.3.3 Planeación efectiva por competencias en el nivel secundaria _____	137
 Capítulo IV: Propuesta de Tesis: Manual para la elaboración de planeación didáctica argumentada.	
4.1 Contextualización de la propuesta _____	140
4.2 Desarrollo de la Propuesta _____	141

Capítulo V: Diseño metodológico

5.1 Enfoque de la investigación _____	220
5.2 Alcance de la investigación _____	221
5.3 Diseño de la investigación _____	221
5.4 Tipo de investigación _____	223
5.5 Delimitación de la población o universo _____	223
5.6 Selección de la muestra _____	224
5.7 Instrumento de prueba _____	224

Capítulo VI: Resultados de la investigación.

6.1 Tabulación _____	226
6.2 Interpretación de resultados gráficos _____	234
6.3 Conclusiones del tratamiento estadístico _____	245
6.4 Instrumento _____	247
Conclusión _____	253
Referencias _____	257
Glosario _____	262

INTRODUCCIÓN

En la última década del siglo xx, los sistemas educativos de la mayoría de los países de América Latina iniciaron complejos procesos de reforma que se caracterizan fundamentalmente por la transformación de la gestión y por una renovación significativa en el ámbito pedagógico. Durante el siglo XX, México fue formando un sistema educativo de grandes dimensiones y con diversidad de sus funciones sociales. Hoy, el sistema es complejo en su estructura, diverso en su oferta y con grandes desafíos en la calidad, la equidad y la pertinencia de sus servicios, con necesidad de soluciones nuevas y variadas para una población con multiculturalismo y plurilingüista.

El sistema educativo es concebido, se desarrolla y funciona en el marco de la administración pública. Por otra parte, el magisterio fue preponderante en la consolidación del poder político de los regímenes posrevolucionarios, al convertirse en uno de sus brazos corporativos e ideológicos más importantes, cuestión que sigue vigente hasta nuestros días.

El presente proyecto de investigación se desglosa en diversos capítulos que muestran la importancia de la labor docente en la conformación de nuestro país, así como la urgente necesidad de la reivindicación de la misma, la cual se logrará a través de su profesionalización como lo plantea la reforma constitucional realizada al artículo tercero constitucional, del cual se desprende la Ley General

del Servicio Profesional Docente, la ley que regula al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y las modificaciones a la Ley General de Educación.

En el primer capítulo se hace mención al planteamiento del problema, en el cual se explica el porqué del interés por abordar el tema de las reformas educativas que son producto de las políticas públicas, así como las variables que influyen en el fenómeno a investigar y los objetivos que motivaron a la realización del mismo.

En el capítulo número dos, hace alusión al marco contextual de referencia, en él, se incluyen los antecedentes de la ubicación, es decir, de la localización de las instituciones donde se realizó y aplicó el instrumento para la recolección de información que nutrió y complementó la información que se presenta en el capítulo anterior.

En el tercer capítulo, abarca los temas centrales del proyecto de investigación, es decir, el Sistema Educativo Mexicano, los proyectos educativos que se han implementado en nuestra nación a lo largo de la existencia del mismo, las cuales, como se menciona anteriormente, son producto de las políticas que el Estado desarrolla en favor de la educación; pero sobretodo, del papel que tiene el docente en el Magisterio Nacional, la postura ante las reformas, su formación y la

importancia de la planeación didáctica en su labor cotidiana en pro de los educandos.

En el capítulo cuarto, se presenta la propuesta de tesis, es decir, un manual para la elaboración de planeaciones didácticas argumentadas. Esta propuesta surge al observar la carente formación que tienen los maestros respecto a la planeación de clases. Aunado a esto, conforman un etapa de la evaluación aplicada por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa en favor de la profesionalización docente, por lo cual, se consideró necesaria y de vital importancia.

El quinto capítulo, trata sobre el diseño metodológico, es decir, del enfoque, alcance, diseño y tipo de investigación, así como la delimitación y selección de la población y muestra que se utilizó para la recolección de datos estadísticos mediante un instrumento.

El capítulo sexto es de corte meramente estadístico, presenta una tabulación, interpretación y conclusiones referentes a los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento.

ANTECEDENTES

En el marco de la Ley del Servicio Profesional Docente, considerando como referente el art. 52 de la misma, es evidente el proceso obligatorio de la evaluación del Desempeño en todas sus etapas. Lo relativo a la Planeación Didáctica Argumentada contemplada en la etapa cuatro del proceso, requiere del docente sustentante el análisis y la justificación de los elementos que integran sus secuencias didácticas, por lo que a partir de su experiencia, será capaz de retomar los insumos necesarios que le permitan argumentar tanto las estrategias de enseñanza, de aprendizaje, así como los instrumentos o técnicas de evaluación. La puesta en práctica ha traído consigo una gama de problemas, escenarios inéditos y heterogéneos, y una combinación inestable de consensos, rechazos, expectativas e incertidumbres que apenas comienzan a explorarse.

Nuevos actores sociales surgen y otros se hacen más visibles en el escenario de la educación nacional: gobiernos estatales, burocracias educativas federal y estatales; organizaciones sociales y del sector productivo; padres de familia y sus agrupaciones; como lo es el Sindicato Nacional De Los Trabajadores De La Educación (SNTE) del magisterio en el ámbito nacional y sus secciones en cada uno de los estados; maestros y directivos escolares, entre los más importantes. Además, el actor central de la educación, el educando, posee una nueva fisonomía conceptual y social a todos los tipos y niveles educativos.

Las necesidades institucionales actuales han ido cambiando en relación a las que se tenían en el siglo XX y que decir a las necesidades de los siglos anteriores a este. Los contextos que rodean los centros educativos han dejado evidente su impacto al interior de los mismos, las escuelas se han dinamizado en relación a otros enfoques de organización del trabajo pedagógico y administrativo. Sin embargo, y a pesar de todos los avances en materia de investigación educativa, es muy poco lo que llega de éstas al contexto real de las escuelas, y tal pareciera que el papel del investigador dista del papel docente. Hoy en día, debemos comenzar por clarificar como es que se llevan a cabo todos los procesos pedagógicos y administrativos dentro de nuestros centros escolares, realizan las planeaciones institucionales y si es ésta una parte medular en la mejora continua o solo un requisito meramente administrativo.

En parte, este hecho parece estar asociado a las características de los diferentes tipos, niveles y modalidades de la educación, así como a la manera en que se relacionan las autoridades educativas entre sí, con las organizaciones sindicales y con otros actores sociales. El cual refleja las fortalezas y debilidades, así como los avances democráticos del sistema político y los valores del conjunto de las relaciones sociales. Ejercer la autoridad educativa es una actividad compleja para las personas responsables en el gobierno federal y los estatales, pues esa actividad se ve afectada por condicionamientos y presiones coyunturales y estructurales, provenientes de distintos grupos de interés que funcionan con sus propias lógicas de acción.

Los organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han puesto sobre la mesa de discusión el tema de la efectividad del presupuesto asignado a la educación en México, lo anterior a partir de las evaluaciones practicadas a los estudiantes en distintos niveles y áreas del conocimiento. Es así que la evaluación educativa debe explicar su relación con los procesos de planificación, de tal forma que proporcione información para la toma de decisiones.

En México, como en otros países del mundo, la evaluación de la educación ha experimentado un notable desarrollo en los años recientes. Los ejercicios internacionales de evaluación del aprendizaje, en los que nuestro país ha participado, han servido como estímulo para impulsar ese desarrollo y para posicionar el tema de la evaluación educativa en el centro del interés público. La evaluación ha revestido importancia a partir de establecer estándares de calidad en la educación. Tanto en el ámbito académico como de la opinión pública, el tema de la educación y su calidad están presentes en el análisis y la discusión.

Las evaluaciones de nuestro sistema educativo representan un esquema innovador, esencial para la elaboración e instrumentación de políticas públicas. Desde luego hay coincidencia en que se debe generar una cultura social sobre las evaluaciones, pero más importante es conocer la razón, alcances y limitaciones de sus resultados, como también lo es conocer la dinámica que las

mediciones generan al interior de los actores del sistema educativo; es decir, entre alumnos y maestros, directivos de escuelas y autoridades educativas, así como al exterior del sistema, o sea, entre los medios de comunicación y los miembros de la sociedad en general. La calidad de la educación puede asumirse como la medida en que las políticas que orientan su desarrollo responden a los más amplios consensos nacionales sobre la situación del país, y sobre los desafíos que debe enfrentar. En el caso de México, la búsqueda de la equidad y el mejoramiento de la calidad de la educación son los temas más recurrentes en la formulación de las políticas educativas.

A principios del siglo XX y compartiendo el creciente interés por la construcción de pautas de administración social que quedaron plasmadas en el trabajo de F. Taylor, “Principios de la Administración Científica”, la preocupación por racionalizar la administración de los sistemas educativos comenzó a incrementarse. En lo que respecta a nuestro país, el tema de políticas públicas y reformas educativas tiene una trayectoria desde finales de la creación de la Secretaría de Educación Pública, pero, se considera que es desde la última reforma (2013) cuando la investigación educativa se ha centrado en la relación del papel docente como constructor activo del país, por lo cual, el Estado se centra aún más en él y su profesionalización.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

En muchas ocasiones nos preguntamos: ¿por qué la educación en nuestro país está por los suelos?, ¿por qué hay tanto rezago educativo?, ¿hay suficiente inversión por parte del gobierno en materia educativa?, ¿por qué el acceso a la educación y aprendizaje no es igual para todos?, etc., y en caso de no encontrar respuesta a las interrogantes anteriores, buscamos culpables en los maestros de las diversas organizaciones sindicales, en las autoridades escolares, en los padres de familia, en los alumnos y en cuanta figura que tenga que ver con educación.

Cada sexenio nos enfrentamos a cambios, ya sea en cuestiones curriculares, estructurales o administrativas dentro del sistema educativo nacional; pero al mismo tiempo nos topamos con estas preguntas: ¿no se supone que los cambios son para mejorar?, entonces ¿por qué no vemos resultados positivos en el aprendizaje de nuestros estudiantes? En la actualidad, la educación en México carece de una infraestructura que le permita crear oportunidades reales para los niños y jóvenes en un futuro no muy lejano. En nuestro país el rezago educativo cada día es más latente cuando, países como China e India que son potencias en crecimiento a nivel mundial, nos superan con ventajas abismales.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente problema de investigación consiste en el análisis de la falta de profesionalización docente. Los continuos errores, así como los costos económicos y sociales de la mala asesoría, gestión de políticas en materia educativa no lo asumen ni los asesores, ni los gestores, sino los pueblos en cuyo nombre se promueven “reformas y planes educativos”.

Por lo cual considero que, si las reformas y planes educativos son “creados” en nombre de una mejor sociedad que busca la homogeneidad social; debemos velar por un seguimiento de las mismas y ser parte de ellas de manera crítica-activa; es nuestro deber, como ciudadanos, ACTUAR por nuestro derecho a una educación de calidad y al aprendizaje, que desemboque en un cambio significativo en la educación mediante la capacitación y desarrollo de las habilidades y aptitudes, dentro del aula, de uno de los protagonistas del acto educativo, el maestro, trayendo consigo la revalorización de la labor docente en nuestro país.

1.2 Formulación del Problema

Como es bien sabido, en todo proyecto de investigación se tiene que partir de una incógnita relacionada con el problema o la situación en cuestión, en este caso es la falta incidencia pública en materia educativa. La antes mencionada, y de la cual parte la presente investigación es: “**¿Es la falta de profesionalización y**

actualización docente un factor negativo, que influye en el bajo nivel de calidad educativa y la escasa prosperidad de las reformas educativas?”

1.3 Justificación del Problema

Para la realización de este trabajo de investigación se tomaron en cuenta diversos aspectos y se plantearon interrogantes que sirvieron para hallar el camino hacia el verdadero problema, por lo consiguiente, el primer cuestionamiento expuesto está vinculado con el factor que influye en la construcción, desarrollo y seguimiento de reformas educativas que propicien un verdadero cambio social.

La idea de analizar este problema surgió a partir de la visualización de estadísticas sobre la situación actual que vive nuestro país en materia educativa y que se viene arrastrando de años atrás; así como, la reciente *reforma educativa* del sexenio en curso. Las causas fueron jerarquizadas para determinar las más relevantes, por lo cual se concluyó que la falta de profesionalización docente en la educación nacional es un factor determinante para que las reformas y programas educativos que se plantean en cada mandato presidencial no prosperen y el desarrollo del país siga estancado.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La importancia de la presente investigación radica en la necesaria y urgente reflexión sobre el análisis de la profesionalización docente y su relación con la educación pública en nuestro país, puesto que la antes mencionada no está dando los resultados que se esperan; lo cual la convierte en el blanco de constantes ataques por parte de la sociedad en general, creando una disyuntiva entre la escuela y la educación, la cual tiene una función como institución que es pilar para la reproducción y supervivencia de la misma, por lo que no deben concebirse como situaciones aisladas o cosas ajenas debido a que una pertenece a la otra. Se requiere una visión amplia y profunda de la cuestión educativa, una educación básica integral en el cual se promueva la educación ciudadana enfocada a generar un cambio social, político, económico y cultural. Para esto, es indispensable forjar alumnos que puedan ser ciudadanos capaces de defender su derecho a la educación, el acceso a la misma y a un aprendizaje para toda la vida.

Uno de los imperativos que enfrenta actualmente el sistema educativo mexicano, en lo general, es el aseguramiento de la calidad de los aprendizajes bajo el principio de preparar a las nuevas generaciones dentro de un escenario global cada vez más incierto y demandante. De manera particular, en los circuitos de la enseñanza básica dicha exigencia ha dado paso a la creación de reformas educativas acompañadas de programas que buscan reorganizar el trabajo de los docentes. Detrás de esta política, se encuentra la intención de centrar como propósito el carácter de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa aprobada recientemente en nuestro país. Dicha reforma busca

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

modernizar, desde visiones hegemónicas de signo conservador y neoliberal, los circuitos de la enseñanza básica en correspondencia con los requerimientos de la globalización económica. En este punto se plantea que el sentido de la profesión docente es una construcción histórica y que las exigencias políticas y sociales alrededor de la labor magisterial responden a racionalidades cambiantes y heterogéneas.

En las circunstancias actuales, dichas demandas se condensan en la Ley General del Servicio Profesional Docente donde se impulsa un esquema de competencia y de certificación de los desempeños como mecanismo de regulación para el ingreso, promoción y permanencia de los maestros dentro del sistema educativo, lo cual viene a trastocar las garantías y derechos laborales de los docentes de educación básica. Responsabilidad del éxito o el fracaso escolar esencialmente en la figura del maestro. Es en función de su capacidad, comparable y medible a través de un esquema de resultados, como se pretende garantizar una buena educación para que los estudiantes participen activa y productivamente en ambientes sociales en constante cambio.

Para el alumno, esto último lleva consigo la idea de un futuro promisorio al amparo de una mejor preparación para acometer los retos del mercado laboral. Para el maestro, lo anterior supone ser examinada su práctica profesional a partir de una certificación orientada a definir determinadas competencias para

desarrollar la labor. En ambos casos, la certeza de los conocimientos generados se nutren de referentes ideológicos más amplios centrados en el mérito personal, la recompensa al esfuerzo individual y la optimización del rendimiento. De ello se desprende una narrativa educativa vinculada fuertemente con la teoría del capital humano, que sitúa a la educación como factor ineludible para el progreso económico de los distintos países.

En este marco, el papel del conocimiento experto se convierte en una variable definitoria para clasificar y diferenciar los niveles de calificación docente; circunstancia que viene a reconfigurar los mecanismos de promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros dentro del sistema educativo. La profesionalización docente, en el marco de la reforma educativa, y sus implicaciones tienen como propósito fundamental analizar el carácter de la profesionalización docente y su participación laboral en el marco de las reformas educativas implementadas en los últimos años en México.

1.4 Formulación de Hipótesis

La capacitación y actualización docente de nivel secundaria, en materia de planeación didáctica argumentada dirigida a elevar la calidad de la educación, está altamente relacionada con el desarrollo de reformas educativas encaminadas al progreso social, económico, político y cultural de la Nación.

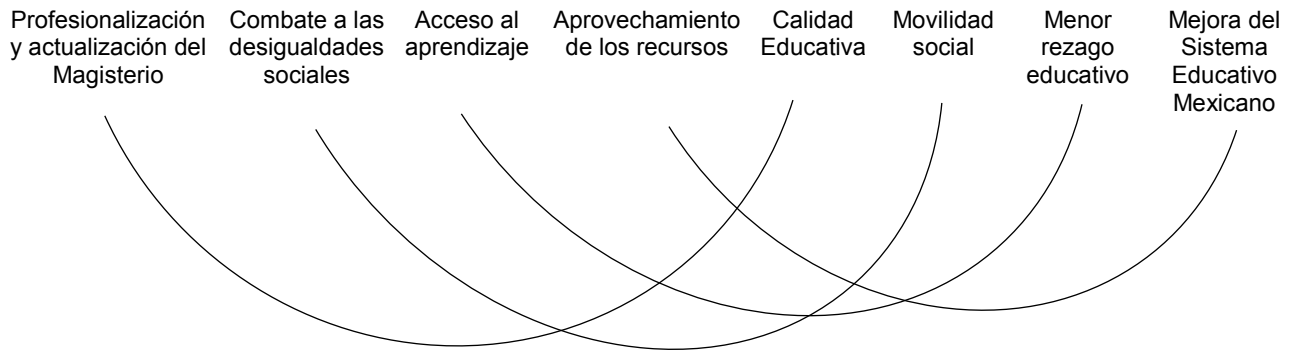
1.4.1 Determinación de Variables

Variable Dependiente: Desarrollo de reformas educativas.

Variable Independiente: Capacitación y actualización docente.

1.4.2 Operacionalización de Variables

Variable Independiente	Variable Dependiente
Desarrollo de Reformas Educativas	Profesionalización y actualización docente
Profesionalización del Magisterio	Calidad educativa
Combate a las desigualdades sociales	Movilidad social
Acceso al aprendizaje	Menor rezago educativo
Aprovechamiento de los Recursos	Mejora del Sistema Educativo Mexicano



1.5 Delimitación de Objetivos

Los objetivos de una investigación consisten en generar datos medibles, o no, y comprobables, haciendo un aporte gradual a la acumulación del conocimiento humano sobre determinado tema. En los siguientes apartados, se hace mención de los objetivos que rigen al presente trabajo de investigación

1.5.1 Objetivo General

La presente investigación, argumentará la importancia profesionalización docente de nivel secundaria en materia de planeación didáctica argumentada, como medio para el desarrollo y adecuado cumplimiento de la evaluación docente, planteada en la Reforma Educativa del presente sexenio; ésta se llevará a cabo a través de una recopilación de fuentes bibliográficas, de campo y pedagógicas. La antes mencionada, tiene como fin ampliar los conocimientos sobre dicho tema, así como, brindarle al maestro un manual en el cual pueda apoyarse en el diseño de sus planeaciones, a fin de lograr la tan anhelada calidad educativa que propicie un desarrollo nacional integro.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Estudiar las aportaciones y funciones del gobierno federal en materia educativa, sus propuestas y seguimientos a las reformas educativas, a

través de un análisis cronológico de las mismas, a fin de comprender su impacto social.

- Analizar la importancia de la profesionalización docente y su papel dentro del proceso educativo, mediante la exploración bibliográfica sobre la misma, así como la trascendencia del rol del profesor al participar en la búsqueda del desarrollo del alumno y de la Nación.
- Ofrecer orientaciones sobre el Sistema Educativo Mexicano (SEM), favoreciendo a la comprensión de su situación actual, partiendo del análisis de la cuestión educativa, así como la importancia del papel docente y las recomendaciones de los organismos internacionales en la Oferta Educativa Nacional.

1.6 Marco Conceptual

Para una mejor comprensión del presente trabajo de investigación, es de suma importancia tener claro en qué consisten los principales conceptos que se manejarán, a continuación los definiremos.

- Reforma Educativa (2013): es una reforma constitucional presentada por el Presidente de la República, en este caso, la planteada por Enrique Peña

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nieto, dentro del marco de los acuerdos y compromisos establecidos en el Pacto por México. Fue aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de diciembre de 2012 y por el Senado de la República el 21 de diciembre del mismo año. En febrero de 2013, la reforma fue declarada constitucional por el Poder Legislativo Federal, promulgada por el Ejecutivo el 25 de febrero de 2013 y publicada al día siguiente en el Diario Oficial de la Federación. El objetivo primordial de esta reforma, de acuerdo a sus los agentes que la impulsaron, es que las escuelas formen individuos libres, responsables y activos; ciudadanos comprometidos con sus comunidades, con México y con el mundo. Basa su función en tres ejes, la creación de la ley para el servicio profesional docente, la creación del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y modificaciones a la ley general de educación.

- Profesionalización Docente: Mucho se habla y poco se entiende sobre la llamada "profesionalización" de los docentes en todos los niveles y grados de nuestro sistema educativo, por lo que se hace necesario definirlo. La profesionalización puede definirse como el compromiso que el maestro adquiere desde su formación inicial y posteriormente durante su desempeño laboral, aspectos que le promueve el desarrollo de la eficiencia y la eficacia para engrandecer las capacidades requeridas en el trabajo educativo, compromiso que demanda de autoridades, docentes y sociedad un desempeño de calidad, que permitan la ampliación formativa de los

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ciudadanos contemporáneos, de quienes se solicita un trabajo innovador, pues deberán hacer usos de distintas capacidades, tales como resolver problemas y usar el lenguaje de manera funcional, para cumplir laboralmente bajo un enfoque y pensamiento universal, en la era del conocimiento, como se le ha calificado al momento actual. Este término se empezó a utilizar con mayor frecuencia a partir del 10 de diciembre de 2012, cuando el Presidente Enrique Peña Nieto presentó la Reforma Educativa, así como las tres vertientes de la misma, entre ellas, “la Profesionalización Docente”.

Cabe mencionar que dicho intento por profesionalizar y renovar la actividad docente se intentó realizar en ocasiones previas, por Jaime Torres Bodet (1943 y 1958-1964), Jesús Reyes Heróles (Secretario de Educación Pública en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, 1983-1984) y Ernesto Zedillo Ponce de León (Secretario de Educación Pública en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1992).

- **Calidad Educativa:** Se define a la educación de calidad, o calidad educativa, cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida. Si al hacerlo se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen, si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes,

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla, asegurando que las oportunidades de recibirla y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida.

La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se toman en cuenta cinco aspectos para designar si la educación es de calidad o no: relevancia, eficacia, pertinencia, equidad, eficiencia.

- Sistema Educativo Mexicano (SEM): La educación formal en México se sustenta en el Sistema Educativo Mexicano cuyos niveles son: Educación Inicial, Educación Básica, Educación Media-Superior y Educación Superior.

El Sistema Educativo Mexicano como en cualquier otro país es el conjunto de normas, instituciones, recursos materiales, intelectuales y tecnológicos, destinados a ofrecer servicios educativos a la población mexicana; no se trata de un sistema estático sino en constante transformación. El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación de 1993, reformada en 2002, 2004, 2006 y 2013,

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

son los principales cuerpos legales que regulan al Sistema Educativo y establecen los fundamentos de la Educación Nacional.

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE): El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación lo integran trabajadores de base, permanentes, interinos y transitorios al servicio de la educación, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos de los estados, de los municipios, de empresas del sector privado, de los organismos descentralizados y desconcentrados, así como los jubilados y pensionados del servicio educativo de las entidades citadas. Consciente del compromiso que adquiere y de la misión con la que surge, la Organización decide establecer como su lema lo siguiente: “Por la Educación al Servicio del Pueblo”.
- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE): es una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país. Es un frente de clase, que busca la solución de las demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y políticas del gremio docente, es el segundo sindicato magisterial más activo en la esfera nacional.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Secretaria de Educación Pública (SEP): Es una secretaría encargada de la educación tanto científica como artística y deportiva en todos los niveles, así como de sus contenidos, programas de estudio y calendarios. Además, se encarga de la manutención de la cultura y sus centros de exhibición (museos, bibliotecas, escuelas de arte); y tiene en su control los registros de derecho de autor y marcas registradas.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): organización de cooperación internacional, compuesta por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI): es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.
- Política Educativa: se define como acción del Estado sobre la educación sistemática, restringe una concepción de educación permanente como derecho inalienable de todos los ciudadanos a lo largo de su vida. La política educativa, es el conjunto de leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones, que conforman la doctrina pedagógica de un

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

país y fijan así mismo los objetivos de ésta y los procedimientos necesarios para alcanzarlas.

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE): El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada. Antes de constituirse como organismo autónomo, operó en una primera etapa, del 8 de agosto de 2002 al 15 de mayo de 2012, como un descentralizado de la Secretaría de Educación Pública y, en una segunda, del 16 de mayo de 2012 al 25 de febrero de 2013, como un descentralizado no sectorizado.

Como se establece en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 26 de febrero de 2013 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se convirtió en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En esta nueva etapa, el INEE tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

El INEE, tiene como misión contribuir al mejoramiento de la educación a través de evaluaciones integrales de la calidad del sistema educativo y de los factores que la determinan, así como de la difusión transparente y

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

oportuna de los resultados para apoyar la toma de decisiones, la mejora pedagógica en las escuelas y la rendición de cuentas.

CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes de la Ubicación

El trabajo de investigación de campo se puede ubicar en escuelas que se encuentran en la región de Orizaba Veracruz, ya que en algunas de ellas se presentan casos de falta de profesionalización docente.

- Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 84

La Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 84 se encuentra ubicada en la avenida Circunvalación sin número, colonia “El Espinal”, perteneciente al municipio de Orizaba, Veracruz. Presta servicio a alumnos del nivel básico (secundaria), esto lo realiza en dos turnos, matutino y vespertino los cinco días de la semana laboral en un horario de 7:00am a 2:00pm (matutino) y de 12:20 – 7:20pm (vespertino). Actualmente, atiende a, aproximadamente, a mil doscientos cincuenta alumnos en ambos turnos.

Esta secundaria se ubica en la zona oeste de la ciudad, teniendo como referencia la avenida Circunvalación, colinda hacia el sur con la Universidad del

Golfo de México, hacia el norte con la Plaza Valle y la Secundaria de la Universidad del Golfo de México, enfrente de ella está el campo del Sindicato de los Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. La zona en la cual se ubica es algo sólida por la noche, por lo que representa un poco riesgoso por la presencia de pandillas.

Esta cuenta con todos los servicios necesarios, como agua potable, luz, drenaje, transporte público, etc., cabe mencionar que por la presencia de la Plaza Valle esta zona está en constante vigilancia así como mantenimiento del alumbrado y servicios públicos; a su vez, cuenta una adecuada infraestructura para la impartición de la educación básica, así como un cuerpo docente capacitado en los planes de estudio pertinentes para ese nivel.

- Escuela Secundaria General No.3 “Ignacio De La Llave”

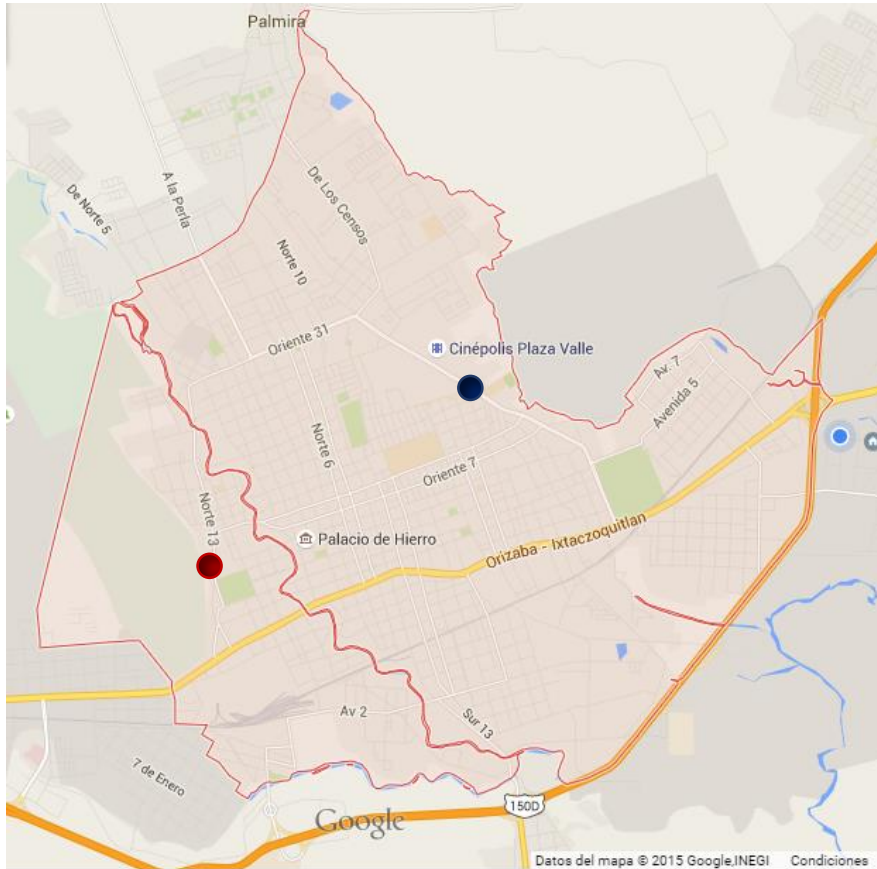
La Escuela Secundaria General No. 3 se encuentra ubicada en la calle Norte 13 esquina de poniente 8 S/N de la colonia “Lourdes”, perteneciente al municipio de Orizaba, Veracruz. Presta servicio a alumnos del nivel básico (secundaria), esto lo realiza en turno matutino y los cinco días de la semana laboral en un horario de 7:00am a 1:10pm (matutino), a diferencia de las secundarias de la región, esta no oferta turno vespertino dado que sus

instalaciones son ocupadas en ese horario por la Escuela Secundaria para Trabajadores “Julio López Silva”.

Esta secundaria se ubica en la zona este de la ciudad, teniendo como referencia la avenida Circunvalación Este, colinda hacia el sur con los edificios del CEO (Centro Educativo Orizabeño), hacia el oeste con un establecimiento de auto servicio “7/24”, también se puede tomar como referencia su cercanía con la central de autobuses de la compañía “Autobuses Unidos”. La zona en la cual se ubica es bastante transitada inclusive a altas horas de la noche, a pesar de esto, presenta problemas de pandillerismo, propias del área donde se ubica.

Esta cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, drenaje, transporte público, etc., cabe mencionar que esta zona está en constante como mantenimiento del alumbrado y servicios públicos; a su vez, cuenta una adecuada infraestructura para la impartición de la educación básica, así como un cuerpo docente capacitado en los planes de estudio pertinentes para ese nivel.

2.2 Ubicación Geográfica de la Investigación



- Escuela Secundaria General No.3 “Ignacio de la Llave”
- Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 84

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

3.1 Escuela y Educación

La palabra educación se ha utilizado, la mayoría de las ocasiones, en un sentido muy extenso a lo largo de la existencia del ser humano. Diversos han sido los teóricos educativos que han tratado de definir a la educación, Stuart Mill la propone como “todo lo que hacemos por voluntad propia y todo cuanto hacen los demás en favor nuestro con el fin de aproximarnos a la perfección de nuestra naturaleza”.

En su acepción más amplia, abarca incluso los efectos indirectos producidos sobre el carácter y sobre las facultades del hombre por cosas cuya meta es completamente diferente: por las leyes, por las formas de gobierno, las artes industriales, e, incluso, también por hechos físicos, independientes de la voluntad del hombre, tales como el clima, el suelo y la posición local” (Mill, 1984), mientras que Emmanuel Kant, filósofo de la Ilustración, la describe como “el desarrollo de todas las facultades humanas, llevándolas hasta el punto más alto que pueda ser alcanzado por todas las fuerzas que anidamos en nuestro

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

interior, realizarlas lo más completamente posible, pero sin que lleguen a dañarse entre sí” (Gadotti, 2003), es decir, desarrollar en cada individuo toda la perfección de lo que es susceptible, en otras palabras, alcanzar la perfección mediante el desarrollo armónico de todas las facultades humanas.

Partiendo del punto de vista de Kant, se puede decir que es una definición utilitaria, planteando que la educación tiene como fin hacer del individuo un instrumento de felicidad para sí mismo y sus semejantes, siendo que la educación va más allá de cuestiones subjetivas como lo es la “felicidad”. Cada sociedad, en determinado momento de su desarrollo, tiene un sistema educativo que se manifiesta a las personas con una fuerza irresistible, que es capaz de modificar su forma de pensar y de vivir. En cada etapa, existe un tipo regulador de educación, es decir, las costumbres e ideas que son producto de la vida en común y que parten de las necesidades de la vida en sociedad.

Para poder definir la palabra “educación” de una manera más completa y precisa, hay que tomar en cuenta los sistemas educativos existentes o los que existieron previamente, por lo cual, Emilio Durkheim precisa “para que haya educación, es necesaria la presencia de una generación de adultos y una generación de jóvenes, así como una acción ejercida por los primeros sobre los segundos... La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio espacial al que está particularmente destinado” (Durkheim, 2013).

La sociedad no podría existir sin que hubiera en sus miembros cierta homogeneidad, esa tarea le corresponde a la educación puesto que perpetúa y refuerza esa homologación, fijando de antemano en el alma del niño ciertas similitudes esenciales, requeridas por la vida colectiva. Por otro lado, sin tal o cual diversificación, propia del ser humano, de igual manera, la educación garantiza la persistencia de esta diversidad necesaria, diversificándose ella misma y dando lugar a las especializaciones; es decir, crea a un ser nuevo, posee una virtud creadora que sólo se le atañe a ella.

Por lo consiguiente, la educación posee una función esencialmente social y el Estado, como encargado del bienestar de la sociedad, no puede desinteresarse de ella, hasta cierto punto, la educación debe estar sometida a su acción puesto que es una institución que cumple con su función social, a fin de reproducir los parámetros sociales y lograr la supervivencia de la misma sociedad. La escuela se puede definir como la institución subsidiaria de la institución primaria que es la educación.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

La escuela es una organización sitiada en un establecimiento público, o privado, donde se imparte cualquier género de instrucción en un sistema educativo formal. Esta organización posee tres elementos:

1. Personales.- comprende a los docentes, alumnos, administrativos y de logística.
2. Funcionales.- son los procedimientos y las herramientas intelectuales que ayuden a incrementar el conocimiento de los alumnos.
3. Materiales.- como su nombre lo dice, hace referencia a los edificios, mobiliario, material didáctico y tecnológico con el que se cuenta.

La escuela es considerada como parte de la movilidad social porque es un medio de socialización de las personas que emigran del campo a la ciudad, u otros países, de igual manera, es un agente que acorta las distancias en la movilidad social ascendente para poder tener una mejor calidad de vida, ya que proporciona el conocimiento y la práctica fundamentales para desenvolverse en su propio estatus y/o desplazarse dentro de la estructura social. Por otra parte, la escuela adquiere un valor cultural, junto con la competencia educativa y debido al valor que representa para la productividad.

3.1.1. Derecho a la Educación y Acceso al Aprendizaje

Tradicionalmente, el derecho a la educación se ha entendido, de manera restringida, como derecho a acceder a la educación. No obstante, el derecho a la educación va mucho más allá de la matrícula, de la educación escolar, de completar o aprobar un determinado nivel y de obtener un certificado.

El objetivo de la educación, y por tanto el derecho a la educación, es aprender, aprender a aprender y aprender a poner en práctica, conocimientos, habilidades, valores y actitudes útiles para la vida y para continuar aprendiendo. El derecho a la educación es, esencialmente, derecho al aprendizaje. Y el derecho al aprendizaje es, fundamentalmente, derecho a la comprensión de los fenómenos para poder interactuar con ellos y modificarlos. El ser humano nace predispuesto y equipado para aprender, es una tabla rasa, en palabras de Rousseau, por ello, llama la atención el fácil diagnóstico de “problemas de aprendizaje” que prolifera en los sistemas escolares para explicar por qué millones de niños y adolescentes no aprenden en las aulas, o no aprenden según los ritmos y estándares fijados.

En realidad, hay suficientes razones para pensar que estamos más bien frente a “problemas de enseñanza”, problemas de un sistema escolar que no está a la altura de las necesidades y posibilidades de aprendizaje de los

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

alumnos y que está perdiendo la batalla pedagógica al calor de la gran batalla económica, social y política que se libra fuera de las aulas. La misión de todo sistema educativo, de la institución escolar y de cada docente no es enseñar, sino lograr que todos los alumnos aprendan. Es en el aprendizaje donde, por último, se mide la calidad del sistema y la calidad docente.

Es fundamental distinguir entre educación y aprendizaje. No todo aprendizaje deriva de la educación (actividad organizada e intencional orientada a producir conocimiento) y no toda educación resulta en aprendizaje. El aprendizaje es mucho más amplio que la educación y la educación no es el único medio para el aprendizaje. Toda persona aprende a lo largo de su vida, porque esto es parte de la condición humana. Las necesidades, intereses, estrategias y estilos de aprendizaje varían de una persona a otra y de un grupo a otro y se modifican con el paso del tiempo. Por eso, entre otros, la necesidad de recuperar el valor de la pedagogía y la necesidad de transformarla.

Aunque parezca increíble, la educación ha dado hasta hoy poca importancia al aprendizaje, insistiendo en la memorización y la repetición antes que en la comprensión. Todo el sistema educativo gira en torno al punto de vista de la enseñanza, antes que al punto de vista del aprendizaje. La preocupación respecto del aprendizaje, es decir, del qué, cómo y para qué se aprende, pasa

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

por lo general desapercibida y se confunde con rendimiento escolar, es decir, con las calificaciones.

3.1.2. Educación y Calidad

La disociación entre cantidad y calidad ha sido típica en el campo de la educación, con la cantidad dominando el escenario. Aumentar la matrícula escolar se convirtió en un objetivo en sí mismo, independientemente de qué clase de escuelas se ofrece. La repetición, la deserción y el aprendizaje de los alumnos son preocupaciones más bien recientes en los sistemas y en las estadísticas escolares. Históricamente, se ha defendido la necesidad de asegurar primero el acceso, asumiéndose que después vendrá la calidad. No obstante, esto no funciona necesariamente así, como lo muestra la experiencia histórica de nuestro país.

La acelerada expansión de la matrícula escolar que tuvo lugar recientemente en México, se hizo en buena medida a costa de la calidad, sin introducir los cambios de todo tipo que implicaba masificar la oferta e incorporar a los sectores populares. Resultado de lo cual, se democratizó el acceso a la escuela, pero no necesariamente el acceso a la educación, al conocimiento y al aprendizaje. Los altos índices de repetición y deserción escolar que caracterizan ciertas regiones de nuestra geografía son “el lado oscuro” de la escuela de puertas abiertas pero sin condiciones adecuadas para enseñar y aprender. Hoy,

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

la baja calidad afecta a todo el sistema, desde la educación inicial hasta la superior.

La mala educación afecta tanto al sistema público como al privado, pero en ambos la educación más pobre les toca a los pobres: pobre en infraestructura, en equipamiento, en contenidos, en pedagogía, en expectativas, en condiciones para enseñar y para aprender, en recursos de todo tipo. Las políticas y “programas compensatorios” (bonos, becas, incentivos, entrega de materiales a las escuelas, etc.), destinados a compensar las desventajas originadas por las desigualdades socio-económicas, no están pensados desde la equidad, es decir, desde el objetivo de igualar las oportunidades educativas. Las reformas educativas de las dos últimas décadas se hicieron en nombre del “mejoramiento de la calidad de educación”. En ese marco cobró impulso la evaluación, se montaron sistemas nacionales de evaluación del rendimiento escolar, especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.

A su vez, el impulso de la evaluación se acompañó de un impulso a la investigación en torno a dichos resultados y a los “factores asociados” a estos, tanto dentro como fuera de la institución escolar pero, a pesar de los esfuerzos realizados, los resultados de la evaluación, así como los de la investigación, siguen sin conectarse con las decisiones de política, con la formación/capacitación docente y con medidas concretas que contribuyan a superar los problemas identificados por dichas evaluaciones.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Existen tres grandes rasgos que influyen en el logro de la calidad educativa, no sólo en ella, sino también en todo el fenómeno educativo, los cuales son:

1. **Sociedad.-** conjunto de factores que afectan a la vida de las familias y que inciden directa o indirectamente sobre las condiciones de enseñanza y aprendizaje de las personas: ingresos, alimentación, salud, vivienda, trabajo, seguridad, acceso a la información, etc., así como valores y actitudes en relación a la educación, la pobreza, la infancia, la mujer, los docentes, la diversidad racial, cultural y lingüística, etc. Está probado que a mayor desigualdad económico-social dentro de cada país, menores son las probabilidades de lograr buenos resultados educativos, dadas las insuficiencias en la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la débil cohesión del conjunto de la sociedad. Además de la política económica y social, la política educativa también da forma a un determinado modelo de sociedad a través del modelo de educación que ofrece a esa sociedad.
2. **Familia.-** tiene que ver no sólo con el nivel de ingresos, sino con la composición de la familia, la ocupación y el nivel educativo de los padres, la vida familiar, el clima de afecto y seguridad, la infraestructura física del hogar, los recursos disponibles para el aprendizaje, el uso del tiempo, las prácticas de crianza, la relación de la familia con la escuela, etc.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

3. Escuela.- este rasgo opera a nivel del sistema escolar en su conjunto, a nivel de cada institución (y/o redes de instituciones) y a nivel de aula. Tiene que ver no únicamente con la enseñanza, sino con todas las dimensiones del quehacer y la cultura escolares, incluyendo la infraestructura y los materiales de enseñanza, el uso del espacio y del tiempo, la organización, las rutinas y las normas, la relación entre directivos y docentes y entre estos, los alumnos, los padres de familia y la comunidad, la relación entre pares, la competencia docente, los contenidos de estudio, la pedagogía, la valoración y el uso del lenguaje en las interacciones informales y en la enseñanza, los sistemas de evaluación (premios y castigos, incentivos, estímulos, etc.)

Si bien una buena parte de las decisiones se toman a nivel de sistema y de política educativa, cada establecimiento tiene importantes márgenes de autonomía y el aula, sobre todo, aparece como un nivel clave.

3.1.3 La Escuela como institución reproductora y conservadora de la sociedad.

En la vida cotidiana se tiende a confundir institución con organización; pero la diferencia está en que, la primera es una estructura relativamente permanente de pautas, roles y relaciones que las personas realizan según determinadas formas sancionadas y unificadas con objeto de satisfacer

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

necesidades sociales básicas; por otra parte, una organización es un sistema social que establece procedimientos explícitos a fin de coordinar las actividades de una comunidad para lograr objetivos específicos. La organización es el modo de expresión de las instituciones, éstas cubren necesidades permanentes, mientras que la organización necesidades específicas.

En este caso, la educación como institución tiene como objetivo general la satisfacción de una necesidad social que es la reproducción del propio grupo cuyas pautas, roles y relaciones de los miembros que intervienen tienden a reforzarse y mantenerse mutuamente; mientras que como organización formal, tiene la tarea de capacitar a los sujetos para el trabajo y la adecuación individual en el o los grupos a los que pertenezca.

De acuerdo a Joseph Fichter (1974), las instituciones pueden ser de tres tipos: axial, principal y subsidiaria.

- Axial: es la más importante porque alrededor de ella gira toda la cultura, hoy en día, podría decirse que, con la adopción del neoliberalismo capitalista, es la economía.
- Principal: son las básicas, puesto que participa el mayor número de importancia para el individuo y para el bienestar común. Tales son las instituciones familiar, educativa, económica, política, religiosa y recreativa.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- Subsidiaria: no tienen estas características. Son las numerosas instituciones menores y variables que se hallan contenidas dentro de las instituciones mayores. Cada institución subsidiaria se puede clasificar dentro de la correspondiente institución principal, si bien en la situación concreta de la vida puede participar de los aspectos de diversas instituciones, principales.

Por ejemplo, “la institución educativa es fundamentalmente el proceso sistematizado de socialización que tiene lugar informalmente en el hogar y en el cuadro cultural general, y formalmente en la compleja organización docente de la sociedad. Dentro de la estructura de esta institución se hallan dispositivos subsidiarios como exámenes, calificaciones y grados, el trabajo en casa y el sistema de título”. (Fichter, 1974).

El estudio de la educación como organización debe tomar en cuenta cuatro parámetros:

1. Los parámetros comunes que prevalecen en la organización.
2. Las formas de control social (preceptos o reglas, prohibiciones y permisiones).
3. Las distintas formas de cumplir una norma.
4. Los tipos de autoridad que lo apoyan.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso educativo se puede dar dentro de las organizaciones de manera intencional o no intencional, formal o informal. “La aparición de la educación formal, la escuela, se debió, principalmente a dos carencias existentes; uno, a la necesidad de una sistematización para lograr una homogeneidad social” (Gramsci, 1976), es decir, que se propagaran los mismos ideales y valores que permitieran la unidad ideológica en la población, dos, a la de que el hombre aprendiera ciertas destrezas para su desarrollo individual y para su socialización.

Se supone, la escuela contribuye a la reproducción de la sociedad por medio de sus actividades teóricas y prácticas, por lo cual, hay que rebasar el ámbito de la escuela como reproductora de conocimientos y normas o ideología para así, construir una mejor educación que permita la hegemonía como manifestación social que articule y de coherencia a un conjunto de ideas y espacios determinados para la sociedad.

3.2 El Sistema Educativo Nacional

El Sistema Educativo Mexicano (S.E.M.) encuentra su base en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, los antes mencionados, son los principales documentos legales que regulan al sistema educativo nacional. En ellos se estipula que todo

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

individuo tiene derecho a recibir educación y que la Federación, los Estados y los Municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria o bachillerato. Así mismo, establece que los niveles antes mencionados son obligatorios. La educación impartida por el Estado tenderá a “Desarrollar Armónicamente Todas Las Facultades Del Ser Humano y fomentará el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (Unión, 2015).

“Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura de México” (Unión, 2015). El poder ejecutivo determina los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República, tomando en consideración las opiniones de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación. El sistema está compuesto por seis niveles educativos:

1. Inicial,
2. Preescolar, primaria, secundaria,
3. Media superior (bachilleratos y profesional media),
4. Superior (licenciatura y postgrado).

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

5. Educación especial, de capacitación para el trabajo, de educación para adultos (alfabetización, primaria y secundaria, capacitación no formal para el trabajo) y
6. Educación indígena o bilingüe-bicultural (preescolar, primaria y secundaria).

Este marco normativo regula la educación que imparte el Gobierno, los organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento con validez oficial de estudios. De igual manera, plantea la facultad de las universidades e instituciones de nivel superior con autonomía para gobernarse a sí mismas en los aspectos administrativos y académicos, en conformidad con lo establecido en el artículo 3° constitucional.

Los servicios de la educación pública son impartidos y regulados por la SEP (Secretaría de Educación Pública), a nivel nacional, y por los organismos responsables de la educación a nivel estatal. De acuerdo a la Ley General de Educación, compete, a la antes mencionada, la elaboración de lineamientos, planes y programas, conformar el calendario escolar, la elaboración y masificación de los libros de texto gratuito, la planeación y evaluación a nivel nacional. Por su parte, los departamentos estatales de educación la prestación de servicios de todos los niveles educativos, la capacitación, actualización y superación profesional de los docentes de educación básica.

3.2.1. Situación Actual del Sistema Educativo Nacional (SEM)

Existen diversos problemas de la educación en México, fundamentalmente, el que hoy opaca a los demás y llama la atención de toda la sociedad es la calidad de la educación que se imparte día con día en las miles de aulas de los planteles en toda la República Mexicana, así como la situación del Magisterio. En busca de una solución a esta situación se han planteado diversos programas por parte de la SEP como: “Escuela Segura” (2007), “Enciclomedia” (2005), “Escuelas de Tiempo Completo” (2007), entre otros. El problema con los proyectos es que “cobran vida” antes de ser viables, puesto que no se analiza adecuadamente la realidad que vive nuestra sociedad y traen consigo un sinfín de ambigüedades, dando como consecuencia el fracaso de varios de ellos.

En lo que va de esta década, el sistema educativo mexicano ha logrado expandir la matrícula escolar en todos sus niveles y ampliar sus demás servicios. Aunque se mejoraron en la mayoría de los casos los índices de satisfacción de la demanda potencial, no ha sido posible cubrir totalmente las necesidades. La transición a la cual se enfrenta nuestro sistema educativo proviene desde finales de los años 70. La antes mencionada, está encaminada a la reconstrucción del sistema cuyas orientaciones y resultados esperados se debaten entre dos proyectos de país: el neoliberal y el democrático y equitativo. Las diferencias

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

principales radican en su comprensión de la base de la sociedad y la función del Estado en la economía, el desarrollo y la conducción de la sociedad. Respecto a la educación, las dos tendencias tienen orientaciones políticas y filosóficas distintas.

La educación constituye una de las claves del ascenso social, y un factor de justicia en la distribución de oportunidades, sin embargo, por sí sola tiene poco efecto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos socialmente desfavorecidos. Es cierto que, individualmente, facilita la movilidad a través de los distintos estratos sociales, pero también por falta de una estrategia integral, tiene poco impacto en la vida de los sectores sociales de menores recursos, en los que alimenta expectativas a las cuales no siempre responde el sistema socioeconómico del país, manteniéndose, con ello, la estratificación. Para que los resultados de la educación en nuestro país sean de calidad, es necesaria y de suma importancia la participación de los diferentes grupos sociales en el diseño y ejecución de los proyectos educativos.

Lo que distingue al SEM, es su dependencia casi absoluta del Estado, a partir de 1917, se estableció el principio del Estado Educador en la Constitución y la realidad mexicanas. Desgraciadamente, la educación en México está marcada por grandes desigualdades, por inequidades que son necesarias de reparar si en realidad se desea prosperidad para toda la población. No es

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

correcto, ni política no socialmente posible, tener segmentos de la población modernos y avanzados¹ al lado de amplios sectores del sistema educativo totalmente rezagados. Esta cuestión, a largo plazo, atenta contra la nación, es decir, viola gravemente el artículo tercero constitucional, así como a uno de los principales derechos humanos que posee todo individuo.

A medida que las sociedades cambian, los problemas sociales y educativos adquieren características complejas. Con el ingreso de México al mercado mundial y volviéndose parte de, la ya denominada, globalización neoliberal, las demandas de la nación al SEM, que ya de por sí son inmensas, crecerán en extensión y complejidad; el contexto económico y social imperantes en la actualidad, ayudan a comprender la necesidad de acción por parte de nuestros gobernantes en cuanto a la creación, seguimiento y evaluación de reformas y cambios indispensables que se requieren en materia educativa, pero siempre y cuando, no se atente contra los derechos de terceros, es decir, de uno de los principales actores del proceso educativo, los docentes.

La administración del sistema educativo ha tenido hasta hoy un carácter excesivamente centralizado y numerosos niveles intermedios en la estructura orgánica, lo que frecuentemente inhibe la iniciativa de maestros y el concurso de ciudadanos en la expresión de las necesidades locales y regionales y en la

¹ Con “avanzado” se hace referencia a una mayor y mejor infraestructura pública, acceso a los servicios públicos, entre ellos: salud, educación, alumbrado público, drenaje, etc.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

generación e implantación de soluciones. La insuficiente descentralización, la falta de delegación de autoridad y la ausencia de canales fluidos de comunicación se traducen en que las autoridades educativas centrales se ven abrumadas con gestiones ajenas a sus áreas administrativas.

La escasa coordinación de los servicios centrales con los demás sectores involucrados en la educación, genera duplicidades e insuficiente participación de diversas autoridades y sectores sociales. En materia de organización escolar no se han desarrollado adecuados manuales de organización, guías, mecanismos de capacitación e instrumentos y técnicas de supervisión. Los sistemas de administración, planeación y desarrollo de recursos humanos son también limitados. Por ello, no se anticipan a los requerimientos periódicos de necesidades de personal, ni se propicia la capacitación de los recursos humanos en servicio, ni tampoco se cuenta con sistemas modernos de evaluación, promoción y remuneración.

Los valores de la educación son quizá la parte más difícil de explicar, ya que en la mayoría de las declaraciones, manifiestos, discursos y reformas se centran en una política gubernamental. Los fines que persigue la educación se derivan de la Constitución Mexicana, como anteriormente se mencionó, consisten en dar prioridad a la formación de ciudadanos, así como, darles las

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

bases para que, en un futuro, sean capaces de satisfacer las necesidades primordiales como seres humanos y que demanda su desarrollo.

A la fecha, el sistema educativo no ha generado mecanismos de programación para adecuar oferta y demanda de maestros para todos los niveles, tipos y modalidades. No hay programas actualizados de formación adecuada para maestros, de educación para adultos, rural y no formal; la instrucción de maestros para secundaria es marcadamente insuficiente, mientras que para maestros de educación preescolar y primaria es lo contrario.

Es evidente la desarticulación entre la formación de maestros, la demanda de estos por parte del sistema educativo y los objetivos pedagógicos y generales a que debe responder su preparación. Los efectos del cambio social y tecnológico sobre el sistema educativo, así como las innovaciones en los diversos campos del conocimiento, tornan obsoleta la información y deben adaptarse medidas de renovación para actualizarla. La magnitud de los problemas en el país, deja clara la imperiosa necesidad de fortalecer el compromiso de todos aquellos involucrados en la tarea educativa, principalmente en lo que respecta a la calidad del proceso de aprendizaje, su formación y actualización, debido a que, repito, no ha evolucionado en concordancia con las necesidades del sistema educativo nacional.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El gobierno mexicano tiene, por mandato institucional, la responsabilidad con respecto a la educación. Uno de los graves problemas que se deben encarar, tanto como gobierno como sociedad civil mexicana, es el rezago en materia educativa, principalmente en dos de sus vertientes: la baja escolaridad en la población y el analfabetismo. Para lo cual, se requiere disponibilidad y preparación de recursos humanos suficientes, así como medidas de prevención y nuevos instrumentos de trabajo en el aula, reorganizar las zonas y regiones de atención prioritaria, no por zona geográfica como lo plantea el secretario de educación Aurelio Nuño en días recientes, manejar los factores sociales y culturales que imperan en el medio y de la realidad económica presente en nuestro país. Mejorar la calidad, significa realizar cambios en los contenidos educativos y cualificar la formación, la adecuación y la actualización de los maestros, principalmente en lo que respecta a su planeación.

3.2.2 Relación cronológica de proyectos educativos propuestos

para la mejora de la Educación en México.

La educación nacional representa una amalgama de tradiciones sobrepuestas, su espíritu, valores y orientaciones fundamentales, el perfil de sus maestros, su organización, actores y vínculos con la comunidad han sido contruidos progresivamente, por la sociedad y el Estado mexicanos, de 1922 al

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

presente. Producto de una historia específica, el sistema educativo tiene una configuración interna implícita pero definitoria que le da su identidad. Desde la creación de la SEP, 03 de octubre de 1921, hasta la fecha, la transición del sistema educativo nacional ha sido latente, “la transición se encamina a la reconstrucción del sistema cuyas orientaciones y resultados esperados se debaten entre dos proyectos de país: por una parte el de una globalización neoliberal y, por la otra, el democrático y equitativo” (Ornelas, 1995).

El artículo tercero constitucional, con sus reformas y adiciones, denotan que el Estado federal centraliza la normatividad para todo el sistema, hasta para sector privado; tiene la facultad de evaluar; diseñar el curriculum de la educación básica, normal y tecnológica; elabora, imprime y distribuye gratuitamente los libros de texto para la educación primaria y autoriza las editoriales y materiales propios para la educación secundaria, entre otras actividades.

Por proyecto debemos entender “un conjunto de objetivos que expresan el estado futuro de un determinado ámbito social, sea éste el del estado, el de una institución o el de la sociedad...un proyecto representa una expresión racionalizada tanto de los objetivos históricos que materializan en las practicas los grupos que luchan por el poder, como de sus posiciones frente a las necesidades sociales definidas por ellos como tales para un determinado momento histórico” (Street, 2002).

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

En nuestro país, los proyectos “cobran vida” antes de ser expresiones racionales, no son manifestaciones sistemáticas ni coherentes con la realidad nacional puesto que cargan un sinfín de ambigüedades. La educación en México, está marcada por grandes desigualdades, por inequidades que son necesarias de reparar si se busca un mejor porvenir para toda la población. El enfoque de la educación nacional no debería ser economista, sino netamente cultural, puesto que una de las finalidades del antes mencionado es formar a ciudadanos cultos y productivos y con la conciencia clara de que ser mexicano es un valor significativo que se debe preservar. A lo largo de un siglo, se pueden distinguir, claramente, ocho proyectos en pro de la educación nacional, los cuales, se definirán en los siguientes apartados.

3.2.2.1 Proyecto de José Vasconcelos.

A pesar de que su planteamiento se dio en 1921, “el proyecto Vasconcelista”, quedan, en la huella de la conciencia de la escuela mexicana, los valores fundacionales, como la vinculación de la educación con la soberanía y la independencia, su sentido nacionalista, el carácter laico y popular, así como su profundo y arraigado compromiso con la integración social. Latapí Sarré en su compilación, “Un siglo de educación en México” (2012), nos menciona que fueron tres las fuentes fundamentales de la política educativa de Vasconcelos:

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- 1) La herencia de Justo Sierra. Justo Sierra Méndez, fue un escritor, historiador, periodista, poeta y político, promotor de la fundación de la Universidad Nacional de México, hoy Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en México (1905 – 1911). Él poseía una visión de los problemas del país y, consideraba que una política definida de educación y cultura podían mejorar la situación nacional; estableció varias estructuras que sobrevivieron al paso de la Revolución.
- 2) Una postura en contra del positivismo, basado en su ideal, “una mística, el alma y la emoción; sus ideas bergsonianas sobre el impulso vital, la literatura y el arte desembocan en una filosofía espiritualista” (Sarré, 2012).
- 3) La reforma de la educación soviética (1918) impulsada por Lenin y Krupskaja. Era creyente sobre la congruencia total que debe existir entre el jardín de niños hasta la universidad, por lo cual, estuvo en contra de la “politización” de la educación al subordinarla a los fines del Estado. De ahí surge la gran “cruzada educativa y cultural”, basada en una inclusión y visión social, la cual se dirigió en ocho direcciones:
 - a) La creación de un ministerio federal de Educación Pública que estableció un poder central, eficaz y fuerte.
 - b) La campaña de alfabetización.
 - c) La construcción de edificios escolares en gran escala.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- d) La formación del maestro y su revalorización social, las misiones culturales y la docencia rural.
- e) Los principios de la “escuela activa”
- f) La correlación entre la educación y los problemas nacionales.
- g) La cultura como factor determinante en la liberación y dignificación de la persona, es de este punto de donde surge la fe en los pensadores clásicos y la revaloración del libro.
- h) La importancia de mantener nuestra identidad mestiza, a partir de esta situación, se funda el modelo pluricultural del Estado que, aún, permanece.

3.2.2.2 Proyecto Socialista

El proyecto socialista tiene como antecedentes el pensamiento de Carlos Marx y Vladimir Ilich Lenin, así como el triunfo de la Revolución de Octubre que tuvo gran impacto en México convenciendo a muchos de que era posible llevar adelante una reforma agraria radical, hacer avanzar los derechos laborales y transformar las estructuras sociales, especialmente de los grupos que se oponían a la influencia de la Iglesia católica. Tuvo como antecedente “la escuela racionalista”, en Yucatán, la cual se estableció en la Cada del Obrero Mundial en 1912 con el apoyo del gobernador Felipe Carrillo Puerto; y en Tabasco, con el gobernador Tomás Garrido Canabal.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Este proyecto se inspiraba en las ideas del anarquista español Francisco Ferrer Guardia, quien sostenía que la enseñanza debía orientarse al trabajo y transmitir un mensaje de solidaridad y justicia, en la escuela se debía darse mucha libertad al niño, pues la educación es el resultado natural de las influencias del medio y de las reacciones del niño. Dentro de sus propuestas hubo algunas muy definidas como las propuestas en el Congreso Nacional de Estudiantes (1921), en el Congreso Pedagógico (1932) y en la Segunda Convención de Maestros (1933).

Al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república, adoptó la orientación socialista de la educación nacional, sin comprometerse con una definición de su significado o sus contenidos. Sus secretarios de Educación, Ignacio García Téllez y Gonzalo Vázquez Vela, subrayaron la naturaleza popular de la educación y su función emancipadora, su carácter obligatorio y gratuito. En el orden pedagógico promovieron el predominio de la razón y las explicaciones científicas para combatir los dogmas y fanatismos, destacando la capacitación para el trabajo y la importancia de formar valores y actitudes colectivas como la solidaridad. En la práctica la escuela socialista despertó el entusiasmo de los grupos magisteriales más radicales y, en muchas regiones, una fuerte oposición de los sectores más tradicionales. El problema principal con este proyecto fue que “nunca explicaron cómo conciliar la implantación de una educación socialista en un país de estructura capitalista” (Sarré, 2012).

3.2.2.3 Proyecto de “Unidad Nacional”

Surgió de 1942 a 1970, con el mandato de Manuel Ávila Camacho, continuando con Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. Se caracterizó por el énfasis en el apoyo a la educación urbana como apoyo al proceso de la industrialización. En el orden de lo político, se procuró alcanzar la estabilidad, institucionalizando la transmisión y ejercicio del poder; en lo económico se buscó establecer una economía mixta, en lo social, se pretendía favorecer la formación de las clases medias y una incipiente movilidad.

Ávila Camacho designó a Jaime Torres Bodet como secretario de Educación, al cual le encomendó elaborar un texto para la modificación del artículo tercero constitucional, el cual, en lo esencial, persiste hasta el día de hoy. Eliminó el término “socialista” e incorporó los principios de una educación humanista, integral, laica, nacionalista y democrática, que debía coadyuvar a suprimir las discriminaciones y privilegios, favorecer la integración de la familia, la independencia política y la solidaridad internacional. Esta reforma y el ambiente de conciliación en todo el país, ayudó a la expansión del sistema educativo y la creación de numerosas instituciones para atender a las demandas de la población, se lanzó la campaña de alfabetización; se formaron varias comisiones para renovar los planes y programas de estudio; se organizó en gran

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

escala la construcción de locales escolares, se estableció el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, así como la promoción de la enseñanza técnica y se impulsó la tarea editorial.

Más tarde, ya durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-52), además de la unidad nacional, la escuela debía tender más a la práctica y a la experimentación. Se creó la idea de la educación al servicio del desarrollo: la educación debía ser la base en la construcción de la unidad nacional ajustándose a los requerimientos del desarrollo económico y sobre todo industrial. Una estructura educativa ajustada en cuerpo y objetivos a la industria caracteriza a la administración de Miguel Alemán Valdés.

Ante todas estas políticas educativas, se encuentra un trasfondo o justificante filosófico en el cual se cimienta la escuela de la unidad nacional, que aparte de perseguir dicha unidad, pretendía la formación de trabajadores. Es por esto que durante este periodo fue notoria la influencia de la pedagogía social de Paul Natorp y de la pedagogía activa de Jorge Kerschensteiner, teorías educativas introducidas en el país por Francisco Larroyo, además de la “escuela Dewey”. Las tesis de la filosofía de la cultura natorpianas pintaron la política educativa durante el gobierno de Miguel Alemán. Natorp fue el creador del concepto de la escuela unificada. Esta doctrina se funda en la idea del progreso, que explica el desarrollo de la cultura.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

La cultura, objetivación de valores, se desenvuelve en forma dialéctica a través de tres momentos: primero, la especificación, que equivale a la constante diferenciación y diversificación de los conocimientos; segundo, la homogeneización, en la que se funda la unificación y que radica en una unidad sistemática de toda la cultura, basada en principios generalizados que le dan unidad y la transforman en una totalidad; y por último, el tránsito o cambio, el continuo devenir y desenvolverse de la cultura.

La escuela unificada se funda en la totalidad de la cultura, en la conexión objetiva de los valores, unidos y dependientes entre sí, que aparecen en la sociedad humana. Esta pedagogía es titulada social, porque supone considerar el ambiente social que nutre la cultura. En ella, la educación se concibe meramente como una función formativa de la cultura. Educar significa ayudar al alumno a asimilar el mundo objetivo de valores que es la cultura de su tiempo.

Durante el periodo que comprende de 1946 a 1952 cuatro personas ocuparon el ministerio de educación: Luis Sánchez Pontón, Octavio Véjar Vázquez, Jaime Torres Bodet, y Manuel Gual Vidal. Para cuando Manuel Ávila Camacho tomó posesión de la Presidencia de México, la SEP vivía un momento de crisis, ya que el proyecto socialista de la educación no había rendido los

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

frutos que se deseaban y se enfrentaba a la contradicción de desarrollarse en un país con un modelo económico de capitalismo dependiente.

Así pues, puede decirse que el periodo “Avilacamachista” es la etapa de transición de la “escuela socialista” a la “escuela de la unidad nacional”, que tenía como principios: paz, democracia y justicia. Y como toda etapa de transición supone cierto desequilibrio, la Secretaría de Educación Pública habría de sentir el desbalance que representaba el intento de conciliar las fuerzas en disputa. Prueba de ello nos lo da el clima conflictivo que imperó en la educación durante el sexenio de Ávila Camacho, el cual se tradujo en el cambio de los primeros secretarios de educación: Luis Sánchez Pontón (diciembre de 1940 a septiembre de 1941), Octavio Véjar Vázquez (1941-43), y Jaime Torres Bodet (1943-46).

Obviamente, como menciona Fernando Solana (1981), cada uno de los titulares de la Secretaría de Educación tuvo sus aportaciones, las cuales, se presenta a continuación:

- Luis Sánchez Pontón: sostuvo firmemente los postulados del Artículo Tercero. Durante su gestión en la Secretaría, la política educativa giró en torno a tres principios fundamentales:
 - 1) Incrementar los medios para liquidar el analfabetismo;

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

2) Crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico; y

3) Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y del arte.

“Su firme propósito de sostener los principios de la educación socialista, además de su inclinación hacia elementos radicales que tenían alguna influencia dentro de la SEP, no estaba acorde con la política de rectificación que venía imponiendo el régimen. A esto hay que agregar la ineficiencia que mostró para conciliar y solucionar las luchas internas de los maestros lo cual provocó que Ávila Camacho decidiera relevarlo de su cargo en septiembre de 1941” (Solana , Cardiel Reyes, & Bolaños Martínez, 1981).

- Octavio Véjar Vázquez: tomó posesión el 12 de septiembre de 1941, e inmediatamente propuso lo siguiente:
 - 1) Temperar ideológicamente los planes de estudio,
 - 2) Combatir a los elementos radicales y comunistas en el ambiente de la educación,
 - 3) Buscar la unificación del magisterio,
 - 4) Incorporar de manera más activa la acción de la iniciativa privada en la enseñanza. Para dar solución a este último punto creó la Comisión de la Iniciativa Privada.
 - 5) Impulsó la segunda reglamentación del Artículo Tercero en 1941 (Segunda Ley Orgánica del Artículo Tercero socialista) con la cual se pretendía: apertura para la iniciativa privada en el rubro educativo y la

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

definición clara de la ideología que habría de regir a la educación pública en México.

- 6) Cambió los ideales de la educación socialista por otros “democráticos y patrióticos”. Le dio a la Escuela de la Unidad Nacional el membrete de “Escuela del amor”. Sostenía que la democracia y el sectarismo eran incompatibles, por eso “una escuela ajena a toda influencia extraña, una escuela de amor que fomentara la unidad nacional, formase la nacionalidad y rechazara cualquier ideología” (Solana , Cardiel Reyes, & Bolaños Martínez, 1981).
 - 7) Transformó el Instituto de Preparación del Magisterio de Segunda Enseñanza en la Escuela Normal Superior, en la ciudad de México; creó las escuelas prácticas de agricultura; amplió las funciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios; expidió nuevos programas, con vigencia para todas las escuelas primarias de la República; instituyó la Dirección General de Profesiones; estableció el Observatorio Astrofísico de Tonanzintla, Puebla; creó el Seminario de Cultura Mexicana; fundó el Colegio Nacional; estableció la Comisión Impulsora y Coordinación de la Investigación Científica; creó el Premio Nacional de Literatura; y fundó la Escuela Normal de Especialización en 1943.
- Jaime Torres Bodet: tomó posesión del cargo el 24 de diciembre de 1943, representó el triunfo de varios de los objetivos que se propuso el gobierno de Manuel Ávila Camacho en materia de educación, una de estas

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

victorias lo constituye la unificación del magisterio, que tantos conflictos causó a los secretarios anteriores; esto sucedió cuando el 15 de marzo de 1944, un decreto presidencial reconoció al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como el único organismo representativo de todo el magisterio nacional.

Ya unificado el magisterio, lo que faltaba era dotarlo de una buena preparación. Para ello, “por Ley del 30 de diciembre de 1944, se fundó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), inaugurado el 19 de marzo de 1945, con el propósito de brindar capacitación a maestros en servicio que ejercían sin estudios profesionales sistemáticos” (Larroyo, 1986). Esta institución organizó cursos por correspondencia, al mismo tiempo que complementaba dichos estudios con cursos intensivos dentro de los meses de vacaciones.

El régimen necesitaba una escuela que legitimara sus objetivos políticos y económicos, y esto se tendría que ver traducido en una educación que reflejara el ansia de la tan anhelada “unidad nacional”. Para ello, Torres Bodet creó la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares. Además de trazar los lineamientos de los planes, contenidos y métodos, Torres Bodet indicó: “la primera norma que las naciones señalarán a la educación será la de ser de ella una doctrina constante de paz, la segunda norma será una educación

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

para la democracia y la tercera será una educación que habría de ser una preparación para la justicia” (Larroyo, 1986).

En lo que toca al problema del analfabetismo, Torres Bodet inició una Campaña Nacional que se propuso terminar con dicho problema. El Ejecutivo expidió una Ley de Emergencia para iniciar la Campaña Nacional contra el Analfabetismo el 21 de agosto de 1944. De acuerdo a esta Ley, todos los mexicanos residentes en el territorio nacional, sin distinción de sexo u ocupación, mayores de 18 años y menores de 60 años que supieran leer y escribir y no estuvieran incapacitados, tenían la obligación de enseñar a leer y a escribir cuando menos a otro habitante de la República, entre los 6 y los 40 años, que no supiera hacerlo. La campaña comprendió tres etapas: la primera, de organización, entre el 21 de agosto de 1944 y el último de febrero de 1945; la segunda, de enseñanza, del 1o de marzo de 1945 al último de febrero de 1946, y la tercera, de revisión y exposición de resultados, del 1o de marzo al 31 de mayo de 1946.

De igual manera, Torres Bodet inició la época de las grandes y “cuantiosas” construcciones de escuelas. A partir de éste momento, y sobre todo en el periodo de Miguel Alemán, se dará mucho énfasis en las instalaciones educativas, tanto en la construcción de nuevos edificios como en la reparación de los ya existentes. Para esto, el gobierno creó,

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

por ley del 23 de marzo de 1944, un Comité Administrador que habría de encargarse de elaborar el Programa de Construcción de Escuelas. El plan comprendió la construcción de 796 edificios.

Es importante resaltar que la formación humanista del secretario de educación, ya que Jaime Torres Bodet era literato, influyó mucho en labor cualitativa dentro de la SEP. Prueba de ello lo fue la realización del Primer Congreso de Educación Normal, que se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila. En dicho congreso, se planteó lo siguiente: la Escuela Normal Rural será: socialista, coeducativa, integral, de carácter específico y regional, y agropecuario. La Escuela Normal Rural desarrollará una acción social a favor de las masas campesinas, en contra parte. La Educación Normal Urbana Primaria pugnará por: lograr la unidad nacional, afirmar la democracia junto con los ideales de cooperación, solidaridad, justicia y amor por la humanidad.

Para finalizar la gestión de Torres Bodet en la Secretaría de Educación, se inició en 1945 el proceso de reforma al Artículo Tercero constitucional. “Con base en la “política de la Unidad Nacional” y las orientaciones de una educación integral para la paz, la democracia y la justicia, la lucha contra la ignorancia y a favor del nacionalismo y la solidaridad internacional” (Loaeza, 1988), se procedió a preparar la

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

reforma del Artículo Tercero constitucional de 1934, para el 15 de octubre se declaró reformado el Artículo 3o constitucional y se publicó en el Diario Oficial de 30 de diciembre de 1946.

Si tomamos en cuenta las políticas de gobierno de los presidentes Ávila Camacho y Miguel Alemán, se puede notar que la atención giró en torno a un binomio: unidad nacional y crecimiento económico. El segundo elemento depende en mucho del primero, al menos así lo creyeron nuestros ex-presidentes, porque si México quería crecer económicamente, si el país quería progresar, necesitaba estabilidad y paz en todos los aspectos. Cualidades que el movimiento revolucionario de 1910 perturbó y que las diferencias políticas de los años posteriores no permitieron lograr. La Unidad Nacional estaba destinada a homogenizar al ciudadano mexicano, a sumirlo en un mundo de valores nuevos y “propios”, a llevarlo hacia el encuentro de él como mexicano, a amar a su país y todo lo que en él había. Solamente la unidad nacional daría la estabilidad necesaria para iniciar un programa económico que hiciera crecer a la nación. Ese programa económico fue la industrialización.

Es decir, la escuela se encargaría de educar en valores cívicos a los niños y a enseñarles lo necesario para su incorporación a la vida productiva. El resultado final fue la preeminencia de la escuela técnica en la educación pública de México. Pero este tipo de escuela, “la escuela del trabajo”, está

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

fundamentada en una “pedagogía de la producción” que desde el siglo XIX se venía desarrollando en todo el mundo.

3.2.2.4 Proyecto Técnico.

Los antecedentes a este proyecto son fundamentalmente el pensamiento ilustrado borbónico del siglo XVIII y XIX que dio por resultado la introducción de nuevas asignaturas técnicas a los programas escolares de su época mediante la botánica, la geología, la física y la química a nivel universitario, la implementación de las primeras escuelas técnicas industriales porfirianas y posrevolucionarias que dieron por resultado en 1924, la existencia de 68 escuelas de este tipo con más de 37 000 alumnos; y el énfasis en la política de industrialización durante el gobierno Callista apoyado por Narciso Bassols para la enseñanza técnica del trabajo productivo.

Como se mencionó anteriormente, Jaime Torres Bodet, como Secretario de Educación Pública de 1943 a 1946 y entre 1958-1964, tuvo como uno de sus fines establecer la Educación como parte del desarrollo social y del estado, así que generó la obra de capacitación para el trabajo agrícola e industrial.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Estas ideas significaron la educación a base de Talleres en todos los niveles, pero particularmente en la educación básica para apoyar al subempleo y los oficios como detonantes de desarrollo social, creándose progresivamente desde López Mateos, un sistema de Capacitación para el Trabajo. En 1961, se destinó a obras y servicios educativos apoyos financieros para que el Consejo Técnico formulara programas especiales para nuevos tipos de formación elemental, rural y urbana en el nivel de educación básica, destinados a instruir mediante técnicas industriales y agrícolas a los niños que se hallaban dispuestos a profesionalizarse en oficios de obreros y agricultores.

Al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia adoptó y apoyó la política Callista sobre las escuelas técnicas dando por resultado el surgimiento del primer “proyecto técnico” a través de la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1936 como una alternativa de educación postsecundaria para la clase trabajadora. El proyecto nacional técnico o tecnológico se caracteriza por vincular la educación con la producción y el empleo formando un lazo entre la rama profesional técnica y la docencia de escuelas profesionales ya existentes como las de Ingeniería, Comercio, Medicina Homeopática y escuelas pres vocacionales y vocacionales; así como intensificar la educación técnica para la industrialización del país, además de los sectores de la construcción, el energético, el de las comunicaciones y particularmente, aquél destinado a raíz de la expropiación petrolera de 1938.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Lo cual, dio pie a la creación de institutos tecnológicos regionales, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV), la Dirección General de Educación Tecnológica y posteriormente la creación de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica. A la par, surgieron las escuelas secundarias técnicas en todo el país, así como centros de bachilleres tecnológicos que, de acuerdo a los diferentes medios naturales a su alrededor y a los centros de producción y de consumo inmediatos, es como se ofrecen los talleres.

Algunos de los logros que tuvo este proyecto de educación nacional son los siguientes:

- Generó una gran aceptación del magisterio por interesarse en los recursos técnico-científicos de la época.
- Se aceptó socialmente la corriente pedagógica técnica pues se acentuó la vinculación de la enseñanza con el trabajo práctico y destacando sus valores formativos, tanto intelectuales como manuales.
- El carácter ocupacional práctico que persiguió, funcionó al menos en la década 1970-1980 donde se emplearon grandes cantidades de técnicos para los sectores de la construcción y energético, especialmente por el proceso de explotación petrolera durante el gobierno de López Portillo quien supuso se debía “administrar la riqueza”.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

A pesar, de las mejoras del sistema educativo, existieron problemas e inconsistencias dentro de este proyecto como haber rebasado y desbordado las estructuras técnicas del sistema educativo que prevaleció durante el gobierno de Cárdenas (1936 a 1940). No haber logrado con éxito la industrialización anhelada por el Estado durante los gobiernos de Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines y López Mateos, debido a los nuevos proyectos estatales que éstos emprendieron a favor de una “unidad nacional” en torno a una visión enteramente capitalista, y que apoyara al capital extranjero, olvidándose de invertir internamente en el patrimonio nacional, el cual pudiera desarrollar tecnologías de producción en el campo y la industria; en cambio se generó una dependencia tecnológica de los países del primer mundo y con ello un creciente endeudamiento público. El gobierno de Díaz Ordaz, completamente dependiente económico de las economías capitalistas, dejó completamente a un lado el proyecto tecnológico por lo que el apoyo Estatal fue nulo.

Durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo (1970-1982) se volvió a intentar el desarrollo nacional a través de la educación técnica, según el medio en que se encontrara ubicada la escuela y de acuerdo a los centros de producción y de consumo inmediatos, ofreciéndose diferentes talleres que por un tiempo tuvo éxito, pero debido a los altibajos de la economía y finalmente a la devaluación, el ideal del proyecto técnico por industrializar al país se truncó.

3.2.2.5 Proyecto Modernizador

El proyecto modernizador aparece en el sexenio Echeverrista (1970-1976), lo continúan los dos siguientes gobiernos y se redefine en el gobierno de Salinas de Gortari. Este plan modernizador, tiene como antecedentes a la educación para la paz, la mexicanidad e identidad nacional del modelo de Torres Bodet, la popularización de la educación básica contraída de las ideas de los anteriores gobiernos populistas, el movimiento estudiantil de 1968 como resultado de la crisis político-magisterial de la educación pública debido a ideologías extranjeras y los problemas económico-sociales contraídos por las anteriores administraciones públicas que dieron por resultado un orden social injusto y una nula distribución equitativa de oportunidades a la población.

Tres grandes líneas de acción caracterizaron el desarrollo de la política educativa mexicana en este periodo, además de una cuarta que integra a las tres. Estas líneas fueron las siguientes:

- 1) Proceso de reforma de la educación (1970-1976). Esta reforma fue presentada como respuesta a las inconformidades sociales y a las insuficiencias educativas denunciadas por el movimiento estudiantil de 1968. Posterior al movimiento de '68 a la educación se le asignan dos grandes objetivos sociales: transformar la economía y la organización

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

social mediante la modernización de las mentalidades e instaurar un orden social más justo procurando una distribución más equitativa de las oportunidades.

La crisis mundial de la educación repercutió en México con el movimiento estudiantil de 1968, en el que se demandaban reformas educativas, sociales y políticas que fueron llevadas a cabo en la administración del Presidente Luis Echeverría. Con la participación de especialistas y científicos del CINESTAV del IPN se revisaron y reformularon los libros de texto gratuito para primaria, así como los programas de estudio, basándose fundamentalmente en el método científico y en centrar la atención en la formación integral del educando. Para operar esta reforma, se creó el Centro de Estudios, Medios y Procedimientos Avanzados de Educación (CEMPAE), que creó libros de texto de primaria intensiva para adultos. Se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). La educación normal fue ignorada en su proceso de reforma hasta perder lo mejor de su tradición pedagógica, ya que la Subdirección de Educación Primaria y Normal y la Dirección General de Educación normal procuraron acrecentar su poder político y su sistema de dominación y control de las normales estatales particulares.

- 2) Procesos de desconcentración y descentralización de la SEP y los Programas de Educación para Todos y de Primaria para Todos los Niños

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

(1978-1982). A partir de 1976, se hizo obligatoria la programación en todas las dependencias del sector público federal. Durante 1977, cuando el Licenciado Porfirio Muñoz Ledo, fue secretario de educación, se formuló el Plan Nacional de Educación (1976-1982), que comprendió estudios de diagnóstico y propuestas programáticas, pero no alcanzó a definir prioridades y metas por falta de apoyo del Presidente de la República al Secretario de Educación.

A fines de 1977 fue designado como Secretario de Educación el Licenciado Fernando Solana, quien retomó los estudios del diagnóstico del Plan Nacional y propuso dentro de un documento denominado: Programas y metas del sector educativo 1978-1982, 52 programas educativos, de entre los cuales 12 fueron prioritarios, que constituyeron la primera prioridad de la política educativa el Programa "Primaria para Todos los Niños".

Se encontró que, entre los principales problemas que enfrentaba el desarrollo educativo nacional, existían 6 millones de adultos analfabetas, 13 millones de adultos que no concluyeron la primaria, 1.2 millones de indígenas que no hablaban español y cada año 200 mil jóvenes cumplían 15 años siendo analfabetas. Esta situación se calificó como el enorme rezago que padeció la nación en materia educativa, el plan del sector

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

educativo orientó sus programas y acciones hacia el logro de cinco grandes objetivos:

- Asegurar la educación básica para toda la población.
- Vincular la educación terminal con el sistema productivo.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar la atmósfera cultural del país.
- Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

Un proyecto importante fue la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que inició con un programa de licenciatura en educación básica destinado a los maestros en servicio y antes de que egresara la primera generación se fragmentó en tres licenciaturas: las de preescolar, primaria y secundaria; el cual, se mantiene hasta nuestros días.

3) La revolución educativa (1982-1985) y la descentralización frustrada (1985-1988). Durante la administración del Presidente Miguel De La Madrid Hurtado, la descentralización de la educación básica y normal constituía un objetivo estratégico y transformador, sin embargo, los problemas que enfrentó el secretario Jesús Reyes Heróles, se complicaron aún más cuando la SEP delegó casi toda su responsabilidad ejecutiva al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, quien realizó el proceso de descentralización, induciendo una mayor y más complicada

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

centralización. El SNTE disponía de las plazas que distribuía estratégicamente entre líderes del propio sindicato, para poder así bloquear con mayor eficacia el proceso de descentralización de la educación básica.

Entre los proyectos estratégicos propuestos para la educación básica estaban: la integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica, formación de profesores para la educación normal, reorganización y reestructuración y desarrollo de la educación, formación de directivos de planteles escolares, auto equipamiento y de planteles educativos, apoyo a los comités consultivos para la descentralización educativa y mejoramiento de la calidad de la educación bilingüe y bicultural. El mayor error consistió en imponer el Plan de Estudios para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria (1984) a todas las normales del país, sin tomar en cuenta las experiencias de las normales de los estados de Guanajuato, México, Nuevo León, Puebla y Veracruz, que tenían proyectos y tradición pedagógica propios, y algunos de ellos ya incluían el nivel de licenciatura. Todo este conjunto de deficiencias hizo que la década de los ochenta no sólo fuera una "década perdida" para la educación nacional, sino un lamentable retroceso.

- 4) La cuarta es el proceso de modernización educativa, que comprende los aspectos relacionados con la eficiencia y calidad de la educación, con la

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

cobertura de la oferta educativa, la búsqueda de nuevos modelos y nuevas formas de participación social en la educación, todo esto incluido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (mayo 18, de 1992). El cual fue planteado por el Presidente Carlos Salinas De Gortari, quien instruyó al Secretario de Educación Manuel Bartlett Díaz para que integrara, con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, un programa que permitiera realizar la gran transformación del sistema educativo. El Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), planteó tres objetivos generales para la modernización de la educación:

- Mejorar la calidad de la educación en congruencia con los propósitos del desarrollo profesional.
- Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.
- Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME), planteó los siguientes retos: la descentralización, el rezago demográfico, el cambio estructural, la vinculación de los ámbitos escolar, productivo y la inversión educativa. El Lic. Manuel Bartlett Díaz desarrolló su gestión durante la primera mitad del sexenio en condiciones difíciles: por una parte los maestros exigían aumento de

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

salario y por otra, había poca coordinación entre las diferentes instancias internas de la propia Secretaría.

A ello se agregaba el hecho de que aún de manera confusa en el Programa de Modernización Educativa, se incluía un modelo de modernización referido a todos los niveles del sistema educativo. Para la concreción de este modelo se mencionaban tres grandes elementos que lo integraban: un componente básico referido al nivel de educación básica; un componente innovador, referido a la educación superior y, un componente complementario, referido a la educación de adultos, a la educación extraescolar y a la capacitación para el trabajo. Para operar estos componentes, las diferentes instancias propusieron diversos modelos, entre los que se destacan los siguientes:

a) El modelo pedagógico.- Se caracterizaba por ser un modelo integral, flexible, nacional y regional, con una amplia participación y plural. El modelo comprendía las líneas de formación de Identidad nacional y democrática; de solidaridad internacional; de formación científica, tecnológica, estética, en comunicación, ecológica y para la salud.

Con base en estas líneas de formación se elaboraron nuevos planes de estudio, con la formulación de unidades de aprendizaje para la educación preescolar, y con la elaboración

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

de cuadros de materias para la educación primaria y secundaria.

- b) En modelo educativo del CONALTE.- El organismo consultivo de máxima jerarquía en el sector educativo, el Consejo Nacional Técnico de la Educación, propuso un modelo que se integraba de cuatro componentes: la filosofía educativa, la teoría pedagógica, la política para la modernización educativa (naturaleza y contenido de la educación, distribución de la función educativa y organización de los servicios educativos) y el proceso educativo (necesidades básicas de aprendizaje, perfiles de desempeño y contenidos educativos, organización y administración de la escuela, formación y actualización de docentes, recursos educativos y evaluación de impacto). El componente teórico del modelo concibe al aprendizaje como un esquema de relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno.
- c) Propuestas para modernizar la escuela primaria.- A fines de 1991, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), publicó un documento titulado: "Modernizar la escuela primaria", cuyas propuestas fueron:
1. Cambios en los planes, programas y textos gratuitos, que se definirían siguiendo la propuesta del método de la UNESCO

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

2. Programas prioritarios de mejoramiento de la calidad en campos específicos, como los siguientes:

- a) El aprendizaje y la utilización de la lectura y de la escritura en la escuela,
- b) Las matemáticas y la familiarización con los instrumentos y habilidades de la computadora,
- c) La formación y el razonamiento básico en las ciencias naturales, y
- d) La cultura cívica y de contenidos relativos a la identidad nacional.

3. Programa nacional para la actualización y profesionalización de los maestros en servicio. Definición y puesta en marcha de los mecanismos del Programa de Carrera Magisterial. La carrera magisterial se entiende como un sistema de estímulos a la calidad, la constancia y los esfuerzos de autoformación.

4. Reforma y articulación de las instituciones existentes en un sistema para la formación inicial de maestros y de personal técnico y de investigación para la educación pública.

5. Programa de reformas a la organización y evaluación de la escuela. Sus principales líneas de acción son las siguientes:

- a) Evitar sobrecargar de tareas puramente administrativas o contables, ajenas a la labor docente.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- b) Construcción de la comunidad escolar en la que participen los consejos técnicos consultivos y las organizaciones de padres de familia.
- c) Flexibilización de los calendarios y la extensión del año escolar a 200 días.
- d) Reforzamiento del programa o turno para la prevención del fracaso escolar.
- e) Evaluación diagnóstica para verificar los logros del aprendizaje al nivel del centro escolar.

6. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (mayo 18 de 1992). Durante la gestión del Dr. Ernesto Zedillo Ponce De León como Secretario de Educación, se firmó este acuerdo por todos los gobernadores de las entidades de la federación, por los representantes del SNTE y por el Presidente de la República. Los gobiernos, federal y estatales, se comprometían a través de la firma de este Acuerdo a transformar el sistema de educación básica, con el fin de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los formara como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos para su ingreso a la vida

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

productiva y social y en general propicie mejores niveles de vida.

3.2.2.6 Proyecto del Plan Nacional de Educación 2001 – 2006.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) que propuso Vicente Fox, se planteó tres grandes desafíos en cuanto a la educación, cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e interacción y funcionamiento del sistema educativo y se creó el programa de Escuelas de Calidad (PEC) cuyo objetivo expresaba:

“Promover la transformación de la organización y funcionamiento cotidiano de las escuelas básicas para asegurar que el personal docente y directivo de cada escuela asuma colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos, establezca relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social de la escuela, y se comprometa con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad de la educación” (Cañada, 2009).

El PEC fue el programa de educación básica del régimen que más rápido crecimiento presupuestal presentó durante el sexenio. Este programa pretendió transformar gradualmente la cultura institucional, formas de gestión, planeación y control de la administración educativa, consideró como necesario un lapso de

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

cinco años como mínimo para evaluar los frutos en la mejora de los aprendizajes de los educandos, pues el primer esfuerzo se concentró en la mejora de la gestión institucional entre el centro y las entidades federativas, la difusión de los objetivos del programa entre jefes de sector, supervisores, directores, profesores y padres de familia.

Estos factores, combinados con altas expectativas de los maestros, capital cultural en el hogar, apoyo didáctico de los maestros al respetar temas, ambiente participativo en el aula, hacen la diferencia en cuanto a nivel de aprendizaje. Para asegurar el mejoramiento en cuanto a educación se instituyó en agosto del año 2002 el Instituto Nacional Para la Evaluación Educativa (INEE), con la tarea de ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado herramientas idóneas para la evaluación de los sistemas educativos, en lo que se refiere a educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior.

El concepto de calidad del INEE tiene en cuenta, pues, el conjunto de los componentes del sistema educativo contexto, insumos, procesos y productos, tienen claro que sus evaluaciones no deben limitarse a imágenes instantáneas de la situación del sistema educativo en un momento dado, ni a la descripción de la misma. Es necesario identificar las tendencias que marcan la evolución de la calidad educativa a lo largo del tiempo, y explicar las causas o factores que la

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

determinan para que los actores educativos cuenten con bases suficientes para sustentar las decisiones de mejorar.

El Plan Nacional de Educación 2001-2006, le quedaron tareas pendientes como el instrumentar programas y estrategias dirigidos a impulsar la equidad en el nivel de educación básica; tomando en cuenta que tales estrategias no pueden centrarse sólo en garantizar el acceso y permanencia escolar; sino que debe de asegurar los niveles de calidad necesarios para asegurar que todos los alumnos y alumnas tengan las oportunidades adecuadas para alcanzar niveles de desempeño satisfactorios.

Es necesario revisar los modelos educativos aplicados en educación, para asegurar que respondan a las necesidades y características particulares de la población atendida y al contexto en el cual se desarrollan, impulsar estrategias de intervención integrales para mejorar la calidad de la educación básica, ello implica evitar los programas aislados. De igual manera, es forzoso articular las acciones en un enfoque integral de calidad que contemple los insumos recursos didácticos, tecnológicos y humanos, así como los procesos educativos diferenciados que requieren las diferentes modalidades y su relación con el contexto.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Por otra parte, y fundamentalmente, es indispensable definir políticas de calidad dirigidas a mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, tomando en cuenta las recomendaciones que se desprenden de las evaluaciones del INEE y de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, PISA.

3.2.2.7 Proyecto de la Política de la Calidad Educativa 2007- 2012.

Conforme a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, PND, la propuesta educativa radica en una transformación de la misma, ésta iniciativa, también ha estado en el anterior gobierno de Vicente Fox. Uno de sus objetivos en cuanto a la educación es elevar la calidad de la misma para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Un indicador relevante para entender el problema de la calidad educativa es el desempeño de estudiantes de primaria y secundaria. Éste continúa siendo muy bajo en lo referente a comprensión de lectura, la expresión escrita y las matemáticas. Además, la brecha en calidad entre escuelas públicas y privadas sigue siendo considerable. Las pruebas EXCALE y ENLACE, aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Secretaría de Educación Pública, muestran que la condición socioeconómica de los

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

estudiantes es el factor que más se relaciona con el nivel de logro educativo. Así las escuelas urbanas presentan niveles de logro sistemáticamente más elevados que las telesecundarias o las escuelas de educación indígena. Las escuelas privadas alcanzan calificaciones mejores a las logradas por las escuelas públicas. Por otra parte, los alumnos de telesecundaria, educación comunitaria e indígena son quienes obtienen los puntajes más bajos.

Esta disparidad en la calidad educativa es de especial importancia pues, actualmente, las instituciones públicas de educación básica atienden al 87% de los estudiantes, mientras que sólo el 13% tiene acceso al sistema de educación privada, en donde, además de tener un mejor desempeño en el aprendizaje, la posibilidad de cursar materias extracurriculares relacionadas con el deporte, el arte, la cultura y los idiomas, propicia una formación integral.

De acuerdo al PND, la calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos y alumnas, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectuales, afectivos, artísticos y deportivos, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencia del mundo del trabajo.

El PND propuso como estrategias para elevar la calidad educativa en educación básica lo siguiente:

- Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI.
- Revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos y alumnas.
- Enfocar la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos.
- Desplegar acciones complementarias que favorezcan el dominio de la comprensión lectora, y el uso de la lengua oral y escrita en diferentes contextos.
- Articular esfuerzos y establecer mecanismos para asegurar el desarrollo de habilidades cognitivas y competencias numéricas básicas que permitan a todos los estudiando seguir aprendiendo.

3.2.2.8 Proyecto de Plan Sectorial de Educación 2013 – 2018.

En la anterior administración presidencial 2006-2012, se dio un hecho “sui generis” que altera la programación fundamentalmente en el nivel de educación básica, la aparición de la llamada Alianza por la Calidad de la Educación, ACE, instrumento que reemplaza al Programa Sectorial de Educación en dicho nivel. Éste se gesta desde la representación sindical y cuenta con el beneplácito de la máxima magistratura de la nación, generando distorsiones y duplicidades importantes en la gestión del sector y disminuyendo de forma importante la rectoría del Estado y por ende la de los distintos secretarios que ocuparon la Secretaría de Educación Pública en esos años, derivando todo ello en prácticas inusuales en la actual administración.

Relacionado con lo anterior, se abandona la función de gobernar que compete al Estado en otras áreas de la gestión pública, lo que da como resultado a lo que se conoce como el “Pacto por México”, inusual instrumento de carácter político que mediante el consenso de las tres fuerzas políticas mayoritarias del país, PAN, PRI y PRD, el cual, busca retomar la rectoría del Estado en diferentes áreas de la gestión pública mediante compromisos concretos, entre los cuales el sector educativo ocupa un lugar especial.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Después de dicho Pacto se dio la reforma del artículo 3° Constitucional, la promulgación de las leyes secundarias que de ella devienen, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como las modificaciones a la Ley General de Educación, que en su conjunto forman el cuerpo jurídico normativo que determina el marco dentro del cual se desarrollará toda la política educativa de la nueva administración y, en tanto no surjan nuevas modificaciones, de las subsiguientes.

Así surge el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, instrumento técnico-programático de planeación de la gestión pública, que si bien está enmarcado por lo que establece la reforma educativa, define cuáles serán las estrategias y líneas de acción que la nueva administración emprenderá para lograr los seis objetivos que se ha planteado:

1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y la formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
3. Asegurar mayor cobertura entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Pareciera que programas van y programas vienen, pero que por sí mismos no son más que instrumentos que no resuelven gran cosa. Da la impresión de que el problema de la educación no tiene relación con la existencia, o no, de estos programas, sino que pasa por la decisión política de avanzar, de alcanzar metas concretas que fortalezcan el compromiso de hacer, aportar, trabajar por algo concreto, con metas específicas, con lugares comunes a los cuales llegar y no con entelequias tan generales que no definen nada. Cabe, entonces, esperar que al fin del sexenio, México supere en forma significativa al menos los indicadores que se han mencionado. De no ser así, el problema no es el Programa, sino el sistema mismo. Parece que es la última oportunidad de este modelo, la actual administración tiene el enorme compromiso de cumplir, lograr y mostrar resultados reales, medibles y comparables a nivel internacional.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

A lo largo del siglo, la conformación del SEM, ha sido producto de un conjunto de fuerzas que actúan en la sociedad e inciden particularmente sobre el Estado orientando sus decisiones de política educativa. La relación cronológica de los sucesos más visibles o de las reformas legales en el campo educativo sólo da cuenta de los resultados de la acción de esas fuerzas en pugna; la historia del discurso político-ideológico de los gobiernos sólo refleja el deber-ser, justifica sus acciones y las ideas y teorías pedagógicas que han prevalecido en la cultura educativa de cada periodo.

La educación ha sido objeto privilegiado de las aspiraciones de la población, han visto en el servicio educativo público posibilidades de satisfacer sus expectativas de una mejor vida (movilidad social, elevación de competencias técnicas, credenciales laborales, enriquecimiento del capital cultural, entre otros), dichas aspiraciones, son un punto de partida para que los gobiernos definan sus acciones en el desarrollo del SEM. Ante esta situación, es necesario lograr la continuidad entre los proyectos educativos nacionales, estatales y municipales, para dar viabilidad a la planeación del desarrollo educativo, que logre articular las metas a largo plazo, con los planes y programas a mediano y corto plazos, con el fin de lograr la generalización efectiva de la educación básica entre todos los ciudadanos, en condiciones adecuadas de calidad y equidad.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Después de lo analizado en este apartado, podemos percatarnos de que la ignorancia de un panorama educativo histórico, nos obliga a reconocer que nuestra comprensión del pasado de la educación en nuestro país es indispensable para poder comprender la desigualdad de mismo, así como un replanteamiento para desarrollar nuevas propuestas de mejora.

3.2.3 La desigualdad del Sistema Educativo Nacional

La educación en México ha sido el motor del país hacia el desarrollo social, cultural, económico y productivo. Históricamente, la educación ha sido considerada por diversos actores sociales (profesores, especialistas, estudiantes, autoridades educativas y organizaciones) como la punta de lanza del desarrollo del nacional, sin embargo hoy en día y tras un largo camino en busca de la justicia social traducida en igualdad educativa, nos encontramos con nuevas caras de la desigualdad.

Uno de los mayores signos de la desigualdad social es la desigualdad educativa; en México, aún existen muchos rezagos o cuentas pendientes al respecto, porque aun cuando se ha avanzado significativamente, el panorama es tan amplio y variado que se aprecia de manera difícil el poder satisfacer las demandas de una igualdad educativa y es que, para que esto tenga efecto hay que transitar por cuatro elementos de igualdad:

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- Asequibilidad: presupuesto suficiente, escuelas y maestros necesarios, infraestructura y dotaciones pertinentes.
- Accesibilidad: gratuidad, accesibilidad económica, material y geográfica a las instituciones educativas.
- Adaptabilidad: pertinencia del currículo y la oferta educativa de acuerdo a contextos y poblaciones específicas.
- Aceptabilidad: calidad de la educación asociada a las necesidades, intereses y expectativas de las diversas comunidades y poblaciones.

En relación a la desigualdad educativa uno de sus puntos débiles y de mayor referencia es la aceptabilidad (calidad educativa), este sin duda es el más ambicioso, porque después de lo que pueda costar el acceso y la permanencia, no sólo económicamente hablando, la calidad es un asunto mucho más complejo, en primer lugar hay que definir lo que se conceptualiza como calidad en la educación y después de esto, habrá que luchar con un sin fin de subjetivismos al respecto que invariablemente surgen en la práctica.

En nuestro país este tema es uno de los más escabrosos en cuanto a educación, por lo que implica, y es que hay tantos actores involucrados (profesores, alumnos, autoridades, padres de familia, organismos públicos y privados) y tantos intereses y susceptibilidades que agredir que esto se vuelve sumamente complicado; lo de hoy es “aceptar” que la calidad de la educación en

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

México está mal y después de esto hay que buscar quien tiene la culpa, como responsables lógicos: los maestros; pero no pueden ser ellos del todo responsables, por lo cual surge el argumento de que los parámetros bajo los que se está midiendo la calidad no son los adecuados y también que las condiciones sociales y económicas de los alumnos no dan para más.

El CIDAC nos da una definición muy clara de lo que para la educación en México es la calidad, "una definición será aquella que sea relevante para los estudiantes es decir una educación que tienda un puente entre los procesos de enseñanza aprendizaje y el entorno socioeconómico, político y cultural. Una educación de calidad será una educación efectiva. Por efectividad educativa se entiende el cumplimiento cabal de los objetivos que la educación plantea, especialmente los académicos. La calidad incluye la eficiencia educativa, es decir la capacidad del sistema educativo de elevar al máximo los rendimientos académicos de los estudiantes...Calidad es un proceso donde las cualidades que manifiesta deben de cubrir las expectativas y necesidades de quien la requiere, cubriendo las cualidades de durabilidad y funcionalidad." (CIDAC (Centro de Investigación para el desarrollo, 1992).

En la actualidad, los cambios producidos por la modernidad entre ellos los tecnológicos empiezan a reclamar una demanda de trabajadores capaces de adaptarse flexiblemente a las nuevas exigencias mediante el dominio de

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

conocimientos y destrezas que faciliten el cambio laboral a través de la adquisición de una amplitud de pericias para ser capaces de desempeñar una variedad de tareas en el trabajo organizado en equipo y el manejo de telecomunicaciones o la denominada era del acceso. Por lo cual, para mejorar la calidad económica y sacar a nuestro país de la situación política, económica y social del país, debemos empezar por acortar las desigualdades en la educación.

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, a pesar el tiempo transcurrido desde el inicio del sistema educativo aún no han logrado abatir el rezago educativo, ha sido una labor dura pero los resultados existentes presentes muestran claramente las carencias y la falta de equidad en este sector que sin duda alguna es elemento esencial para el desarrollo del país puesto que entre mayor preparación haya el país podrá situarse en otra posición mundial.

Siendo así mayores los índices de analfabetismo agregando que hablando internamente se presentan desigualdad entre regiones y sus implicaciones de clases sociales.

Lo antes mencionado requiere del diseño de políticas y modelos educativos que atiendan las necesidades particulares de los sectores más rezagados socialmente, como por ejemplo, el combate a la pobreza mediante programas que aseguren el acceso y la calidad educativa a los sectores más

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

desfavorecidos, es una de las tareas más urgentes que debe asumir el sistema educativo en conjunto con el Estado. De igual manera, es menester la necesidad de diseñar políticas educativas transexenales cuya durabilidad no dependa de las personas que las diseñaron, sino que partan de sólidas estructuras administrativas, para optimizar los logros alcanzados y garantizar que sus procesos de desarrollo no se vean truncados. Entre las estrategias que resultan de gran relevancia y que ameritan continuidad a través de políticas de estado se encuentra la labor que realiza el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual, aporta los datos cualitativos y cuantitativos para conocer objetivamente la situación educativa e impulsar la mejora de su calidad.

En México se está proponiendo para mejorar la Calidad en educación, en el Programa Nacional de Educación, aspectos muy promisorios, para la cual, previamente se hace un diagnóstico de los problemas actuales de nuestro país esto es, cuál es el nivel de vida y calidad de vida en lo que respecta a salud; consumo de alimentos y nutrición; educación; condiciones de trabajo; vivienda y seguridad social; vestido y esparcimiento. Indicadores que marca la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como parámetros para medir la calidad de vida, para esto se tendría que hacer una investigación para conocer que conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, etc., se les deben enseñar a nuestros estudiantes para que puedan resolver con alta calidad profesional, los problemas que la sociedad les demande.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

A medida que las sociedades cambian, los problemas sociales y educativos adquieren características complejas. A esta complejidad se deben enfrentar los gobiernos con sus respectivos programas educativos.

Hoy en día, ya no se trata solamente de construir escuelas; sino de transformar el proceso educativo para que por un lado, todas las niñas, niños y jóvenes reciban educación y por otro, se distribuyan de manera más equitativa los beneficios de la escolaridad. Hace algunos años era suficiente, por ejemplo, distribuir libros de texto por todo el país para que el gobierno en turno se legitimara; ahora este tipo de libros forman parte de un amplio conjunto de recursos de información que rebasa por mucho las paredes de las escuelas.

3.3 Primero la Pedagogía, después las reformas.

El campo de la pedagogía exige varios retos que permitan construir los objetos de estudio, pensar en horizontes de intelección que consientan problematizar y conceptualizar los fenómenos educativos que ayuden a reconocer los objetos de estudio, los cuales pueden ser complejos y opacos. La pedagogía se propone identificar y analizar las prácticas educativas que forman a los sujetos, profesores y alumnos, la educación puede ser reflexionada y reconfigurada. Así, la pedagogía puede contribuir al estudio de las políticas diseñadas e implementadas en la educación.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

En nuestros días, la política de reforma educativa que se inició en los últimos veinte años del siglo pasado, ha producido cambios en diferentes niveles del sistema educativo nacional; ha suscitado modificaciones en las prácticas de los sujetos y en la organización de las instituciones. Estas transformaciones se convierten en un campo fértil de indagación para la pedagogía. Es necesario destacar que “estamos en un momento en que el campo educativo reclama diálogos que permitan la fertilidad de la palabra y de las ideas y no juicios” (Díaz Barriga, 1995). Es importante reconocer que la escuela, la enseñanza, la docencia, la formación inicial y continua del profesorado; los planes y programas, etcétera, son tópicos y problemas que exigen un permanente análisis.

Sin embargo, como destaca Popkewitz (1998), los hábitos, las tradiciones y los rituales de la vida escolar contradicen los propósitos de nuestros sueños más nobles. Por ejemplo, la retórica modernizadora de los últimos años del siglo pasado y los primeros del nuevo, se centró en la calidad, la eficiencia, la eficacia, la evaluación, la certificación, la acreditación, las competencias, etcétera; puntos clave que justifican el ideal regulativo postulado por el “discurso modernizador”, sin contextualizar el uso de estos términos en el escenario educativo. Los aportes que la pedagogía puede ofrecer coadyuvan no sólo a describir el mundo educativo sino también a imaginar y construir un espacio distinto que contribuya al cambio de modelo económico y social vigente.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Es importante ubicar a la relación pedagógica como producto de idealizaciones e identificaciones, en las que aparece la problemática del saber y los deseos por transmitir el saber y aprenderlo. En este mismo orden de ideas, cabe destacar que “la pedagogía constituye una estrategia...aporta reglas y normas mediante las cuales se ordena la razón y se organiza el cambio” (Popkewitz, El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar, 2008). La posibilidad radica en reflexionar las prácticas educativas, lo educativo, aquello que pensamos como natural, como necesario, como ineludible, por ejemplo el enfoque de las competencias como única solución. Si revertimos este modo de pensar, se abren las posibilidades a la escolarización, a la enseñanza y a la formación de los profesores; hacer visibles los atajos y los huecos del “sentido común” de la escolarización es presentarlos como objeto de discusión.

3.4 El Papel Docente

Los docentes generan teorías de manera consciente o inconsciente, que pueden contribuir a la constitución de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional y el reconocimiento de esta realidad constituye un nuevo referente para analizar la formación permanente del docente. La educación se ocupa de los problemas de las instituciones educativas, pero los problemas de la educación no son sólo los problemas de estas instituciones aunque estos sean los principales. Los hechos que suceden

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

en los contextos sociales y culturales son también de interés de la educación en una doble dirección, bien por la influencia que puedan tener en ella, así como por la intervención que la educación pueda realizar en esos contextos.

El docente desde el deber ser de su actuación profesional, como mediador y formador, debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y/o fortalecerla y desde esa instancia elaborar nuevos conocimientos, pues en su ejercicio profesional continuará enseñando y construyendo saberes al enfrentarse a situaciones particulares del aula, laboratorios u otros escenarios de mediación, donde convergen símbolos y significados en torno a un currículo oficial y uno oculto.

La formación docente puede ser examinada a través de sus dos categorías de análisis más importantes: la práctica pedagógica y el saber pedagógico, las cuáles se caracterizan por su complejidad. El docente desde el deber ser de su actuación profesional, como mediador y formador, debe reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y/o fortalecerla y así elaborar nuevos conocimientos, pues, en su ejercicio profesional continuará enseñando y construyendo saberes en los diversos espacios de mediación donde convergen símbolos y significados. Es posible, transformar las prácticas pedagógicas, si se generan los espacios institucionales necesarios para reflexionar acerca de los supuestos que las sustentan. Se requiere para ello una disposición individual favorable a la crítica y a la aceptación de la incertidumbre y

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

la propia vulnerabilidad, que, a su vez, necesita de una sociedad democrática y respetuosa de la diversidad y del espacio del otro.

3.4.1 El docente frente a las reformas.

Como se ha mencionado en los apartados anteriores, la educación es la tarea más noble del ser humano, es aquella que tiende al perfeccionamiento de la persona, considerando que jamás se llegará a la perfección. Somos educables, es decir, tenemos esa capacidad de mejorar día con día; y podemos educar, en otras palabras, podemos guiar a los demás en su camino de mejora, extraer lo mejor de ellos mismos. El Sistema Educativo Mexicano no son sólo las escuelas, somos todos. Todos desempeñamos un papel en la educación de los niños, niñas, jóvenes, adultos y ancianos del país. Sin embargo, existen roles que pesan más que otros, la triada inseparable es estudiante-padre de familia-docente.

Los padres de familia son quienes dictan la pauta y los docentes quienes la reafirman; por eso, el docente es mucho más que una persona que se para al frente del aula, es un ejemplo en vida para los que se sientan detrás de una banca, de quienes más allá de aprender cómo sumar o restar, aprenden lo esencial: cómo enfrentar los problemas que se les presentan. Es por ello, que la práctica docente es la de mayor compromiso de todas ya que se trata de miles y miles de personas que seguirán su ejemplo, aprenderán de ellos y en muchas

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

ocasiones, despertarán admiración. Las reformas no pretenden ser un obstáculo para el docente, al contrario, exhortan a su mejora y lo reconoce como actor esencial para el desarrollo educativo y por lo mismo, se reconoce la importancia de su formación.

Partimos de reconocer que no hay respuestas únicas, ni recomendaciones universales para responder a “qué hacer con la cuestión docente y su formación en un país como México”. Debemos entender, entre otros aspectos, que los saberes y las competencias docentes son resultado no sólo de una formación profesional, sino de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida, dentro y fuera de la escuela y en el ejercicio mismo del quehacer docente. Los maestros con los que cuenta el gremio se formaron en las escuelas normales, con los planes de estudio anteriores a 1984, que al término de su educación secundaria se prepararon para atender primaria y secundaria; también encontramos profesores que después del bachillerato estudiaron una licenciatura con planes y programas diversos. Es decir, se cuenta con una gran heterogeneidad, a lo que habría que agregar las diversas funciones que realizan los profesores.

En la educación secundaria, actualmente, la docencia, también con variaciones, ha incorporado a egresados de las diversas licenciaturas, muchas veces sin concluir, y en algunos momentos y circunstancias, también se expidieron nombramientos a quienes sólo tenían algún estudio técnico y

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

solicitaban el empleo, con algún contacto sindical o personal de por medio. Incluso, en secundaria, para atender los talleres se llegó a contratar personal para atender los talleres aunque sólo hubiera concluido la educación básica. La tendencia actual en el sistema educativo es la profesionalización, este discurso de contar con docentes profesionales y competentes, que den respuesta a las necesidades de la “nueva educación”, coloca en segundo término e incluso menosprecia los esquemas tradicionales por ser rutinarios.

En la actualidad, el docente aparece como un trabajador de la escuela, un enseñante con deberes que van más allá del aula y que deberá cumplir, pues será inspeccionado cotidianamente, dado que el Estado será quien regule las acciones de los docentes para medir la eficiencia. Se explicaba en líneas anteriores que la preocupación de la reforma es atender, ante todo, el desarrollo de la parte cognitiva; sin embargo, se debe tener presente que estamos hablando de un sujeto con características específicas, conformado por componentes únicos: el psíquico, el emocional, el físico, el social, el ético, el político, entre muchos más. Es decir, se está llevando a cabo una reducción del sujeto, en la medida en que solamente se le está juzgando, midiendo, en función de la acción que realiza en la escuela, y se olvida que se trata de un sujeto con una historia particular.

Desde este punto de vista, es necesario plantear qué tanto el camino de la profesionalización del docente tiene que ser autorizado por el propio sujeto.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

En la medida en que cada uno de ellos tiene su propio trayecto de vida y éste no es homogéneo. Es necesario revisar la manera como los docentes se han apropiado de la reforma, pero tomando en cuenta aspectos de tipo demográfico (edad, sexo, estado civil), las relaciones con el trabajo (categoría profesional, antigüedad profesional, situación laboral, turnos) y las actividades de la vida cotidiana (acciones dentro del hogar y apoyos que recibe por parte de la familia). Los aspectos antes mencionados, deberán estar presentes para llevar a cabo una mejora en la educación, para que realmente tenga un impacto en el sistema educativo.

La evaluación de los maestros debe tener, como primer propósito, el que ellos y el sistema educativo cuenten con referentes bien fundamentados para la reflexión y el diálogo conducentes a una mejor práctica profesional. Cuando se encuentren fortalezas habrá que desarrollarlas y encontrar los medios para compartirlas con otros maestros; en los casos en que haya debilidades los maestros deberán, prioritariamente, encontrar el apoyo del sistema educativo para superarlas. En tal sentido, será preciso reforzar el acompañamiento que los docentes requieran en las escuelas, así como los demás elementos que favorecen su formación continua.

Como se menciona en párrafos anteriores, los centros de maestros se han convertido en una opción para la actualización, pero habría que revisar con detalle el tipo de cursos y los contenidos que ofertan, así como el diseño y la

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

duración de los mismos, a fin de poder valorar el impacto que están generando en la actualización y profesionalización del magisterio. Por lo cual, se insiste en que, en base a lo postulado por la reforma educativa promulgada en diez de diciembre de 2012, se debe de instruir al docente, en lo que respecta a las modificaciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y, en específico, en lo que tiene que ver con su evaluación en sus diferentes etapas, pero, principalmente en la cuarta (Planeación Didáctica Argumentada), puesto que de ella depende que su labor sea óptima y que de resultados que contribuyan al mejoramiento del Sistema Educativo y, por ende, al desarrollo integral del país.

3.4.1.1 Reforma Educativa 2013.

Para atender la necesidad que tiene México de mejorar la calidad de su educación, el gobierno del Presidente Peña Nieto lanzó en diciembre de 2012 la iniciativa de diseñar e implementar una Reforma Educativa (RE) de gran impacto. Esta reforma colocó en el centro de su acción al mérito académico y la profesionalización de la actividad docente como mecanismos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio público de la educación. Con la RE se pretende ordenar el SEM, eliminando, o disminuyendo al menos, algunas de las malas prácticas que han perjudicado a la educación del país, tales como la venta o herencia de plazas y la mala praxis docente como consecuencia de una mínima, o nula, actualización docente.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Sin embargo, para mejorar el ejercicio docente y privilegiar el mérito es indispensable evaluar a los maestros y, con ello, contar con información válida y pertinente que permita tomar decisiones basadas en evidencias. Desde esta perspectiva, la evaluación juega un papel fundamental para garantizar que solo los aspirantes normalistas, o profesionales de la educación formados en otras instituciones, que posean un perfil idóneo, según los términos de la ley, sean quienes ingresen al sistema educativo público; que los mejores docentes sean reconocidos en su propia función; que sean promovidos a cargos directivos, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica; y, que los docentes que cumplan con su función sean quienes permanezcan en el servicio educativo. De manera complementaria a la evaluación y al mérito, la Reforma Educativa enfatiza el desarrollo profesional de los maestros en servicio, a través de mecanismos de capacitación y tutoría. La idea central es que cada docente identifique sus áreas de oportunidad para mejorar sus competencias pedagógicas y, con ello, se logre favorecer el máximo aprendizaje de los estudiantes. Así, evaluación y formación docente forman un binomio inseparable donde se cimienta la RE.

La Reforma se basa en la modificación del artículo 3º constitucional y la Ley General de Educación (LGE), así como promulgar dos nuevas leyes secundarias: la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE). Estas últimas están diseñadas para que la SEP, a través de la Coordinación del Servicio

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Profesional Docente, y el INEE trabajen de manera coordinada, de tal manera que los procesos de evaluación señalados en la Constitución y en las leyes secundarias se realicen en tiempo y forma.

En el marco del Servicio Profesional Docente (SPD), al INEE le corresponde normar y supervisar los procesos de evaluación docente; por su parte, la SEP es responsable de diseñarlos, organizarlos e implementarlos. Este proceso es sumamente complejo pues está conformado por una gran cantidad de etapas, procedimientos e instrumentos, en donde ambas instituciones deben trabajar de manera coordinada para lograr que la evaluación docente cumpla cabalmente con los propósitos para los cuales se diseñó.

Es claro que la evaluación docente por sí misma no puede garantizar que un país cuente con profesores bien preparados, si antes no han existido procesos robustos de formación inicial y de formación continua. Cuando la evaluación es pertinente, justa y válida, puede funcionar como un mecanismo de control de calidad que indique, tanto al sistema educativo como al docente, cuáles son las áreas de mejora. No obstante, en México no se han tenido buenos procesos de formación de profesores ni se ha contado con sistemas de evaluación con las características mencionadas.

Si bien los propósitos principales de esta evaluación son valorar el desempeño de los maestros para garantizar el nivel de suficiencia en la función

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

que desempeñan e identificar necesidades para emprender las acciones de formación continua, tutoría y asistencia técnica a los docentes, no se puede obviar el hecho de que esta evaluación tiene consecuencias importantes, tanto positivas como negativas, para los profesores. Esta es la razón por la que el magisterio ha manifestado su preocupación por la forma en que serán evaluados, y en algunos casos, su rechazo absoluto a la Reforma Educativa.

3.4.2 La formación del Magisterio y la Profesionalización Docente.

El maestro es concebido profesional autónomo, creativo, éticamente comprometido con los valores, con capacidades pedagógicas y científicas para promover aprendizajes de calidad, que constantemente fortalece un proceso de auto constitución y autodesarrollo, que necesita del reconocimiento del otro, para integrarse permanentemente en la acción y el pensamiento transformador de la escuela moderna cuya meta es promover actitudes, conocimientos, valores y habilidades de perfeccionamiento constante. Modificar la formación, el desempeño profesional y la adquisición de competencias para potenciar la actividad pedagógica de docentes y alumnos, para aumentar la calidad educativa, bajo la perspectiva de que la profesionalización docente inicia en la escuela normal y continúa en los contextos laborales de manera permanente, son parte de lo que hay que construir en el pensamiento de los docentes mismos y de la sociedad que demanda cada día más a los profesionales de la educación.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El docente actual debe poseer competencia: didácticas, académicas, perceptivas, expresivas, organizativas, investigativas, evaluativas, de planificación, de gestión, etc., durante el ejercicio de aplicación del conocimientos en circunstancias críticas, al combinar educación formal y no formal en el proceso de profesionalización permanente. Los cambios sociales y económicos experimentados por el mundo, han insertado en el sistema educativo mexicano modificaciones en los aspectos de la formación, el desempeño profesional y la adquisición de competencias básicas y genéricas, para potenciar la actividad pedagógica de docentes y alumnos, promoviendo con prioridad, una visión formativa de eficiencia, eficacia y calidad, que respete la diversidad, tanto de alumnos como de docentes, para que partiendo de ella encausar la preparación y el fortalecimiento del conocimiento de los estudiantes de la escuela básica en nuestro país, que enfrenta el reto de promover una educación basada en el desarrollo de competencias para la solución de conflictos cotidianos y aquellos propios del desempeño laboral, situaciones formativas, en las que la calidad ha de ser el requerimiento fundamental durante el desarrollo de los procesos pedagógicos.

Resulta imprescindible pensar en profesionalizar a los docentes, desde la urgente necesidad de educar en la vida para la vida, con el propósito de reflejar el dinamismo social y cultural de la escuela básica en nuestro país. La profesionalización puede definirse como el compromiso que el maestro adquiere

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

desde su formación inicial y posteriormente durante su desempeño laboral, aspectos que le promueve, Marín (2004) el desarrollo de la eficiencia y la eficacia para engrandecer las capacidades requeridas en el trabajo educativo, compromiso que demanda de autoridades, docentes y sociedad un desempeño de calidad, que permitan la ampliación formativa de los ciudadanos contemporáneos, de quienes se solicita un trabajo innovador, pues deberán hacer usos de distintas capacidades, tales como resolver problemas y usar el lenguaje de manera funcional, para cumplir laboralmente bajo un enfoque y pensamiento universal, en la era del conocimiento, como se le ha calificado al momento actual.

Es importante recordar que la profesionalización de la enseñanza era originalmente un ideal típicamente norteamericano, una suerte de mito norteamericano exportado desde hace 30 años al resto del planeta. De hecho, la profesionalización parece emparejarse hoy más bien con una proletarización.

Dado que cualquier experiencia de cambio es justamente un intento de transformación, siempre se producen desajustes de las situaciones existentes y es necesario reacomodar de otra forma las cosas. Son varias las razones que revelan esos desajustes, pero dos de ellas sobresalen muy especialmente. La primera tiene que ver con que el ámbito educativo es eminentemente un campo político, por lo cual los intereses en juego para que cambie o no una situación remiten necesariamente a una realidad cuyos tiempos no son necesariamente

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

aquellos que necesitan los políticos. Con frecuencia, se toman decisiones sobre cambios en la formación de docentes y se trata de llevarlos a la práctica sin una previsión mínima y atendiendo básicamente necesidades de interés político.

La segunda razón refiere a tiempos en educación que son bastante rígidos, carecen de elasticidad, sobre todo si se trata de incidir en aspectos internos del sistema educativo formal.

El sistema educativo está organizado temporalmente en cursos lectivos que tienen una duración anual determinada que se repite todos los años, variando escasamente su fecha de inicio y su término. Esto supone que las decisiones sobre transformaciones para un año lectivo determinado deban ser tomadas con suficiente antelación como para que puedan ser ejecutadas en el año lectivo siguiente y que el cuerpo docente las acepte.

Los tiempos políticos no siempre permiten tomar las decisiones con la anterioridad que se requiere y por tanto algunas políticas decididas son comunicadas tan tarde que no llegan a ser plenamente conocidas o aceptadas por los docentes. Esta ha de ser, tal vez, la causa más común de las resistencias que afectan el éxito de las diversas propuestas.

En nuestro país, hemos heredado del siglo pasado deudas que reclaman una adecuada satisfacción, es decir, la universalización de la cobertura preescolar, básica y media, la incorporación de las poblaciones indígenas al sistema

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

escolar, la mejora de la calidad y los resultados de la enseñanza de competencias básicas, particularmente entre los sectores más pobres, el fortalecimiento de la profesión docente, el desarrollo de más autonomía en la toma de decisiones. Por otro lado, debemos aceptar que la educación mexicana tiene que dar el salto hacia el siglo XXI y emprender las nuevas tareas de las cuales dependen el crecimiento económico, la cohesión social y la integración cultural y el acceso a las TIC.

La profesionalización de los docentes se construye a partir de la confluencia de tres elementos: la existencia de condiciones laborales adecuadas, una formación de calidad y una gestión y una evaluación que fortalezca la capacidad de los docentes en su práctica. Sin embargo, el contexto actual en nuestro país está marcado por:

- Un entorno profesional que presenta dificultades a la hora de retener a los buenos maestros y profesores en la docencia. Son escasos los estímulos para que la profesión docente sea la primera opción de carrera. A esto se agregan condiciones de trabajo inadecuadas y serios problemas en la estructura de remuneración e incentivos.
- Muchos maestros y profesores están muy mal preparados y, además, el cuerpo docente necesita un perfeccionamiento mediante un esfuerzo masivo de formación en servicio.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- La gestión institucional y la evaluación de los docentes no han actuado por lo general como mecanismos de mejora de los sistemas educativos.

En el origen de los sistemas educativos modernos se registró un gran debate acerca de la necesidad y pertinencia de la formación especializada de los docentes y la exigencia de los títulos para el ejercicio de la actividad. La educación de los maestros de educación básica, desde sus orígenes, se vinculó académicamente a las unidades técnicas de la Secretaría de Educación, lo mismo que todas las escuelas primarias públicas en cada país. Esta dependencia, de ambas, permitía una mejor articulación entre el currículo de formación desarrollado en las Escuelas Normales y el currículo desarrollado en las escuelas de primaria. Cuando, en la mayoría de los países, la formación docente pasa a depender de las universidades, se rompe el vínculo tradicional con las escuelas.

La mejora de la calidad educativa está asociada a la construcción de diversos instrumentos de política educativa. Uno de ellos es el sistema de carrera docente. En Europa y América Latina estos sistemas se establecen con la idea de que “contribuyan al desarrollo de los docentes a lo largo de la vida profesional, apoyen el mejoramiento de su desempeño, favorezcan adecuadas condiciones de trabajo y ofrezcan oportunidades de crecimiento y satisfacción laboral” (Murillo, 2007).

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

La formación que se imparte a lo largo de la vida laboral del profesorado se le conoce como formación en servicio, desarrollo profesional, formación permanente y, en el caso específico de México, solemos referirnos a ella como actualización, capacitación, perfeccionamiento, superación, etc. Generalmente, se usan todos estos nombres de manera indistinta. No se cuida la precisión terminológica propia del campo y esto se refleja en la manera en que éste ha sido caracterizado en las leyes secundarias de la reforma educativa, específicamente en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y en otros instrumentos reglamentarios.

La reforma educativa ha puesto a la escuela en el centro de atención de los servicios educativos para asegurar la calidad. De hecho, el segundo capítulo de la LGSPD está dedicado a la mejora escolar, es decir, a la mejora de las prácticas y procesos educativos de la escuela en su conjunto. En el capítulo antes mencionado, se establece como eje de la mejora la evaluación interna, que se define como una actividad de carácter formativo tendiente al mejoramiento de la práctica profesional de los docentes y al avance continuo de la escuela y de la zona escolar. La evaluación interna debe estar coordinada por el director y se establece que la participación de los docentes es obligatoria.

El rol profesional que implica la resignificación de funciones tradicionales y el surgimiento de un conjunto de tareas nuevas que la escuela y la sociedad

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

esperan ver realizadas en el ejercicio de la docencia, constituye el criterio más relevante para fundamentar y orientar la transformación estructural de las carreras de formación docente. Con el correr de los años se han aumentado las tareas de los docentes relacionadas con acciones de asistencia, sanidad, alimentación, incorporando temas transversales que se viven como una sobrecarga porque deben agregarse a los anteriores.

Al mismo tiempo, han aumentado las dificultades con que se enfrentan los maestros y profesores: clases muy numerosas, por ejemplo, en una de las escuelas que conformaron el marco contextual de referencia, sus aulas están diseñadas para 40 alumnos como máximo, pero, a raíz de la demanda educativa, los docentes tienen que lidiar con grupos de 50 o 55 educandos por grupo; la diversidad de poblaciones y de necesidades educativas para las que no fueron formados, escasez de materiales educativos, edificios deteriorados, carencia de asistencia profesional.

Para avanzar en la construcción del rol profesional será necesario especificar más claramente qué se espera de los docentes y de las escuelas. Una escuela que produce alumnos que no tienen los conocimientos básicos en alfabetización, es decir, analfabetas disfuncionales, aritmética y capacidad para resolver problemas ha fracasado como escuela, por muy eficaz que haya sido en la satisfacción de otras necesidades culturales, sociales y políticas. La autonomía de los docentes no es absoluta, su ejercicio profesional está determinado en

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

gran medida por el marco institucional. No siempre seleccionan las condiciones en las que realizan su trabajo y esto los limita.

Es por ello que la autonomía pedagógica y la gestión democrática pueden constituir el nuevo marco en el que los profesores experimenten mayor libertad y flexibilidad, donde tengan la vivencia de los espacios y las posibilidades que les brinda la autonomía y donde descubran que el desarrollo profesional, la responsabilidad y la reflexión intelectual crecen en aquello sobre lo que se decide y de lo que es preciso responder.

Lo antes mencionado, va dirigido a la búsqueda de una profesionalización docente, la cual debe tomar en cuenta diversos aspectos; entre ellos, el conocimiento de su sistema educativo, la lucha por la reivindicación de la profesión magisterial a través de una práctica profesional adecuada al contexto educativo, es decir, a la comprensión del medio que se rodea y los factores que están implícitos en la relación áulica; para que, partiendo de eso, sea capaz de realizar una planeación didáctica que le permita de explotar, en sus alumnos, las aptitudes, actitudes y habilidades que propicien un ambiente propicio para el conocimiento y aprendizaje significativo que perdurará por toda la vida del actor más importante del proceso educativo, el alumno.

3.4.2.1 Formación del docente.

La Reforma Educativa pone un especial énfasis en la mejora de las prácticas docentes con la finalidad de impactar positivamente en la formación de los estudiantes. El interés por impulsar un sistema de evaluación a nivel nacional como parte fundamental del Servicio Profesional Docente (SPD) refleja la voluntad del Estado por mejorar el desempeño de profesores y directivos del Sistema Educativo Nacional y es parte de las acciones emprendidas para lograr una educación de calidad. En los siguientes dos apartados se hace referencia a la formación necesaria para que los docentes puedan estar frente a grupo, tanto la inicial como la continua.

La formación inicial y continua, cuya articulación está prevista en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), son elementos fundamentales de su desarrollo profesional. Lograr la correspondencia, coherencia y complementariedad entre ambas etapas formativas, inicial y continua, constituyen un desafío considerable para la política educativa, pues se trata de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, avanzar en el mejoramiento de su práctica y, con ello, contribuir al aseguramiento del derecho de los niños, adolescentes y jóvenes a recibir una educación de calidad.

3.4.2.1.1 Formación Inicial

Históricamente en México las instituciones encargadas de la formación inicial de los docentes de educación básica han sido sobre todo las escuelas normales. Sin embargo, ante la inclusión en la educación básica obligatoria de los niveles de secundaria (1993) y preescolar (los tres grados en 2011), así como por las modificaciones curriculares de los planes y programas de estudio de la educación básica, el sistema educativo ha debido apoyarse para la formación de docentes en las escuelas normales privadas, la UPN y otras IES. No sorprende entonces que los datos de inicio del ciclo escolar 2013-2014 y los del Censo de Escuelas Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) indiquen la existencia de profesionistas no normalistas entre los docentes de educación básica.

La distribución de la escolaridad de los docentes permite aproximarse a conocer cuántos de ellos hipotéticamente cuentan con el dominio de conocimientos y habilidades didácticas para el ejercicio de su profesión. Además, el análisis de los patrones de escolaridad por rangos de edad permite apreciar, de forma general, las políticas de formación inicial de docentes así como la flexibilidad para omitir los requisitos académicos de ingreso a la profesión, seguidos por las autoridades educativas a lo largo del tiempo. Adicionalmente, esas distribuciones son útiles para señalar las necesidades de

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

formación continua de los docentes novatos y de aquellos con experiencia intermedia.

Uno de los requisitos formales para el ingreso a cualquier empleo profesional consiste en acreditar las capacidades para desempeñarlo. En el siglo XX, dicho requisito en cualquiera de los niveles de la educación básica fue preponderantemente el título de normalista en preescolar y primaria, o de normalista egresado de normales superiores. Las transformaciones curriculares de los programas de formación normalista de educación básica han hecho universitaria esta carrera, al permitir que las escuelas superiores, en especial las pedagógicas, ofrecieran programas para las educadoras de preescolar y los maestros de primaria en servicio que carecían de la licenciatura. Durante los periodos de expansión o crecimiento acelerado de los niveles educativos que componen la educación básica, el SEM habilitó como docentes a personas sin el perfil académico y profesional ideal. Esto se agudizó sobre todo en educación preescolar y primaria. En educación secundaria y media superior la tensión fue menor debido a que, tradicionalmente, han participado como docentes más profesionales de otras disciplinas, aunque carezcan de una formación pedagógica.

3.4.2.1.2 Formación Continua

Con la entrada en vigor de la LGSPD, los sistemas y modelos de formación continua y de superación profesional de educación básica y media superior tendrán que continuar desarrollándose para garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente y directivo, a fin de asegurar el derecho de los estudiantes a recibir una educación de calidad.

En nuestro país, desde hace varias décadas, se han implementado diversas acciones federales y estatales para responder a las necesidades de formación continua y superación profesional de los docentes de educación básica. A nivel federal destaca la creación, en 1944, del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio que en 1971 se transformó en la Dirección General del Mejoramiento Profesional del Magisterio. Veinte años más tarde se pone en marcha el Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP), y en el sexenio de Felipe Calderón se establece el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio.

Normativamente, el desarrollo de los procesos de actualización y capacitación está a cargo de las autoridades educativas estatales y se aplica por medio de dispositivos tales como los Centros de Maestros. Las entidades

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

pueden desarrollar sus propios sistemas o programas de formación continua, o abocarse a los propuestos por la federación. En cambio, los profesores eligen libremente las actividades de superación profesional de acuerdo con sus intereses, si bien existen becas y otros estímulos para apoyar su participación.

En 2013 se destinaron al Sistema Nacional de Formación Continua \$366.12 millones de pesos para atender a 1, 006, 078 docentes de escuelas públicas de educación básica, lo que arroja un promedio simple de \$363.91 pesos para las actividades de formación continua y superación profesional de cada docente (Tépach, 2014). Este limitado financiamiento se traduce en desfavorables condiciones materiales y de infraestructura, servicios y recursos humanos para los dispositivos de formación, por lo cual, la opinión de los maestros en el sentido de que los estímulos o incentivos más eficaces para garantizar el éxito de un programa de perfeccionamiento son los de carácter salarial.

Los tipos de actividades a las que más asistieron los docentes durante 2013 según los resultados de TALIS fueron cursos, talleres y programas de estudio que otorgan algún reconocimiento, como diplomados o especialidades. Estos datos reflejan la estructura del sistema de formación continua existente en el país. El Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional 2011-2012 indicaba que de los 1 115 programas formativos, 505 eran cursos, 357 diplomados, 51 especialidades y el resto, posgrados (Pública, 2012).

3.4.2.2 Profesionalización Docente, parte fundamental de la Evaluación.

Como se hace mención en apartados anteriores, la Reforma educativa y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, una de las metas del presente gobierno federal, es asegurar la calidad de los aprendizajes, lo cual, implica fortalecer el trabajo de los maestros en el aula. Por ello, la evaluación del desempeño de los docentes involucra identificar aquellos aspectos que es necesario mejorar y aporta información que retroalimenta a los maestros para mejorar su ejercicio profesional.

En la actual reforma educativa planteada por la administración sexenal que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto, referente a la “Evaluación Docente” se manejan cinco etapas para su desarrollo:

- Etapa 1. Encuesta a Directivos. Es elaborada por el director o la autoridad inmediata superior, en ella, se evalúa la participación del profesor con la escuela y su vinculación con los padres de familia y la comunidad.
- Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza. Consiste en la recopilación de trabajos de los alumnos para representar la práctica, se evalúa la argumentación del profesor en torno a los trabajos.
- Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos. Es una prueba objetivo de

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

opción múltiple, basado en casos. Se evalúan conocimientos curriculares y didácticos mediante la solución de casos.

- Etapa 4. Planeación didáctica argumentada.- comprende el diseño de la planeación didáctica, así como su argumentación sobre las estrategias didácticas elegidas, la reflexión sobre lo que se espera que aprendan los alumnos; pero sobretodo, que exista congruencia entre el contexto de la escuela (los recursos con los que cuenta) y el diagnóstico del grupo. Consiste en la elaboración de un escrito en el que se analice, justifique y dé sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; de igual manera, deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido. Se evalúa estructura y contenido, pertinencia con el diagnóstico y el contexto y argumentación.
- Etapa 5. Examen complementario.- esta solo aplica a los docentes que imparten la asignatura de segunda lengua (inglés o lengua indígena).

Cabe mencionar que, la evaluación del desempeño tiene como referente el perfil, los parámetros y los indicadores aprobados por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Dicho perfil está constituido por cinco dimensiones en las que se consideran los aspectos de la función docente establecidos en el Artículo 14 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los cuales se mencionan a continuación:

*CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR
DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA*

“Artículo 14. Para alcanzar los propósitos del Servicio Profesional Docente deben desarrollarse perfiles, parámetros e indicadores que sirvan de referente para la buena práctica profesional. Para tal efecto, es necesario que los perfiles, parámetros e indicadores permitan, al menos, lo siguiente:

I. Contar con un Marco General de una Educación de Calidad y de normalidad mínima en el desarrollo del ciclo escolar y la Escuela, cuyo cumplimiento sea obligatorio para las Autoridades Educativas, Organismos Descentralizados y miembros del Servicio Profesional Docente;

II. Definir los aspectos principales que abarcan las funciones de docencia, dirección y supervisión, respectivamente, incluyendo, en el caso de la función Docente, la planeación, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la evaluación de los alumnos, el logro de aprendizaje de los alumnos, la colaboración en la Escuela y el diálogo con los padres de familia o tutores;

III. Identificar características básicas de desempeño del Personal del Servicio Profesional Docente en contextos sociales y culturales diversos, para lograr resultados adecuados de aprendizaje y desarrollo de todos en un marco de inclusión;

IV. Considerar la observancia de los calendarios y el debido aprovechamiento del tiempo escolar, y

V. Establecer niveles de competencia para cada una de las categorías que definen la labor de quienes realizan las funciones de docencia, dirección y supervisión, a efecto de que dicho personal, las escuelas, las zonas escolares y,

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

en general, los distintos responsables de la educación en el sistema educativo cuentan con referentes para la mejora continua y el logro de los perfiles, parámetros e indicadores idóneos.

Los perfiles, parámetros e indicadores deberán ser revisados periódicamente” (Unión, Diario Oficial de la Federación, 2013)

En cuanto al uso de los resultados de la evaluación del desempeño, la ley prevé tanto acciones formativas como consecuencias ligadas al servicio profesional docente. Si a partir del análisis de las evidencias obtenidas, los docentes obtienen un resultado satisfactorio, se les otorga la permanencia; estos profesores volverán a ser evaluados a los cuatro años, sin embargo, podrán participar en procesos de promoción en la función y de reconocimiento en el servicio, previstos en la Ley. En el caso de los profesores cuyo resultado sea insatisfactorio, se brindarán programas de acompañamiento para mejorar aquellos aspectos en los que no se obtuvieron los resultados esperados, y se les volverá a evaluar al siguiente año. Cada profesor tendrá hasta tres oportunidades para demostrar un desempeño satisfactorio, antes de ser reubicado en una función distinta a la docente.

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Básica es necesario fortalecer los conocimientos y las competencias didácticas

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

de los docentes en servicio. La práctica docente se concibe como el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos.

Al respecto, Zabala (2000), señala que el análisis de la práctica educativa debe realizarse a través de los acontecimientos que resultan de la interacción maestro-alumnos y alumnos-alumnos. Para ello es necesario considerar a la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Esto significa que debe abarcar, tanto los procesos de planeación docente, como los de evaluación de los resultados, por ser parte inseparable de la actuación docente.

En esta misma línea de ideas, Coll y Solé (2002) señalan que el análisis de la práctica educativa debe comprender el análisis de la interactividad y de los mecanismos de influencia educativa, por ejemplo cómo aprenden los alumnos gracias a la ayuda del profesor. El concepto de interactividad constituye una de las ideas clave de Coll y Solé (2002). Alude al despliegue de acciones que el profesor y los alumnos realizan antes, durante y después de la situación didáctica, y enfatiza el conjunto de aspectos que el profesor toma en cuenta antes de iniciar una clase. El concepto de interactividad incluye lo sucedido en el

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

contexto del salón de clase, donde interactúan el profesor, los alumnos y el contenido, actividad a la que los autores se refieren como el triángulo interactivo. Para el desarrollo de dicha interactividad y la mejora de la práctica educativa, es necesario poner énfasis en la planeación didáctica, puesto que de ella parte el buen desarrollo de la clase y del desarrollo íntegro del alumno.

3.4.3 La Planeación Didáctica como base de la acción docente.

La elaboración de los programas de estudio para las diferentes unidades didácticas que conforman el plan de estudios de una institución educativa, es una de las tareas más importantes de la docencia (Pansza González, 1987). La planeación es un conjunto de supuestos fundamentados que el docente considera pertinentes y viables para que los alumnos avancen en su proceso de aprendizaje; debe considerar que el trabajo con ellos es un proceso vivo, de ahí que sea necesaria la apertura a la reorientación y al ajuste, a partir de la valoración que se vaya haciendo en el desarrollo de la actividad misma.

Planear es prever, por lo tanto la planeación didáctica es importante porque en ésta se describe de manera específica las actividades que se llevarán a cabo tanto dentro, como fuera del espacio áulico, en busca de alcanzar, de una forma consciente y organizada, el objetivo de la materia. En este sentido la planeación didáctica orienta los procesos para el desarrollo exitoso de la enseñanza y el aprendizaje. La planificación de la intervención educativa es

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

indispensable para un trabajo docente eficaz, ya que permite al educador definir la intención y las formas organizativas adecuadas, prever los recursos didácticos y tener referentes claros para evaluar el proceso educativo de los alumnos que conforman su grupo escolar. Los aprendizajes esperados y las competencias son el referente para organizar el trabajo docente.

3.4.3.1 Planeación por competencias.

A partir de la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) en 2011, se modifica el plan de estudios e inicia la aplicación de la educación por competencias, que surge como respuesta a los grandes desafíos tecnológicos y los grandes volúmenes de información que plantea el siglo XXI y que pone a prueba a la educación como transmisor eficaz de conocimientos teóricos y técnico-prácticos. Por lo tanto, dicha educación requiere de una nueva orientación educativa que dé respuesta a un contexto actual que resulta de las nuevas teorías de la cognición y básicamente significa saberes en ejecución.

La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales, para que el alumno llegue a manejar las destrezas y habilidades señaladas en el campo laboral. En otras palabras, una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Al modificarse el plan de estudios, obviamente, la forma en que el docente planea su clase también lo hace. La planeación se convierte en una herramienta de apoyo al educador que le permite tener un plan efectivo que tiende a mejorar el aprendizaje de los estudiantes, transformándose en una figura mediadora y facilitadora, donde será necesario dedicar la mayor parte de su tiempo a observar el desempeño de sus alumnos y deberá generar espacios permanentes para la discusión, la investigación educativa y promover competencias académicas tales como la comunicación, la reflexión, el trabajo colaborativo y estrategias de solución ante problemas reales.

El plan y programa 2011 que rigen, actualmente, a el SEM, proporciona principios, herramientas y enfoques que pueden ayudarnos a alcanzar esos objetivos, por lo tanto deberá ser considerado en la elaboración de las planificaciones, ya que de este se desprenden los indicadores que permiten al docente tener un referente en el desarrollo de las situaciones didácticas. La Articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal. Para tal objetivo es menester planear didácticamente, es decir, desarrollar una serie de actividades para prever una clase, las cuales serán encaminadas a alcanzar un aprendizaje significativo, lo cual ayudara al docente a alcanzar con eficiencia el objetivo.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Se puede considerar para la planeación situaciones didácticas que darán pauta a una organización a través de métodos y técnicas los conocimientos, habilidades y hábitos que queremos transmitir de una generación a otra, buscando que sean aprendidos y puestos en práctica. Es importante resaltar que, a través de métodos y técnicas, los conocimientos, habilidades y hábitos serán transmitidos de una generación a otra; por lo tanto, deberán ser organizados con la finalidad de que estos sean puestos en práctica.

Anteriormente, se planeaba en base a objetivos, la cual consistía en lograr el conocimiento automático de los estudiantes a través de cambios en las conductas y comportamientos, persigue que por medio de diversas actividades se alcancen las conductas deseadas que al ser descritas con detalle, es preciso que haya una planeación muy clara y coherente que posibilite su logro. Planear por objetivos no es lo mismo que planear por competencias. Los objetivos son puntos de llegada; las competencias en cambio son los el punto de partida y el punto de llegada.

Los objetivos están dirigidos a la actuación del docente, el papel de enseñar. Las competencias por lo contrario van a la actualización de los estudiantes y se enfocan en identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto mediante la movilización de los saberes (saber ser, saber hacer y saber conocer). En la planeación por competencias los protagonistas son los alumnos en su proceso de formación desarrollando la

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

capacidad y el compromiso ético, es dinámica y flexible, en cambio la planeación por objetivos el protagonista es el docente es lineal y poco flexible.

Por ello, se hace hincapié en que la planificación guía al docente en su labor, por consiguiente deberá prever situaciones didácticas tomando encuentras las características de su grupo, conocimientos previos, aprendizajes esperados, competencias a desarrollar y así generar aprendizajes significativos, este es un proceso bastante complejo, siendo que en muchas de las ocasiones es complicado identificar que actividades serán eficientes para el logro de los objetivos.

3.4.3.2 Principios y características de la planeación por competencias.

El enfoque educativo por competencias está fundamentado en la teoría elaborada por Jaques Delors “Los cuatro pilares de la educación”. Delors menciona que “una concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico) para

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprenda a ser” (Delors, 1994).

Los cuatro pilares a los que hace mención son los siguientes:

1. Aprender a conocer: este tipo de aprendizaje se enfoca en la adquisición de conocimientos clasificados y codificados y a los instrumentos de saber en menor escala. Aprender a conocer supone, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.
2. Aprender a hacer: Este aprendizaje está íntimamente vinculado a la cuestión de la profesionalidad y responde a las interrogativas sobre ¿cómo enseñar a poner en práctica los conocimientos?, y al mismo tiempo como adaptar la enseñanza al futuro campo de trabajo, cuya evolución no es previsible.
3. Aprender a convivir: este pilar hace énfasis en tratar de concebir una educación que permita evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y de su espiritualidad. La experiencia demuestra que no basta con organizar los contactos y la comunicación de grupos diferentes, por el contrario si estos grupos compiten entre sí en un espacio común estos puede agravar las tensiones y generar más conflictos. Por ello, los programas de educación deben destinar tiempo y ocasiones suficientes para iniciar desde muy temprano a los jóvenes en proyectos cooperativos, en el marco de actividades deportivas y culturales, mediante su participación en actividades sociales.

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

4. Aprender a ser: Tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de su compromiso; individuo, miembro de una familia y su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños, el cual comienza con el conocimiento de sí mismo y se abre después con las relaciones hacia los demás.

Así como posee sus propias bases, la educación basada en competencias tiene sus características muy particulares. Articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, que permiten reconocer las necesidades y problemas de la realidad, que se definen mediante el diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de las disciplinas y el mercado laboral. La combinación de elementos permite, al docente, identificar las necesidades hacia las cuales se orienta la formación profesional, de donde se desprenderá la identificación de las competencias profesionales específicas y genéricas indispensables para el establecimiento del perfil del egreso del futuro profesional, en este caso, de la educación básica.

De igual manera, articula conocimientos de manera conceptual, procedimental y actitudinal, los cuales van más allá del simple hecho de aprender. No es suficiente la sumatoria de saberes y capacidades para llegar a la competencia. El ser competente implica que todo el acervo de conocimiento

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

que uno posee debe ser seleccionado en aquel momento y situación que pueda resolver el problema o reto que enfrentamos, por lo cual, se dice que tiene un carácter recurrente y de crecimiento continuo.

Uno de los teóricos de la educación por competencias, César Croll (2004), menciona que, para una que una planeación didáctica basada en competencias sea exitosa, debe cubrir los tres niveles de concreción; el primer nivel se refiere a los objetivos generales de un diseño curricular, los criterios para diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje, detallando el tipo de aprendizaje que debe realizar el alumno respecto a hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas y actitudes. Posteriormente, el segundo nivel denota ¿qué y cómo enseñar?, a través de este, se analizan los componentes del primer nivel de concreción y su secuenciación para establecer un aprendizaje significativo.

Finalmente, en este nivel se destacan las necesidades educativas especiales de los alumnos, la estructura organizativa y los recursos pedagógicos del centro, las competencias profesionales del profesorado y sus opciones respecto a metodologías didácticas particulares, es decir, destaca las competencias de cada docente en la planificación y consideración de los aprendizajes en los alumnos.

3.4.3.3 Planeación efectiva por competencias en el nivel secundaria.

Como se ha mencionado anteriormente, la planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.

De acuerdo al plan y programa de estudios de 2011 que se desprenden de la RIEB, una planeación efectiva en el nivel secundaria debe comprender:

- Sistematización las actividades de una secuencia didáctica en una sesión de clase: introducción, desarrollo y cierre.
- Recuperación de los ejes de interés emergentes de los alumnos.
- Retomar competencias previas.
- Selección de competencias
- Anticipa la organización del colectivo.
- Selecciona los materiales didáctico-pedagógicos e instrumentales requeridos.
- Evalúa avances con respecto a la estrategia didáctica.
- Identificación de estándares curriculares

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

- *Ámbito que se desea trabajar.*
- *Modalidades de trabajo.*
- *Actividades permanentes*
- *Recursos y materiales educativos.*
- *Ámbito o eje*
- *Aprendizajes esperados*
- *Temas de reflexión*
- *Producciones para el desarrollo del proyecto*
- *Bloque*
- *Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.*
- *Se deben generar ambientes de aprendizaje lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas*
- *Referencia bibliográfica*
- *Uso de las TIC's.*

La importancia que tiene incorporar en la planeación docente, los elementos que se plantean en los planes y programas de estudio vigentes radica en el simple hecho de que estas orientan el proceso educativo, y que de ello se deriva la concepción del docente como un especialista en determinada disciplina, cuya acción gira en torno al dominio de las materias de enseñanza, fundamentándose no solo en su proceder, sino en la manera de involucran esos conocimiento en la vida diaria de los educandos, aunado a ello su experiencia y creatividad permite

CAPÍTULO III: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, LA LABOR DOCENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

desarrollar escenarios contextualizados, y que por medio del análisis de la funcionalidad de la planeación identifique las dificultades y logros obtenidos al término de su jornada laboral, ello no solo repercute en el quehacer docente sino que además identifica los aspectos relevantes de manera grupal e individualizada identificando las áreas de oportunidad que le permitirán a su vez emprender y reajustar sus acciones que permitan mejorar y alcanzar los aprendizajes esperados.

La planeación permite que la formación académica se centre en una situación didáctica sin perder de vista los métodos y modelos educativos que se requieren para desarrollar el currículo vigente en educación básica (competencias y estándares curriculares), en el que se integran además de conocimientos, la indagación, el dialogo y la participación de los agentes educativos (profesores, alumnos, padres de familia)

Por consecuente, se hace mención que la planeación es un proceso secuencial de acciones, que permite al docente orientar su práctica educativa. Su importancia radica en el hecho desglosar las actividades bajo un objetivo y metas a alcanzar en determinado tiempo, que le permite analizar y reorientar su práctica a las necesidades educativas que deben de favorecer bajo el enfoque formativo por competencias.

mm

CAPÍTULO IV. PROYECTO DE TESIS

4.1 Contextualización de la propuesta

La propuesta que surge, tras analizar la situación que acontece en nuestro país, en el Sistema Educativo Mexicano para ser específicos, lleva como nombre “Manual y Taller para el diseño de planeación didáctica argumentada”, el presente, va dirigido a los maestros de educación secundaria.

El proyecto está diseñado para ser un apoyo para el docente, debido a la escasa o nula preparación que tienen los maestros sobre cómo realizar una planeación didáctica argumentada; es decir, se observó mediante la revisión de sus planeaciones que tienen dificultades, inclusive para la parte más sencilla de la misma, para la redacción de los verbos; los cuales son parte fundamental, puesto que de ellos parte el resto del diseño de las actividades que se harán en clase.

Dicho lo anterior, se tomó la decisión de diseñar un manual debía contener los datos específicos y necesarios que le aportaran al docente, las herramientas necesarias para realizar una planeación didáctica argumentada, ya que, este es uno de los rasgos que el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Al mismo tiempo, se optó por desarrollar, a la par, un taller en el cual, el profesor pudiese llevar a cabo lo aprendido en el manual.

El objetivo principal de este manual y taller es que, al finalizar el mismo, el profesor sea capaz de aplicar los conocimientos impartidos durante el taller, a través del análisis de los contenidos, reflexión de cada uno de los componentes

y diseño de su propia planeación didáctica argumentada. A fin de que, lo aprendido, sea puesto en práctica a momento de la evaluación docente aplicada por el INEE.

Como se ha mencionado anteriormente, la población a la que está dirigido el presente proyecto de tesis es para maestros de nivel secundaria.

Manual para la elaboración de planeación didáctica argumentada

Nivel Secundaria



Diseñado por:
Claudia Ivette Dorantes Domínguez



“Enseñar no es transferir conocimiento, es crear la posibilidad de producirlo”

Paulo Freire

“La buena didáctica es aquella que deja que el pensamiento del otro no se interrumpa y que le permite, sin notarlo, ir tomando buena dirección”.

Enrique Tierno Galván





INDICE

Introducción.

1. ¿Qué es una Planeación Didáctica Argumentada (PDA)?
2. ¿Qué debe contener una PDA?
3. Clasificación y Redacción de objetivos.
 - 3.1 Taxonomía de Bloom.
 - 3.2 Taxonomía de Marzano.
4. Distribución de temas y subtemas.
5. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje.
6. Técnicas de Enseñanza – Aprendizaje.
7. Estrategias de Evaluación de Contenidos.
8. Bibliografía y Referencias
9. Anexos.- Ejemplos de formato para la planeación didáctica y listas de cotejo.





INTRODUCCIÓN

El docente, uno de los principales actores del Sistema y del fenómeno educativo, ha sido coprotagonista de su evolución a partir de las dos últimas décadas del siglo XX y principios del nuevo; observando, analizando y, en algunos momentos, padeciendo las reformas educativas que, desafortunadamente, no han podido resolver la problemática educativa nacional. Las malas experiencias siguen presentes en algunos de los educadores hacen que se muestren renuentes a una nueva reforma curricular y es comprensible, no sólo por la falta de resultados alentadores sino también por los vicios ocultos que trajeron consigo. La escuela de hoy, requiere de maestros competentes que sean capaces de diseñar situaciones de aprendizaje acordes a las necesidades de los educandos de los nuevos tiempos que promuevan una verdadera transformación de la práctica docente partiendo de las creencias y supuestos que subyacen en el quehacer cotidiano de cada maestro en servicio o en formación.

El docente de este siglo, debe estar plenamente convencido de la relevancia y trascendencia de cada uno de sus actos y proceder en su tarea, no como si se tratara de exigencias externas que debe cumplir, sino de un compromiso profesional de grandes dimensiones cuyos resultados tienen consecuencias directas o indirectas en el medio social en que el propio docente se desenvuelve. Asegurar la





calidad de los aprendizajes implica fortalecer el trabajo de los maestros en el aula. Por ello, la evaluación del desempeño de los docentes involucra identificar aquellos aspectos que es necesario mejorar y aporta información que retroalimenta a los maestros para mejorar su ejercicio profesional. En la actual reforma educativa planteada por la administración sexenal que encabeza el Lic. Enrique Peña Nieto, referente a la “Evaluación Docente” se manejan cuatro etapas para su desarrollo:

- ⌘ Etapa 1. Encuesta a Directivos.
- ⌘ Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza.
- ⌘ Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.
- ⌘ Etapa 4. Planeación didáctica argumentada.- comprende el diseño de la planeación didáctica, así como su argumentación sobre las estrategias didácticas elegidas, la reflexión sobre lo que se espera que aprendan los alumnos; pero sobretodo, que exista congruencia entre el contexto de la escuela (los recursos con los que cuenta) y el diagnóstico del grupo. Consiste en la elaboración de un escrito en el que se analice, justifique y dé sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; de igual manera, deberá contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.
- ⌘ Etapa 5. Examen complementario.- esta solo aplica a los docentes que imparten la asignatura de segunda lengua (inglés).





Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

Cabe mencionar que, la evaluación del desempeño tiene como referente el perfil, los parámetros y los indicadores aprobados por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Dicho perfil está constituido por cinco dimensiones en las que se consideran los aspectos de la función docente establecidos en el Artículo 14 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El presente proyecto, se evoca a la cuarta etapa o dimensión, es decir, a la planeación didáctica argumentada. Este manual está encaminado a llevar a cabo un conjunto de actividades que contribuyan a que el docente reflexione sobre su práctica y encuentre, en la realización de las actividades planeadas, elementos que contribuyan a que, en la evaluación de su desempeño docente, obtenga resultados positivos.

Para dicho fin, se ha diseñado un manual cuyo contenido que pueda resolver las interrogantes de los docentes, es decir, comprende la redacción adecuada de los objetivos, las taxonomías bajo las cuales orientará su actividad pedagógica, la distribución de temas y subtemas, estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje; así como las de evaluación. Por lo antes mencionado, se le ha dotado de la información necesaria para poder realizar de manera adecuada una planeación didáctica argumentada.





NOTA:

Es necesario que para el momento de realizar tu planeación, tengas a la mano los siguientes documentos, los cuales son de vital importancia para la correcta redacción y adecuación de tu PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA:

- ⌘ Plan de estudios 2011 basado en la RIEB.
- ⌘ Plan de estudios vigente 2011, de la materia que imparta.
- ⌘ Reportes de evaluación del grupo obtenidos el ciclo escolar previo.
- ⌘ Reporte de la evaluación diagnóstica, la cual se aplicó al inicio de ciclo escolar.





1. ¿QUÉ ES UNA PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA (PDA)?

Planear es prever, por lo tanto, la planeación didáctica es importante porque en ésta se describe de manera específica las actividades (estrategias y técnicas) que se llevarán a cabo tanto dentro, como fuera del espacio áulico, en busca de alcanzar, de una forma consciente y organizada, el objetivo de la materia. En este sentido, la planeación didáctica orienta los procesos para el desarrollo exitoso de la enseñanza y el aprendizaje.

La planificación didáctica es uno de los elementos indispensables de la práctica docente que influye en los resultados del aprendizaje de los alumnos. Con base en el perfil de los escolares de hoy, caracterizados por su dinamismo y versatilidad, los maestros ya no pueden centrar sus prácticas en la enseñanza de contenidos ni pueden improvisar y carecer de organización de las actividades o ver la planificación didáctica como un requisito administrativo plasmado en un buen formato o carta descriptiva. La planeación toma su importancia cuando la vemos como una oportunidad de plantear situaciones desafiantes que sirvan como detonante para el logro de los aprendizajes esperados, el desarrollo de las competencias y la obtención de los estándares curriculares.

Los principios pedagógicos del Plan de estudios de educación básica establecen la importancia de la planeación didáctica a partir de *“planificar para*





potenciar el aprendizaje” y, señala que para diseñar la planificación se requiere lo siguiente:

- Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje, que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación de aprendizajes congruentes con los aprendizajes esperados.
- Reconocer
- Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.

La Planeación didáctica argumentada refiere a un ejercicio en el que el docente analiza, justifica, sustenta y da sentido a las estrategias elegidas para su intervención en el aula; asimismo, dicho ejercicio debe contener una reflexión del docente acerca de lo que espera que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido. Los aprendizajes esperados propuestos para la elaboración de la Planeación didáctica corresponden al Bloque II de los Programas de estudio;





este avance programático coincide con el momento de realizar la cuarta etapa del proceso de Evaluación del Desempeño docente.

2. ¿QUÉ DEBE CONTENER UNA PDA?

El formato de planeación didáctica es diseñado y delimitado por la institución educativa a la que se pertenece o al gusto y necesidades del docente. La antes mencionada se conforma en dos partes: el diseño de la planeación didáctica y el escrito argumentativo. La antes mencionada debe contener los siguientes datos:

- ✿ Contexto interno y externo de la escuela,

- Diseño de la planeación didáctica

Para realizar el diseño de la Planeación didáctica, el docente enunciará las características del entorno familiar, escolar, social y cultural de sus alumnos. Estas características deben dar cuenta de los aspectos familiares de los alumnos, del rol que juegan los padres, del nivel socioeconómico, así como del tipo de escuela, los servicios con los que cuenta, la organización escolar, entre otros elementos que considere pertinentes mencionar.

- Escrito argumentativo

Los elementos descritos en el texto de análisis deberán ser retomados por el docente, durante la argumentación de la planeación





didácticas será necesario vincular el contexto mencionado con las estrategias, espacios, materiales, actividades, tiempo, forma de evaluar y demás elementos considerados en dicha planeación.

✿ Diagnóstico del grupo

➤ Diseño de la planeación didáctica

Este rubro se refiere a la descripción de las características y procesos de aprendizaje de los alumnos que integran el grupo. Al respecto, será necesario que el docente contemple para el diseño de su Planeación didáctica el número de alumnos, los elementos generales y particulares sobre su desarrollo, las formas de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, las formas de convivencia, sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas, entre otros.

➤ Escrito argumentativo

Las características descritas en la Planeación didáctica: los elementos generales y particulares sobre el desarrollo, las formas de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, las formas de convivencia, sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores y destrezas serán fundamentales para que el docente sustente y dé sentido a su Planeación didáctica cuando argumente su plan de clase, las estrategias elegidas, así como la forma de evaluación que considere pertinente.





✿ Elaboración de Plan de clase:

➤ Diseño de la planeación didáctica

Para el diseño del plan de clase, el docente de Historia retomará los propósitos del nivel educativo correspondiente y los componentes curriculares contemplados por el programa de estudios del aprendizaje esperado seleccionado para la organización de su práctica. Asimismo, será necesario que realice la selección y diseño de actividades, estrategias y demás elementos que considere pertinentes.

➤ Escrito argumentativo

Cuando el docente argumente su plan de clase, será fundamental la relación que establezca entre éste, los propósitos educativos y los elementos del currículo vigente. Además, el docente deberá retomar en dicha argumentación los aspectos contextuales, el diagnóstico descrito con anterioridad y demás elementos que haya considerado en su planeación didáctica.

Independientemente del orden en que los guste acomodar, puede ser en tabla, esquema o formato abierto, el plan de clase deberá contener los siguientes datos:

- Nombre de la institución,
- Clave
- Ciudad donde se encuentra establecida la escuela
- Zona y Sector





- Nombre de la asignatura,
- Grado,
- Grupo,
- Periodo,
- Generación,
- Nombre del docente,.
- Objetivo(s) general(es) de la asignatura,
- Semana,
- Fecha,
- Unidad,
- Temas subtemas,
- Objetivos temáticos (Objetivo particular),
- Tareas, trabajos,
- Técnicas de enseñanza-aprendizaje,
- Competencias a desarrollar y campo formativo
- Referencias bibliográficas,
- Bibliografía.

✿ Estrategias de intervención didáctica.

- Diseño de la planeación didáctica

El docente enunciará y escribirá las estrategias de intervención que correspondan con el contexto interno y externo de la escuela, las características y procesos de aprendizaje de los alumnos, los propósitos y





competencias que se favorecerán desde el aprendizaje esperado seleccionado.

➤ Escrito argumentativo

Para la argumentación de las estrategias de intervención, será fundamental que el docente justifique porqué en su diseño, consideró las características y elementos que plasmó en su planeación didáctica sobre el contexto interno y externo de la escuela, en el diagnóstico que realizó de su grupo y en la revisión de los propósitos educativos del nivel y de los componentes curriculares contemplados en los programas de estudio de secundaria.

✿ Criterios de evaluación.

➤ Diseño de la planeación didáctica

El docente plasmará en el diseño de su Planeación didáctica, las estrategias, métodos y técnicas con las que evaluará a sus alumnos, refiriendo el tipo de evaluación que llevará a cabo.

➤ Escrito argumentativo

La argumentación de dichas estrategias, métodos y técnicas de evaluación que haya descrito, deberá fundamentarlas con base en las características internas y externas de la escuela, así como con el diagnóstico de su grupo, el plan de clase y las estrategias de intervención didáctica que diseñó.



3. CLASIFICACIÓN Y REDACCIÓN DE OBJETIVOS.

Los objetivos son los resultados que se esperan obtener del alumno después del aprendizaje. Indican en términos precisos aquello que los estudiantes serán capaces de hacer después de haber completado la clase, una unidad o un curso, y es responsabilidad de cada uno de los docentes vigilar que estos se vayan cumpliendo en el proceso.

Existen tres tipos de objetivos:

- ✿ Objetivo general o de la asignatura.
- ✿ Objetivo particular o de la unidad.
- ✿ Objetivo específico o de la clase.

Para que un objetivo este bien redactado es necesario contemplar las siguientes cuestiones:

- ✿ Plazo: Largo (curso, ciclo escolar, semestre, etc), mediano (unidad, tema) y corto (sesión o clase)
- ✿ Acción: Dependiendo el nivel escolar al que se esté refiriendo, de acuerdo a la Taxonomía de Bloom y de Marzano.
- ✿ Medio: Conducto por el cual el docente se ha de valer para concretar la acción (Métodos y técnicas de enseñanza).
- ✿ Finalidad: ¿Cuál es el fin de que el alumno realice determinadas actividades?





EJEMPLOS:

- Objetivo general:

“Al finalizar el ciclo escolar, el alumno será capaz de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, a través del análisis de diversas obras literarias a lo largo del periodo lectivo, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales”.

- Objetivo particular:

“Al concluir la unidad, el alumno analizará críticamente la información que se difunde por medio de la prensa escrita, comparando y contrastando las formas en que una misma noticia se presenta en diferentes medios de comunicación”

- Objetivo específico:

“Al finalizar la clase el alumno, reconocerá y valorará la existencia y riqueza de otras lenguas que se hablan en México, a través del análisis histórico y estadístico sobre la población hablante de las mismas; con el fin de que reconozca la multiculturalidad y el abanico plurilingüístico que hay en nuestro país ”



3.1 TAXONOMÍA DE BLOOM

Hasta hace poco, el término taxonomía se utilizaba en Pedagogía para señalar lo que era una clasificación de los objetivos. Actualmente, se manifiesta claro que la clasificación se debe hacer sobre los aprendizajes o las conductas del individuo, ya que los objetivos se formulan a partir de lo que se pretende conseguir. A pesar de que hoy en día existen varias clasificaciones, algunas muy técnicas y más cercanas a la visión educativa actual, en el presente manual, se hace referencia a las taxonomías de Bloom y Marzano.

Usted se preguntará, ¿por qué se abarca la taxonomía de Bloom si la educación basada en competencias es de tendencia constructivista?, la respuesta es muy sencilla, esta taxonomía se considera como la base de las diversas categorizaciones actuales; a pesar de las innovaciones en el campo de la didáctica y planeación curricular, Bloom sigue marcando tendencia, claro ejemplo esta en los cursos de actualización se les da a los maestros de educación pública de nivel básico en nuestro país, teniendo como plataforma la fundamentación de la taxonomía de Bloom, en dónde se les hace hincapié en la forzosa comprensión de esta clasificación antes de ahondar en la de Marzano que si es de corte constructivista, para poder llegar al uso de esta taxonomía como desarrollo de competencias.



La idea central de la taxonomía de Bloom es exponer aquello que los educadores quieren que sus alumnos sepan, es decir, los objetivos educativos. Tienen una estructura jerárquica que va de lo más simple a lo más complejo o elaborado, método inductivo, hasta llegar al de evaluación.

OBJETIVO COGNITIVO	DEFINICIÓN	VERBOS (para expresar acciones o tareas a realizar)
CONOCIMIENTO	El sujeto es capaz de recordar información anteriormente aprendida. Reconoce informaciones, ideas, hechos, fechas, nombres, símbolos, definiciones, etc., de una forma aproximada a cómo las ha aprendido.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir • describir • enumerar • etiquetar • reproducir • seleccionar • hacer listas • hacer carteles • nombrar • decir • definir ...
COMPRESIÓN	El sujeto entiende “se hace suyo” aquello que ha aprendido y esto lo demuestra cuando es capaz de presentar la información de otra manera, cuando la transforma, cuando encuentra relaciones con otra información, cuando se asocia a otro hecho, cuando se saben decir las posibles causas y consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar • citar • convertir • describir • estimar • explicar • generalizar • dar ejemplos • exponer • resumir • ilustrar • parafrasear
APLICACIÓN	El sujeto es capaz de utilizar aquello que ha aprendido. Cuando aplica las destrezas adquiridas a nuevas situaciones que se le presenten. Cuando utiliza la información recibida en situaciones nuevas y concretas para resolver problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Usar • recoger • calcular • construir • controlar • determinar • establecer • incluir • producir • proyectar



		<ul style="list-style-type: none"> • proporcionar • relacionar • solucionar • transferir • aplicar • resolver • utilizar • demostrar • informar • aplicar • relatar • contribuir • administrar
<p>ANÁLISIS</p>	<p>Cuando el sujeto es capaz de descomponer el todo en sus partes y puede solucionar problemas a partir del conocimiento adquirido. Cuando intenta entender la estructura de la organización del material informativo examinando las partes de las cuáles se compone.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar • discriminar • categorizar • distinguir • comparar • ilustrar • contrastar • precisar • separar • limitar • priorizar • subdividir • construir diagramas
<p>SÍNTESIS</p>	<p>Cuando el sujeto es capaz de crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas maneras de hacer. Crear aplicando el conocimiento y habilidades anteriores para producir alguna cosa nueva u original.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear • adaptar • anticipar • planear • categorizar • elaborar hipótesis • inventar • combinar • desarrollar • comparar • comunicar • compilar • componer • contrastar • expresar • formular • integrar • modificar • reconstruir • reorganizar





		<ul style="list-style-type: none">• revisar• estructurar• sustituir• validar• facilitar• generar• incorporar• iniciar• reforzar
EVALUACIÓN	Emitir juicios respecto al valor de un producto según opiniones personales a partir de unos objetivos dados.	<ul style="list-style-type: none">• Valorar• comparar• contrastar• concluir• criticar• decidir• definir• interpretar• juzgar• justificar• ayudar

3.2 TAXONOMÍA DE MARZANO

La Taxonomía de los Objetivos Educativos que proponen Robert Marzano y John Kendall se fundamenta en la propuesta presentada por Benjamín Bloom en 1956. Uno de los principios que fundamentan las variaciones que existen entre la Taxonomía de Bloom con la Nueva de Marzano y Kendall es lo que se entiende por dificultad para ejecutar un proceso mental. La complejidad de un proceso mental es invariable, el número de pasos para su ejecución no cambia. Sin embargo, la familiaridad sí cambia con el tiempo. Cuanto más familiar sea más rápido se ejecutará el proceso. Por esta razón se descarta que se pueda hablar de jerarquías en términos de dificultad (constructo manejado en la Taxonomía de





Bloom). Lo que sí puede ser ordenado es hablar del proceso mental en términos de control, lo cual es esencial en la propuesta de la Nueva Taxonomía.

El modelo hace alusión a tres sistemas mentales: el interno (self), el metacognitivo y el cognitivo, el uso de los tres sistemas le permitirá a la persona evocarse en una nueva tarea. El cuarto componente del modelo es el conocimiento. Cabe aclarar que se entiende por nueva tarea a la oportunidad de cambiar lo que uno está haciendo o atendiendo en un momento en particular. La decisión de involucrarse en la nueva tarea dará por resultado la activación de los demás sistemas en el orden presentado (interno, metacognitivo y cognitivo).

Es importante remarcar en este punto que el sistema interno (self) mantiene una interrelación entre creencias - metas y, además, es el punto que detona la motivación que la persona lleva a la ejecución de la nueva tarea. A mayor motivación es mayor la posibilidad de éxito. En cuanto al sistema metacognitivo, éste se encarga de establecer las metas a lograr a partir de la ejecución de la nueva tarea así como diseñar estrategias para su logro. Es el sistema metacognitivo el que, una vez determinados los objetivos y estrategias, activa el sistema cognitivo. Este último es responsable del proceso efectivo de la información que es esencial para completar las tareas propuestas. Así, el sistema cognitivo permite realizar operaciones tales como analizar, inferir, comparar, calificar entre otras.



Nivel: Conocimiento/Recuerdo	
Subniveles:	Verbos sugeridos:
Reconocimiento	→ Identifica, reconocer
Recuerdo	→ Recordar, ejemplificar, enlistar, etiquetar, establecer, describir (quién, qué, dónde, cuándo).

Nivel: Comprensión	
Subniveles:	Verbos sugeridos:
Integración	→ Describir (cómo, por qué, partes esenciales, efectos), explicar, hacer conexiones, parafrasear, resumir).
Simbolización	→ Representar gráficamente, ilustrar, dibujar, mostrar, utilizar modelos, diagramar, esquematizar.

Nivel: Análisis	
Subniveles:	Verbos sugeridos:
Asociación	→ Categorizar, diferenciar, discriminar, distinguir, ordenar, crear (una analogía, una metáfora).
Clasificación	→ Organizar, ordenar, clasificar, identificar (categoría, diferentes tipos)
Análisis del error	→ Identificar (problemas, asuntos, malos entendidos), evaluar, criticar, diagnosticar, editar y revisar.
Generalización	→ Concluir, inferir, proponer (principios, reglas, generalizaciones), trazar una ruta.





Especificación →	Defender, predecir, juzgar, deducir, argumenta
------------------	--

Nivel: Utilización	
Subniveles:	Verbos sugeridos:
Toma de decisiones →	Decidir, seleccionar, elegir(mejor manera, camino, alternativa)
Resolución de problemas →	Adaptar, sobrellevar, proponer, desarrollar, estrategias, resolver, alcanzar metas (bajo condiciones específicas)
Experimentación →	Probar, examinar.
Investigación →	Investigar, indagar, tomar una postura o posición, discriminar entre elementos, explicar (cómo pasó, por qué pasó), suponer.

4. DISTRIBUCIÓN DE TEMAS Y SUBTEMAS

Una vez identificado el objetivo de cada unidad, se hace la distribución de todos los temas y subtemas del programa analítico en la planeación didáctica. Aquí se debe tomar en cuenta la complejidad y la relevancia del tema. Por lo general, en un ciclo escolar, el promedio de sesiones oscila entre 200 o 210 de acuerdo al calendario establecido por la Secretaria de Educación. Con el paso del





periodo lectivo, y por circunstancias ajenas al docente y a la institución, las sesiones se ven reducidas, por lo cual, el docente deberá hacer una redistribución de clases.

Después de la dosificación de temas y subtemas, es necesario delimitar las actividades que realizarán el alumno y el docente, para la cual debes tomar en cuenta los siguientes puntos

1. Las actividades han de ser coherentes y han de desarrollar la capacidad que aparece en el objetivo de aprendizaje.
2. Han de ser lo más significativas y agradables posible para el alumnado.
3. Han de ser adecuadas al desarrollo y a las posibilidades del grupo y del
4. alumnado.
5. Para conseguir un objetivo, existen muchas actividades diferentes.
6. La misma actividad puede dar diversos resultados y consecuencias imprevisibles. Las actividades donde predominan medios simbólicos (palabra, texto) nos sirven, sobre todo, para desarrollar conocimientos complejos (sistemas conceptuales), y aquellas en las que predomina la enseñanza directa (experiencia) y la icónica (observación) nos sirven, sobre todo, para conceptos, procedimientos y actitudes.
7. Es conveniente que cada objetivo tenga su(s) experiencias específicas.
8. Las actividades deben tener un orden y una estructuración de las experiencias provocadas para conseguir el equilibrio y la continuidad de la labor educativa.



9. Las experiencias de aprendizaje se deben seleccionar en virtud de su aplicabilidad a la vida y de la importancia que tienen las funciones implícitas para el desarrollo del alumnado en el medio social.
10. Las actividades han de posibilitar la participación previa del alumno en su planificación; éste siempre hará una selección de experiencias en función de sus criterios de conveniencia y utilidad.

Los temas deberán ser distribuidos de acuerdo al número total de sesiones y a la complejidad del tema.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las estrategias de enseñanza aprendizaje, o aprendizaje enseñanza, son procedimientos y recursos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible, que se adapta a diversas circunstancias, para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes. Son medios, formas y/o recursos para prestar la ayuda pedagógica. Es un plan que nos indica cómo lograrlo; **las estrategias las define el docente** en función del tema, la circunstancia particular del grupo y en general del contexto en que se encuentre.

A continuación presentaremos algunas de las estrategias de enseñanza que el docente puede emplear con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes. Las estrategias seleccionadas han demostrado,



en diversas investigaciones su efectividad al ser introducidas como apoyos en textos académicos así como en la dinámica de la enseñanza (exposición, negociación, discusión, etc.) ocurrida en clase. Las principales estrategias de enseñanza son las siguientes:

ESTRATEGIA	DESCRIPCION
Objetivos	Enunciado que establece condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del estudiante. Generación de expectativas apropiadas en los estudiantes.
Resumen	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumento central.
Organizador Previo	Información de tipo introductoria y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad de la información que se aprenderá. Tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.



Ilustraciones	Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etcétera.
Analogías	Proposición que indica que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo.)
Preguntas Intercaladas	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.
Pistas Tipográficas y discursivas	Señalamientos que se hacen en un texto o en una situación de enseñanza para enfatizar y/o organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
Mapas conceptuales y redes semánticas	Representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican



	conceptos, proposiciones y explicaciones.
Uso de estructuras textuales	Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.

Las distintas estrategias de enseñanza descritas pueden usarse simultáneamente, según el docente lo considere necesario. El uso de las estrategias dependerá del contenido de aprendizaje, de las tareas que deberán realizar los estudiantes, de las actividades didácticas efectuadas y de ciertas características de los aprendices (por ejemplo, nivel de desarrollo, conocimientos previos, etcétera).

6. TECNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las técnicas de enseñanza aprendizaje matizan la práctica docente ya que se encuentran en constante relación con las características personales y habilidades profesionales del docente, sin dejar de lado otros elementos como las características del grupo, las condiciones físicas del aula, el contenido a trabajar y el tiempo.





Hay muchas técnicas para hacer llegar nuestro conocimiento y lograr un aprendizaje apropiado:

✿ **Lectura Comentada**

- ⊗ Descripción: consiste en la lectura de un documento de manera total, párrafo por párrafo, por parte de los participantes, bajo la conducción del instructor. Al mismo tiempo, se realizan pausas con el objeto de profundizar en las partes relevantes del documento en las que el instructor hace comentarios al respecto.
- ⊗ Principales usos: Útil en la lectura de algún material extenso que es necesario revisar de manera profunda y detenida. Proporciona mucha información en un tiempo relativamente corto.
- ⊗ Desarrollo: Introducción del material a leer por parte del instructor. Lectura del documento por parte de los participantes. Comentarios y síntesis a cargo del instructor.
- ⊗ Recomendaciones: Seleccionar cuidadosamente la lectura de acuerdo al tema. Calcular el tiempo y preparar el material didáctico según el número de participantes. Procurar que lean diferentes miembros del grupo y que el material sea claro. Hacer preguntas para verificar el aprendizaje y hacer que participe la mayoría.





✿ Debate dirigido

Esta técnica se utiliza para presentar un contenido y poner en relación los elementos técnicos presentados en la unidad didáctica con la experiencia de los participantes. El formador debe hacer preguntas a los participantes para poner en evidencia la experiencia de ellos y relacionarla con los contenidos técnicos.

El formador debe guiar a los participantes en sus discusiones hacia el "descubrimiento" del contenido técnico objeto de estudio. Durante el desarrollo de la discusión, el formador puede sintetizar los resultados del debate bajo la forma de palabras clave, para llevar a los participantes a sacar las conclusiones previstas en el esquema de discusión.

✿ “Lluvia de ideas”

- ⊗ Descripción: La lluvia de ideas es una técnica en la que un grupo de personas, en conjunto, crean ideas, tal cual, las exponen, las anotan aunque después las vayas sistematizando, priorizando y ordenando. Esto es casi siempre más productivo que cada persona pensando por sí sola.
- ⊗ Principales usos: Cuando deseamos o necesitamos obtener una conclusión grupal en relación a un problema que involucra a todo un grupo. Cuando es importante motivar al grupo, tomando en cuenta las participaciones de todos, bajo reglas determinadas.



- ⌘ Desarrollo: Seleccione un problema o tema, definiéndolo de tal forma que todos lo entiendan. Pida ideas por turno, sugiriendo una idea por persona, dando como norma de que no existen ideas buenas ni malas, sino que es importante la aportación de las mismas. Dé confianza al grupo, aunque en algunos momentos puede creerse que son ideas disparatadas. Las aportaciones deben anotarse en el rotafolio o pizarrón. Si existiera alguna dificultad para que el grupo proporcione ideas, el conductor debe de propiciar con preguntas claves como: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? ¿Por qué? Identificar las ideas pertinentes. Una vez que se ha generado un buen número de ideas, éstas deben de ser evaluadas una por una. Luego se marcan para hacer fácil su identificación. Priorizar las mejores ideas. Los participantes evalúan la importancia de cada aportación de acuerdo a los comentarios del grupo, pero tomando en cuenta el problema definido al inicio de la sesión. Hacer un plan de acción. Una vez que se han definido las soluciones, es necesario diseñar un plan de acción y así proceder a la implementación de las soluciones.
- ⌘ Recomendaciones: Es recomendable usarla al inicio del planteamiento de alguna sesión de trabajo. Se puede integrar a otras técnicas como la expositiva, discusión en pequeños grupos. La persona que coordine la actividad, debe de tener un amplio control del grupo y de alguna manera familiarizado con el problema, aunque no necesariamente.



✿ Dramatización.

También conocida como socio-drama o simulación, esta técnica consiste en reproducir una situación o problema real. Los participantes deberán representar varios papeles siguiendo instrucciones precisas en un determinado tiempo. La interacción entre los diferentes actores tiene como objetivo encontrar, sobre la marcha, una solución aceptada por las diferentes partes.

✿ Técnica Expositiva.

La exposición como aquella técnica que consiste principalmente en la presentación oral de un tema. Su propósito es "transmitir información de un tema, propiciando la comprensión del mismo" Para ello el docente se auxilia en algunas ocasiones de encuadres fonéticos, ejemplos, analogías, dictado, preguntas o algún tipo de apoyo visual; todo esto establece los diversos tipos de exposición que se encuentran presentes y que se abordan a continuación:

Exposición con preguntas, en donde se favorecen principalmente aquellas preguntas de comprensión y que tienen un papel más enfocado a promover la participación grupal.

- ⊗ Descripción: Es la técnica básica en la comunicación verbal de un tema ante un grupo de personas.
- ⊗ Principales usos: Para exponer temas de contenido teórico o informativo. Proporcionar información amplia en poco tiempo. Aplicable a grupos grandes y pequeños.



- ⌘ Desarrollo: el desarrollo de esta técnica se efectúa en tres fases:
- ⌘ Inducción: en donde el instructor presenta la información básica que será motivo de su exposición. Cuerpo: en donde el instructor presenta la información detallada.
- ⌘ Esta fase es en si misma el motivo de su intervención. Síntesis: en donde el instructor realiza el cierre de su exposición haciendo especial énfasis en los aspectos sobresalientes de su mensaje e intervención.
- ⌘ Recomendaciones: No abusar de esta técnica. Enfatizar y resumir periódicamente, lo que facilitará la comprensión de su exposición por parte de los participantes. Mantenerse en un lugar visible, dirigir la vista y la voz hacia todo el grupo. Utilizar un lenguaje claro y con un volumen adecuado. Utilizar ejemplos conocidos y significativos para los participantes.

✿ El método de caso

- ⌘ Descripción: Consiste en que el instructor otorga a los participantes un documento que contiene toda la información relativa a un caso, con el objeto de realizar un minucioso análisis y conclusiones significativas del mismo.
- ⌘ Principales usos: Esta técnica se utiliza cuando los participantes tienen información y un cierto grado de dominio sobre la materia. Estimula el análisis y la reflexión de los participantes. Permite conocer cierto grado de



predicción del comentario de los participantes en una situación determinada.

- ⊗ Desarrollo: Presentación del caso de estudio a fondo por parte del instructor con base en los objetivos, nivel de participantes y tiempo que se dispone. Distribución del caso entre los participantes. Análisis del caso en sesión plenaria. Anotar hechos en el pizarrón. Análisis de hechos: El instructor orienta la discusión del caso hacia el objetivo de aprendizaje. Se presentan soluciones. El grupo obtiene conclusiones significativas del análisis y resolución del caso.
- ⊗ Recomendaciones: Es importante que el instructor no exprese sus opiniones personales de manera adelantada del caso. Considerar que en algunos casos no existe una solución única. Señalar puntos débiles del análisis de los grupos. Propiciar un ambiente adecuado para la discusión. Registrar comentarios y discusiones. Guiar el proceso de enseñanza con discusiones y preguntas hacia el objetivo. Evitar casos ficticios, muy simplificados o en su defecto, muy extensos.

✿ **Técnica expositiva**

- ⊗ Descripción: Consiste en la exposición oral, por parte del profesor; esta debe estimular la participación del alumno en los trabajos de la clase, requiere una buena motivación para atraer la atención de los



Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

educandos. Esta técnica favorece el desenvolvimiento del autodomínio, y el lenguaje.

- ⊗ Principales usos: Los objetivos de la técnica expositiva son la transmisión de conocimientos, ofrecer un enfoque crítico de la disciplina que conduzca a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos, formar una mentalidad crítica en la forma de afrontar los problemas y la capacidad para elegir un método para resolverlos.
- ⊗ Recomendaciones: No abusar de esta técnica. Recordar al preparar la clase que lo que aburra al profesor aburrirá a los alumnos. Partir de notas, aunque no se debe tener por escrito porque la clase puede convertirse en un fastidioso e interminable dictado. Enfatizar y resumir periódicamente, lo que facilitará la comprensión de su exposición por parte de los alumnos. Mantenerse en un lugar visible, dirigir la vista y la voz hacia todo el grupo. Utilizar un lenguaje claro y con un volumen adecuado. Utilizar ejemplos conocidos y significativos para los alumnos. Saber usar el pizarrón. La clase expositiva debe complementarse con asesorías para brindar una enseñanza personalizada.



✿ **Técnica del dictado**

⌘ Descripción: Consiste en que el profesor hable pausadamente en tanto los alumnos van tomando nota de lo que él dice. Este constituye una marcada pérdida de tiempo, ya que mientras el alumno escribe no puede reflexionar sobre lo que registra en sus notas.

⌘ Principales usos: La práctica del dictado es uno de los ejercicios escolares más utilizados para enseñar, evaluar y aprender el adecuado uso de los grafemas, la tildación, el empleo de mayúsculas y minúsculas, entre otros aspectos formales de la lengua escrita. Se emplea fundamentalmente para el aprendizaje y evaluación de la ortografía.

✿ **Técnica biográfica** Consiste en exponer los hechos o problemas a través del relato de las vidas que participan en ellos o que contribuyen para su estudio. Es más común en la historia, filosofía y la literatura.

✿ **Técnica exegética** Consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el asunto en estudio, requiere la consulta de obras de autores. Su finalidad consiste en acostumbrar a leer las obras representativas de un autor, de un tema o una disciplina.



- ✿ **Técnica cronológica** Esta técnica consiste en presentar o desenvolver los hechos en el orden y la secuencia de su aparición en el tiempo. Esta técnica puede ser progresiva o regresiva-progresiva cuando los hechos son abordados partiendo desde el pasado hasta llegar al presente. Regresiva cuando esos mismos hechos parten desde el presente en sentido inverso hacia el pasado.

- ✿ **Técnica de los círculos concéntricos** Consiste en examinar diversas veces toda la esfera de un asunto o una disciplina y, en cada vez, ampliar y profundizar el estudio anterior.

- ✿ **Técnica de las efemérides:** Efemérides se refiere a hechos importantes, personalidades y fechas significativas. Por tanto pequeños trabajos o investigaciones relativas a esas fechas pueden ayudar al aprendizaje.

- ✿ **Técnica del interrogatorio:** Uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar, este permite conocer al alumno y resaltar sus aspectos positivos. Puede ser empleado para:
 1. Motivación de la clase.
 2. Estímulo para la reflexión.
 3. Recapitulación y síntesis de lo aprendido.



- ✿ **Técnica de la argumentación:** Forma de interrogatorio destinada a comprobar lo que el alumno debería saber. Requiere fundamentalmente de la participación del alumno.

- ✿ **Técnica del diálogo:** El gran objetivo del diálogo es el de orientar al alumno para que reflexione, piense y se convenza que puede investigar valiéndose del razonamiento.

- ✿ **Técnica catequística:** Consiste en la organización del asunto o tema de la lección, en forma de preguntas y las respectivas respuestas.

- ✿ **Técnica de la discusión:** Exige el máximo de participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y en la elaboración misma de la clase. Consiste en la discusión de un tema, por parte de los alumnos, bajo la dirección del profesor y requiere preparación anticipada.

- ✿ **Técnica del debate** Puede versar sobre:
 - Temas que hayan provocado divergencias durante el desarrollo de una clase
 - Tópicos del programa
 - Dudas surgidas y no aclaradas



- Temas de actualidad social.

Desarrollo de un debate

- Los representantes dan la opinión según sus puntos de vista.
- El docente indica la bibliografía mínima
- Cada grupo elige dos representantes
- Los representantes de cada grupo exponen los argumentos a favor de sus tesis.
- Los debates deben tener un moderador
- Durante el debate un secretario debe ir anotando
- El secretario debe hacer una síntesis
- Es un punto obligatorio que los participantes respeten a sus opositores, y sus argumentos
- Cada participante debe tener la oportunidad de exponer sus puntos de vista
- Al profesor le corresponde efectuar una apreciación objetiva.

Desarrollo esquemático:

- Preparación de los trabajos: 4 minutos
- Presentación de la tesis: 12 minutos
- Opositores de las tesis: 8 minutos



- Participación de todos: 22 minutos
- Crítica de los trabajos: 4 minutos

✿ **Técnica del seminario** El seminario es una técnica más amplia que la discusión o el debate, pudiéndose incluir ambas en su desarrollo. El profesor expone lo fundamental del tema. Los estudiantes exponen los resultados de sus estudios, donde los llevan al debate. Cuando no se queda aclarado el profesor presta ayuda en el tema. Al final son coordinadas las conclusiones, con el auxilio del profesor. Para un seminario eficiente todos los estudiantes deben prepararse para dicho tema.

✿ **Técnica del estudio de casos** Consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones.

- El profesor es orientador
- La presentación de un caso es presentado por el profesor, un alumno, o una autoridad.
- La participación puede llevarse: las opiniones pueden ser dadas individualmente, por los alumnos.
- El tema es subdividido en subtemas que serán dados a grupos para estudiarlos.



- ✿ **Técnica de problemas:** Se manifiesta a través de dos modalidades, muy diferentes en sus formas de presentación pero que, no obstante, reciben el mismo nombre.

- ✿ **Técnica de problemas referente al estudio evolutivo de los problemas:** Estudia los problemas de las diversas disciplinas en el orden en que van surgiendo y evolucionando

- ✿ **Técnicas de problemas referentes a la proposición de situaciones problemáticas:** Tiene por objeto desarrollar el razonamiento del alumno, a fin de prepararlo para enfrentar situaciones problemáticas que la vida puede presentarle a cada instante.

- ✿ **Técnica de la demostración:** Es el procedimiento más deductivo y puede asociarse a cualquier otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente.

Esta técnica tiene por objetivos:

- Confirmar explicaciones orales o escritas
- Ilustrar lo que fue expuesto teóricamente
- Iniciar teóricamente una técnica para evitar errores



Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

- Propiciar un esquema de acción correcto para la ejecución de una tarea.
- Convencer racionalmente en cuanto a la veracidad de proposiciones abstractas.

❁ **Técnica de la experiencia:** La experiencia es un procedimiento eminentemente activo y que procura:

1. Repetir un fenómeno ya conocido
2. Explicar un fenómeno que no es conocido
3. Comprobar, con razones lo que va a suceder, partiendo de experiencias
4. Conferir confianza para actuar en el terreno de la realidad de manera lógica
5. Convencer a cerca de la veracidad de la ley de causa y efecto
6. Fortalecer la confianza en si mismo
7. Formar la mentalidad científica
8. Orientar para solucionar problemas
9. Enriquecer el caudal de informaciones, que mejor contribuyan a interpretar la realidad.



- ❁ **Técnica del redescubrimiento:** Técnica activa. Especial para cuando el alumno posee poca información sobre el tema. Uso en mayor medida en áreas de las ciencias, pero en general se puede trabajar en todas las materias. Implica el uso de tiempo extra y de áreas especiales de experimentación (laboratorios).

- ❁ **Técnica del estudio dirigido:** Es una forma de uso en especial en las universidades, por la dedicación, esfuerzo y compromiso requerido para llevar a cabo esta técnica. El profesor puede dar una explicación inicial y el alumno sigue trabajando bajo la dirección del docente en conocimientos o temas complementarios al estudio.

- ❁ **Técnica de la tarea dirigida:** Es una labor que se puede hacer en la clase o fuera de ella con base en las instrucciones escritas del profesor. Puede realizarse individualmente o en grupo.

- ❁ **Flipped Classroom ó aula invertida:** pone de manifiesto que las nuevas tecnologías nunca sustituirán completamente el aprendizaje presencial en el aula sino que, en su lugar, motivarán que este aprendizaje evolucione. El modelo del Aula Invertida es una variedad de Blended Learning que persigue que los estudiantes interactúen más con el material de estudio. Mientras que el modelo tradicional de enseñanza se basa en la transmisión



de la información desde el profesor hacia los estudiantes, el modelo del aula invertida usa las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para proporcionar recursos a los estudiantes fuera del tiempo de clase.

Como consecuencia, el tiempo de clase es empleado para debatir información y tratar puntos claves así como cualquier pregunta o dificultad que los estudiantes puedan tener. Fomenta el diálogo, la cooperación, el pensamiento independiente y la generación de ideas. La idea a largo plazo es crear un entorno estimulante en el aula que use las nuevas tecnologías como refuerzo. Una vez que los estudiantes comiencen a apreciar la libertad que les proporciona un modelo colaborativo y abierto como el del aula invertida, estarán más motivados para tomar el control y llevar a cabo un aprendizaje fuera del aula.

Cabe mencionar que hay muchas más técnicas de enseñanza – aprendizaje, puesto que sus variantes o modificaciones las realiza cada docente, de acuerdo al número de alumnos y a los recursos con los que cuenta. La mayoría de las antes mencionadas se pueden aplicar a cualquier área donde se encuentre la escuela, a excepción del “flipped classroom” que necesita de los recursos necesarios y propios de las TIC’s.



7. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

Al planear la evaluación de una asignatura habrá que responder a las siguientes interrogantes:

- ✿ ¿Por qué evaluar?
- ✿ ¿Qué evaluar?
- ✿ ¿Para qué evaluar?
- ✿ ¿Cuándo evaluar?
- ✿ ¿Cómo evaluar?

La evaluación es un proceso que va más allá de la asignación periódica de calificaciones a los estudiantes. Es un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos de los estudiantes, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Esta clasificación atiende a diferentes criterios. Por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contamos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los estudiantes logren los aprendizajes establecidos en el presente Plan y los programas de estudio 2011. Por tanto, es el responsable de





llevar a la práctica el enfoque formativo e inclusivo de la evaluación de los aprendizajes.

El seguimiento al aprendizaje de los estudiantes se lleva a cabo mediante la obtención e interpretación de evidencias sobre el mismo. Éstas le permiten contar con el conocimiento necesario para identificar tanto los logros como los factores que influyen o dificultan el aprendizaje de los estudiantes, para brindarles retroalimentación y generar oportunidades de aprendizaje acordes con sus niveles de logro. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados al nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, así como al aprendizaje que se espera. En Educación Básica, algunas técnicas e instrumentos de evaluación que pueden usarse son: observación, desempeño de los alumnos, análisis del desempeño, e interrogatorio:

- Rúbrica o matriz de verificación: Una Matriz de Valoración (Rúbrica – Rubric, en inglés) es un instrumento que facilita la evaluación del desempeño de los estudiantes, especialmente, en temas complejos, imprecisos o subjetivos. Este instrumento podría describirse como una matriz de criterios específicos que permiten asignar u otorgar un valor (valorar), basándose en una escala de niveles de desempeño y un listado de aspectos que evidencian el aprendizaje, los conocimientos y/o las competencias alcanzadas por el estudiante en un tema particular. El diseño de la rúbrica debe considerar una escala de valor descriptiva, numérica o



alfabética, relacionada con el nivel de logro alcanzado. Generalmente, se presenta en una tabla que, en el eje vertical, incluye los aspectos a evaluar y, en el horizontal, los rangos de valoración.

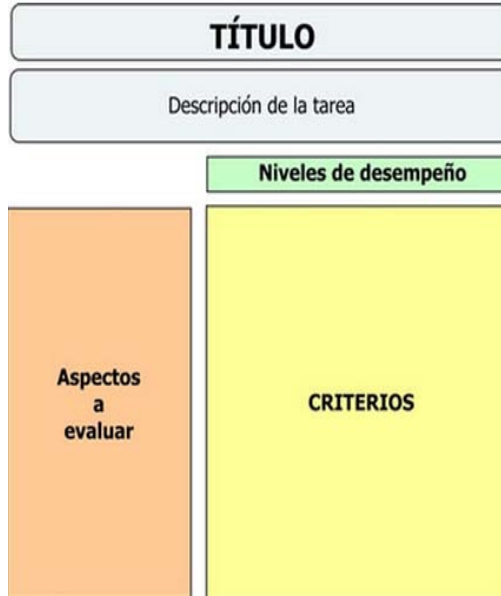
Tiene diversas ventajas, entre ellas:

- ❖ Promueve expectativas sanas, pues clarifica cuáles son los desempeños que los estudiantes deben alcanzar.
- ❖ Enfoca al docente ayudándole a determinar de manera específica los criterios con los cuales va a medir y documentar el progreso del estudiante.
- ❖ Permite al docente describir cualitativamente los distintos niveles de logro que el estudiante debe alcanzar.
- ❖ Provee al docente retroalimentación sobre la efectividad del proceso de enseñanza que está utilizando.
- ❖ Ayuda a centrar el proceso de enseñanza/aprendizaje en los objetivos en los estándares de desempeño establecidos.





Manual de Planeación Didáctica Argumentada.



TÍTULO					
Descripción de la tarea/consigna					
		%	Criterio	Comentarios	Puntos
Dimensión 1	Aspecto 1.1		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 1.2		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 1.3		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 1.4		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
Dimensión 2	Aspecto 2.1		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 2.2		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 2.3		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 2.4		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		
	Aspecto 2.5		<input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño <input type="checkbox"/> Criterio de desempeño		



Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

- Listas de cotejo o control: Consiste en una lista de características o conductas esperadas del estudiante en la ejecución o aplicación de un proceso, destreza, concepto o actitud. Su propósito es recoger información sobre la ejecución del estudiante mediante la observación. La presencia o ausencia de las características o comportamiento se registra mediante una marca de cotejo. Actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Lista de Cotejo para la Etapa de Evaluación de Microproyectos			
Indicadores	Hecho	Pendiente	No realizado
Los resultados del microproyecto fueron presentados y comunicados.			
Las evaluaciones del desarrollo fueron incluidas como parte de la evaluación final.			
Seleccionaron y prepararon adecuadamente la evaluación de acuerdo a lo planteado en el diseño de su microproyecto.			
Se Recolectó y registró información útil a la evaluación durante toda la ejecución del microproyecto.			
Se Recolectaron todos los registros, trabajos, informes, etc., para la evaluación final.			
Los objetivos y criterios de la evaluación fueron conocidos por todos los participantes desde el inicio del microproyecto.			
Todos los involucrados en el proyecto analizaron los resultados de la evaluación.			



- Registro anecdótico o anecdotario: Es considerada una técnica de observación ya que permite evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen; con ésta técnicas los docentes pueden advertir los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los alumnos y cómo los utilizan en una situación determinada.

El registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo.

El registro anecdótico se recomienda para identificar las características de un alumno, algunos alumnos o del grupo, con la finalidad de hacer un seguimiento sistemático para obtener datos útiles y así evaluar determinada situación.

El registro anecdótico se compone de siete elementos básicos:

- ° Fecha: día que se realiza.
- ° Hora: es necesario registrarla para poder ubicar en qué momento de la clase sucedió la acción.
- ° Nombre del alumno, alumnos o grupo.



Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

- ° Actividad evaluada: anotar específicamente qué aspecto actividad está sujeta a evaluación.
- ° Contexto de la observación: lugar y ambiente en que se desarrolla la situación.
- ° Descripción de lo observado: a modo de relatoría, sin juicios ni opiniones personales.
- ° Interpretación de lo observado: lectura, análisis e interpretación que el docente hace de la situación, incluye por qué se considera relevante.

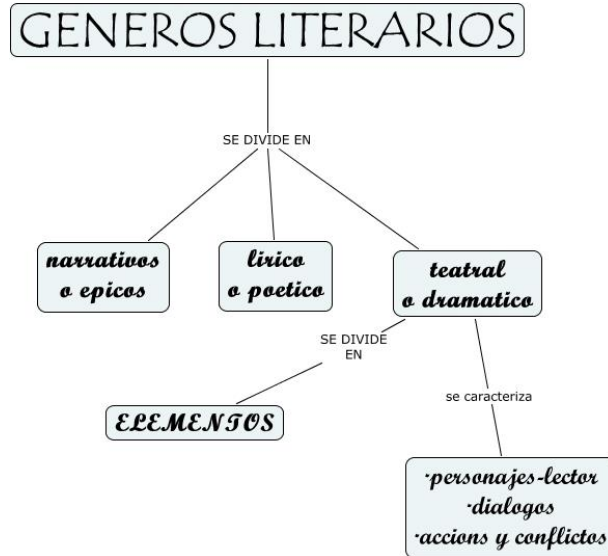
<p>Alumno: X</p> <p>Grado: Primero de Secundaria</p> <p>Hora: Clase de Matemáticas</p> <p>Fecha: 9/05/12</p> <p>Actividad evaluada: Resolución de problemas de multiplicación con números decimales.</p> <p>Descripción e interpretación de lo observado: Han pasado tres semanas de clases en las que X no había participado, pero ahora lo hizo con una explica-</p>	<p>ción clara del procedimiento que utilizaron en su equipo para resolver un problema que implicaba el uso de la multiplicación con números decimales. Es necesario animarlo para que siga participando.</p>
--	--



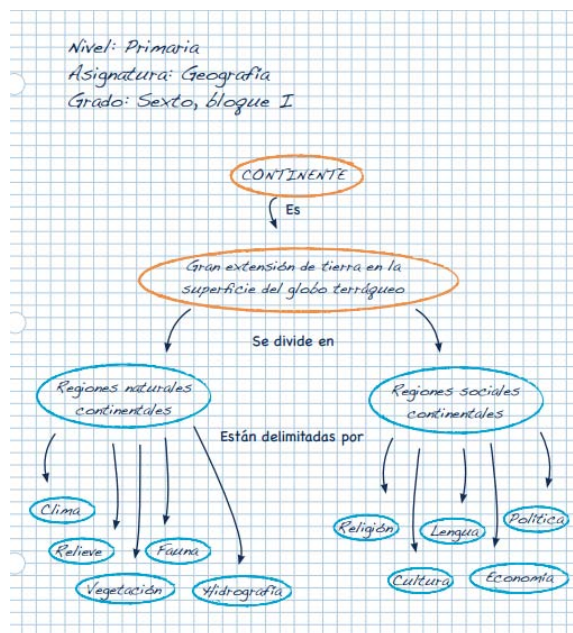
- Esquemas y mapas conceptuales: Los organizadores gráficos, como instrumentos de evaluación, permiten identificar los aspectos de determinado contenido que los alumnos consideran relevantes y la forma en que los ordenan o relacionan.

Para usar organizadores gráficos como instrumentos de evaluación, es necesario: definir el tipo de organizador y el propósito del mismo, seleccionar los conceptos involucrados; la primera vez, es recomendable diseñar un modelo de manera conjunta con los alumnos, para que sirva como referencia, comunicar criterios de evaluación de acuerdo con las características del organizador; por ejemplo, la jerarquización de los conceptos y el uso de conectores, llaves, líneas y flechas que correspondan.

Los cuadros sinópticos sirven para organizar la información de manera jerárquica estableciendo relaciones de inclusión entre las ideas; asimismo, se utilizan llaves para separar las relaciones. Los cuadros sinópticos son una alternativa de los mapas conceptuales; sin embargo, carecen de algunos elementos, como las palabras de enlace.



Los mapas conceptuales son estructuras jerarquizadas por diferentes niveles de generalidad o inclusividad conceptual. En un mapa conceptual, los conceptos se representan por óvalos llamados nodos, y las palabras de enlace se expresan en etiquetas adjuntas a las líneas o flechas que relacionan los conceptos.





- Pruebas escritas u orales.

Las pruebas escritas se construyen a partir de un conjunto de preguntas claras y precisas, que demandan del alumno una respuesta limitada a una elección entre una serie de alternativas, o una respuesta breve. Las preguntas constituyen una muestra representativa de los contenidos a evaluar.

Existen diferentes tipos de preguntas:

- De opción múltiple: La pregunta se acompaña de un conjunto de respuestas donde sólo una es la correcta.
- De base común (multireactivos): Se formula una serie de preguntas a partir de una misma información, generalmente un texto o un recurso gráfico.
- De ordenamiento: Proponen una serie de hechos o conceptos que aparecen desordenados; la tarea es secuenciarlos de acuerdo con un criterio establecido.
- Verdaderas o falsas: La pregunta se acompaña de un conjunto de afirmaciones correctas e incorrectas. La tarea es identificarlas.

Para elaborar pruebas escritas, es necesario identificar los aprendizajes esperados a evaluar, el tipo y número de preguntas o reactivos proporcionales a la relevancia de los contenidos. Las pruebas escritas deben mostrar:

- Objetividad, entendida como la no intervención del juicio personal.



Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

- Validez que conduzca al logro del propósito de la evaluación; es decir, que cada pregunta mida lo que debe evaluar.
- Confiabilidad en el grado de exactitud con que cada pregunta mide el aspecto que se desea evaluar.
- Claridad en las instrucciones, preguntas, y respuestas claras y precisas.
- Asignación de un valor a cada pregunta o reactivo. La calificación se obtiene a partir de la suma de los valores asignados a las soluciones correctas.

Durante el ciclo escolar, el docente realiza o promueve diversos tipos de evaluaciones tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En el primer caso se encuentran las evaluaciones ***diagnósticas***, cuyo fin es conocer los saberes previos de sus estudiantes e identificar posibles dificultades que enfrentarán los alumnos con los nuevos aprendizajes; las ***formativas***, realizadas durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y el proceso de movilización de saberes; y las ***sumativas***, que tienen como fin tomar decisiones relacionadas con la acreditación, en el caso de la educación primaria y secundaria,

Los rasgos a evaluar serán determinados por el docente.



BIBLIOGRAFÍA

- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*. México: Biblioteca para la Actualización del Maestro SEP.
- Charur, C. Z. (2001). *Habilidades básicas para la docencia*. México: Patria.
- Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- Imídeo, G. N. (1969). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Luzurriaga, L. (2001). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Lassada.
- Montes, L. H. (1999). *Sugerencias didácticas para maestros de educación media y superior*. México: Sánchez e Hijos Editores.
- Riquelme, J. D. (2001). *Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil. Conceptos, procedimientos y análisis e interpretación para el proceso evaluativo*. México: Trillas.
- Torres Perdomo, M. E., & Minerva Torres, C. (2005). Formas de participación en la evaluación . *Educare*, 487-496.
- Torres, M. L. (2004). *Evaluación Educativa*. México: Trillas.

REFERENCIAS

- Pública, S. d. (2011). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de Plan de Estudios 2011:
<http://evaluaciondocente.sep.gov.mx/materiales/SEPPROGRAMASDEESTUDIO2011.GUIAPARAELMAESTRO.EDUCACIONBASICA.SECUNDARIA.ESPAOL.pdf>
- Pública, S. d. (2015). *Subsecretaría de Educación Básica*. Obtenido de Programa de Estudios Secundaria:
<http://www.curriculobasica.sep.gov.mx/index.php/prog-secundaria>
- Secretaría de Educación Pública*. (Septiembre de 2015). Obtenido de Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente:



Manual de Planeación Didáctica Argumentada.

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/permanencia/etapas_aspectos/VERSION_FINAL_dmj_docentes_190515.pdf





ANEXOS

A) Ejemplo 1



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Secretaría de Educación
Subsecretaría de educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria
Subdirección de Educación Secundaria Técnica
Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 84
Clave: 30DST0088X



Profr(a)		Sec.	
Bloque:	Grado y Grupo(s):	Fecha:	
		Tiempo:	
Proyecto:		Producto:	
Eje(s):	Propósito(s):		
Contenido(s):			
Aprendizaje(s) Esperado(s):			
Espacio y materiales:			
ACTIVIDADES		EVALUACIÓN	
APERTURA			
Sesión 1			
Sesión 2			
DESARROLLO			
Sesión 3			
Sesión 4			
Sesión 5			
Sesión 6			
Sesión 7			
CIERRE			
Sesión 8			
Observaciones:			



B) Ejemplo 2



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Secretaría de Educación
Subsecretaría de educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria
Subdirección de Educación Secundaria Técnica
Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 84
Clave: 30DST0088X

Profr(a)	Sec.	
Bloque:	Grado y Grupo(s):	Fecha:
		Tiempo:
Eje(s):	Propósito(s):	
Contenido(s):		
Aprendizaje(s) Esperado(s):		
Espacio y materiales:		
ACTIVIDADES		EVALUACIÓN
APERTURA:		
DESARROLLO:		
CIERRE:		
Observaciones:		



C) Ejemplo 3

2015	Nombre de la Escuela
2016	Clave
	PLANEACIÓN DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS
	Zona / Sector
	Municipio o Localidad

PROFESOR		BLOQUE	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/>	
GRADO	<input type="checkbox"/> Primero <input type="checkbox"/> Segundo <input type="checkbox"/> Tercero	CAMPO FORMATIVO	<input type="checkbox"/> Lenguaje y comunicación <input type="checkbox"/> Pensamiento matemático <input type="checkbox"/> Exploración y comprensión el mundo natural y social <input type="checkbox"/> Desarrollo personal y para la convivencia	
ASIGNATURA	<input type="checkbox"/> Español		COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Matemáticas			
	<input type="checkbox"/> Ciencias			
	<input type="checkbox"/> Geografía			
	<input type="checkbox"/> Historia <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> II			
	<input type="checkbox"/> Formación Cívica y Ética <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> II			
	<input type="checkbox"/> Inglés			
	<input type="checkbox"/> Educación Física			
	<input type="checkbox"/> Tecnología			
	<input type="checkbox"/> Artes			
<input type="checkbox"/> Asignatura Estatal				
<input type="checkbox"/> Orientación y Tutoría				
TIEMPO	Del día ____ del mes de _____ al ____ del mes de _____ de 20__.			



TEMA	TRANSVERSALIDAD	APRENDIZAJES ESPERADOS
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	
	PALABRAS CLAVE	

RECURSOS DIDACTICOS			
<input type="checkbox"/> Láminas	<input type="checkbox"/> Enciclopedia	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Rota folio
<input type="checkbox"/> Carteles	<input type="checkbox"/> Acervo del PNL	<input type="checkbox"/> Computadora	<input type="checkbox"/> Cañón
<input type="checkbox"/> M.TRIDIMENSIONALES	<input type="checkbox"/> Televisor	<input type="checkbox"/> Periódico Mural	<input type="checkbox"/> Internet
<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Cuaderno de trabajo	<input type="checkbox"/> Linea de tiempo	<input type="checkbox"/> Noticiero
<input type="checkbox"/> Diccionario	<input type="checkbox"/> Libro de texto	<input type="checkbox"/> Marcador	<input type="checkbox"/> Otros



SECUENCIA DE APRENDIZAJE	
SEMANA	A C T I V I D A D E S
SESION	<p>INICIO:</p> <p>Movilización de saberes y activación de conocimientos e ideas previas.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Aprendizajes de contenidos propios del programa, Desarrollo de competencias socio-históricas (nociones y habilidades), Desarrollo de actitudes.</p> <p>CIERRE:</p> <p>Recuperación de los contenidos y aprendizajes esperados durante la sesión</p>

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE
<input type="checkbox"/> Lluvia de ideas.	<input type="checkbox"/> Propiciar la comunicación.
<input type="checkbox"/> Reflexión de ideas generadoras.	<input type="checkbox"/> Propiciar el diálogo.
<input type="checkbox"/> Reflexión de causas.	<input type="checkbox"/> Toma de acuerdos.
<input type="checkbox"/> Imaginación histórica/empatía.	<input type="checkbox"/> Promover el respeto.
<input type="checkbox"/> Lectura de textos.	<input type="checkbox"/> Promover la tolerancia.
<input type="checkbox"/> Lectura iconográfica.	<input type="checkbox"/> Aprecio por la pluralidad.
<input type="checkbox"/> Trabajo con línea de tiempo y mapas históricos.	<input type="checkbox"/> Ejercicio de los derechos
<input type="checkbox"/> Trabajo con esquemas y mapas de conceptos.	<input type="checkbox"/> Ejercicio de la libertad.
<input type="checkbox"/> Análisis de películas, videos, canciones, y otras TIC.	<input type="checkbox"/> Convivencia escolar.
<input type="checkbox"/> Referencia continúa a la relación pasado-presente.	<input type="checkbox"/> Indagar respuestas
<input type="checkbox"/> Elaboración de esquemas en pizarrón o cuaderno.	<input type="checkbox"/> Experimentar.
<input type="checkbox"/> Textos de síntesis.	<input type="checkbox"/> Construir conocimientos.
<input type="checkbox"/> Reflexión de consecuencias y herencia cultural	<input type="checkbox"/> Aprender en contexto.
<input type="checkbox"/> Otros.	<input type="checkbox"/> Otros.



EVALUACIÓN

- Rubrica o matriz de verificación.
- Listas de cotejo o control.
- Registro anecdótico.
- Observación directa.
- Producciones escritas y gráficas.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales.
- Registros y cuadros de actitudes de los estudiantes observadas en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos.
- Pruebas escritas u orales.

OBSERVACIONES



D) Ejemplo 4

Nombre de la Escuela

Clave

Zona / Sector

Localidad

Asignatura

Unidad

Nombre del(la) Profesor(a)

Practica social del lenguaje: ELABORAR UN ENSAYO SOBRE UN TEMA DE INTERÉS.	
Tipo de texto: Argumentativo	Ámbito: Estudio
Competencias:	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ . Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. ❖ Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. ❖ Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. ❖ Valorar la diversidad lingüística y cultural de México 	
Aprendizajes esperados	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conoce las características y función de los ensayos. ❖ Contrasta la información obtenida en distintos textos y la integra para complementarla. ❖ Reconoce el punto de vista del autor y diferencia entre datos, opiniones y argumentos en un texto. ❖ Argumenta sus puntos de vista respecto al tema que desarrolla en un ensayo y lo sustenta con información de las fuentes consultadas. 	
Producto: Ensayos por parejas para su publicación	
No. De sesiones: 9	PERIODO: del 25 de agosto al 4 de septiembre 2015
SESION 1	
<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia presentándoles el proyecto y se les pide que tomen nota de lo planteado. • una vez que no haya dudas se les pide que respondan a las siguientes preguntas en su libreta. 	
Exploración de los conocimientos previos	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recuerdan ¿qué ensayos literarios elaboraron en segundo año? ➤ Sobre qué tema abordaron. ➤ ¿Cuáles fueron los pasos que siguieron para elaborar sus ensayos? ➤ ¿Qué es argumentar? 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se les da un tiempo de 20 minutos y posteriormente se cierra la actividad invitando a tres alumnos que lean sus respuestas. 	



Producciones para el desarrollo del proyecto	Recomendaciones para el desarrollo de las actividades
Discusión para la elección de un tema y las preguntas que guiarán la elección de un ensayo.	<p>SESION 2</p> <p>Se pone en el pizarrón un listado de temas para que los alumnos elijan alguno que les gustaría abordar para elaborar su ensayo en el que expondrán y defenderán su punto de vista.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aportaciones del conocimiento químico y tecnológico en la satisfacción de necesidades básicas, en la salud y el ambiente.• Principales obstáculos para comunicarse que encuentras en la vida diaria.• Las nuevas tecnologías acercan y al mismo tiempo separan a las personas.• La música y el canto parte fundamental del desarrollo de la humanidad.• Función de las imágenes artísticas en la sociedad.• La libertad y los límites en la vida de los adolescentes.• Coherencia entre pensar y hacer. <p>Se les pide que lo anoten en su libreta con mayúscula y lo subrayen.</p> <p>Posteriormente se les invita que lean la introducción del ensayo “Alguien que cuide de mí” pág. 17.</p> <p>Al finalizar la lectura se analizan las 5 preguntas del recuadro para entender mejor y en plenaria de van dando respuesta.</p> <p>TAREA: con base al tema elegido has una lista de 5 preguntas para delimitar la búsqueda de información que te interesa descubrir, explicar o demostrar al respecto.</p>



Recopilación y selección de textos que aporten información sobre un tema.

SESION 3

En parejas lean el ensayo de las paginas 20 – 23 al terminar respondan a las preguntas de los recuadros para entender mejor.

Más tarde se pide a 9 alumnos que den respuesta a las preguntas y de esta manera se analicen las respuestas.

Función y características de los ensayos.

Se les presenta el siguiente cuadro sinóptico

Ensayos	Texto argumentativo	Confronta
		Analiza
	Función	Interpreta
Investiga		
Persuasiva		convence
Características	Expresiva	manifiesta la postura del autor
	Estética	estilo propio
	Planteamiento del problema	
	Formulación de una tesis	
	Demostración por medio de argumentos.	
	Información de diversas fuentes.	

Por último se les pide que respondan a partir del ensayo leído y lo explicado desde su punto de vista personal ¿Cuál es el propósito de Susana Silvia Zarza Villegas al escribir el ensayo?

TAREA: elaboren un esquema donde sinteticen los **recursos lingüísticos que se utilizan para desarrollar argumentos en los ensayos** pág. 21. Y responde cual es la función del **pie de página**.

SESION 4

Lean en equipo de cuatro integrantes el texto “Desigualdad de género” pág. 23 y 24 y den respuesta a las 3 preguntas que vienen pág. 23 y por ultimo realicen una tabla en donde registren lo siguiente.



Datos	Opiniones	Argumentos

Para finalizar se da lectura a las respuestas de las preguntas y el cuadro.

SESION 5

Diferencias entre datos, opiniones y argumentos en un texto.

DATO	OPINION	ARGUMENTO
Información <u>objetiva</u> acerca de un asunto, sirve para deducir	Consideraciones, juicios o impresiones <u>subjetivas</u> .	Razonamiento que sirve para convencer o persuadir a favor o encontrar: Autoridad. Con ejemplos. De probabilidad. (mas científico)
Los bebés nacidos de madres adolescentes son aproximadamente el 11% de todos los nacimientos en el mundo; 95% de ellos ocurren en los países en desarrollo.	La educación sobre la sexualidad debe partirse principalmente desde la casa los padres deben de explicarles y dar consejos	Quizás lo que más importa es que un EMBARAZO ADOLESCENTE trunca o dificulta enormemente cualquier proyecto personal que tenga cualquiera de los dos.



	<p>Lee nuevamente el ensayo de las paginas 20 – 22 e identifica un dato, opinión y argumento regístralos en tu libreta.</p> <p>TAREA: Recopila y selecciona textos o información relacionados con el tema elegido que ayuden a sostener tu postura con argumentos. Registra en la siguiente tabla. (revistas, libros, sitio de internet)</p> <p>Tema: la música y el canto parte fundamental del desarrollo de la humanidad</p> <table border="1" data-bbox="506 520 1429 1541"> <thead> <tr> <th data-bbox="506 520 678 638">Título y Pregunta</th> <th data-bbox="678 520 1429 638">Fuente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="506 638 678 756">¿De dónde surgió la música?</td> <td data-bbox="678 638 1429 756">http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_m%C3%BAsica(24-agosto-2014)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="506 756 678 966">¿Qué relación tiene el canto y el hombre?</td> <td data-bbox="678 756 1429 966">http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0716-27902000019400005&script=sci_arttext(24-agosto-2014)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="506 966 678 1218">¿La música y el canto son necesarios en la vida del hombre?</td> <td data-bbox="678 966 1429 1218"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="506 1218 678 1541">¿Qué pasaría en nuestras vidas si no hubiera música?</td> <td data-bbox="678 1218 1429 1541"></td> </tr> </tbody> </table>	Título y Pregunta	Fuente	¿De dónde surgió la música?	http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_m%C3%BAsica (24-agosto-2014)	¿Qué relación tiene el canto y el hombre?	http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0716-27902000019400005&script=sci_arttext (24-agosto-2014)	¿La música y el canto son necesarios en la vida del hombre?		¿Qué pasaría en nuestras vidas si no hubiera música?	
Título y Pregunta	Fuente										
¿De dónde surgió la música?	http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_m%C3%BAsica (24-agosto-2014)										
¿Qué relación tiene el canto y el hombre?	http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0716-27902000019400005&script=sci_arttext (24-agosto-2014)										
¿La música y el canto son necesarios en la vida del hombre?											
¿Qué pasaría en nuestras vidas si no hubiera música?											
<p>Fichas de trabajo que recuperen información de los textos analizados.</p>	<p>SESION 6</p> <p>A partir de los recuadros de las páginas 26 y 27 temas 5, 6 y 7 realicen un esquema con palabras claves. Se debe mantener el título de ambos recuadros.</p>										



	<p>Luego observen las fichas que vienen en su libro en las mismas páginas e identifiquen las diferencias y semejanzas. Escribanlas en su libreta.</p> <p>TAREA: elabora fichas de trabajo de: (5) fichas de resumen, (2) paráfrasis y (2) textuales con la información seleccionada. Estas deberán pegarlas en su libreta o trazarlas ahí.</p>																					
<p>Cuadro comparativo de las diferencias y semejanzas en el tratamiento y postura del autor respecto al tema.</p>	<p>SESION 7</p> <p>Leer en plenaria la transcripción de la mesa redonda “Mujeres: un debate abierto”</p> <p>Que piensan de las posturas de las participantes.</p> <p>Cuál es la utilidad de comparar la información presentada.</p> <p>Con la información investigada realiza un cuadro comparativo de las diferencias y semejanzas de tu tema:</p> <table border="1" data-bbox="506 884 1416 1104"> <tr> <td>Fuente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diferencias</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Semejanzas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fuente							Diferencias							Semejanzas						
Fuente																						
Diferencias																						
Semejanzas																						
<p>Borrador de ensayo que cumpla con las características del tipo textual.</p>	<p>SESION 8</p> <p>Reúnanse en equipos de 4 integrantes lean los recuadros del tema 10 y respondan que es la coherencia y cohesión posteriormente lean el ensayo “La masculinidad en crisis” pág. 33 y den respuesta a los 9 puntos de la pág. 32.</p> <p>Se finaliza la sesión dando respuesta a los puntos analizados.</p> <p>TAREA: redacta el borrador de tu ensayo a partir de la información que recabaste.</p> <p>SESION 9</p> <p>Copia en tu libreta la tabla para revisar los aspectos que debe contener tu borrador, pagina 34.</p>																					





	<p>Posteriormente intercambia tu borrador con tu compañero para que lo revise tomando en cuenta los aspectos de la tabla</p> <p>TAREA: Elabora una versión final de tu ensayo para ser entregado a tu maestra considera las observaciones realizadas y los aspectos a mejorar.</p>
<p>Actividad permanente.</p> <p>Comprensión Lectora</p>	<p>Viernes 5 de septiembre 2014.</p> <p>Dar un tiempo de 20 minutos para que desarrollen la actividad detonadora y la teoría páginas 4 y 6 (4 integrantes).</p> <p>Leer en plenaria el ensayo La novela de ciencia ficción. Posteriormente den respuesta a las 6 preguntas.</p>
<p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Español 3. Humberto Cueva. Ed. Trillas ❖ Cuaderno de trabajo para comprensión lectora 3. Ana María y María Leticia González Hernández. Editorial Book Mart. 	

RÚBRICA

INDICADORES	PUNTAJE
El título es apropiado al tema elegido	
Contrasta e integra la información provenientes de los textos analizados	
Incorpora ideas propias, citas textuales, argumentos	
Argumenta sus puntos de vista respecto al tema presentado.	
La información presentada tuvo cohesión y coherencia	
Utiliza el pie de página y respalda su información consultada con las referencias bibliográficas.	
Usa correctamente la puntuación para separar y destacar las ideas en los párrafos (comas, puntos, comillas y paréntesis)	



Marcar con:

2= Cumple con el indicador

1= Se acerca al indicador



E) Ejemplo 5

		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIRECCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO CURRICULAR <u>ACADEMIA DE ESPAÑOL</u> PLANEACIÓN POR PROYECTO CICLO ESCOLAR 2015-2016					
Escuela:	Clave :	Localidad:	Sector:	Zona escolar:	Turno:	Docente:	Asignatura: Español
Perfil del egresado: Que el alumno use el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconozca y aprecie la diversidad lingüística del país; emplee la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identifique problemas, formule preguntas, emite juicios y proponga diversas soluciones; seleccione, analice, evalúe y comparta información proveniente de diversas fuentes y aproveche los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.							
Estándares Curriculares 1.-Emplea la lectura como herramienta para seguir aprendiendo y comprender su entorno. 2.- Selecciona de manera adecuada las fuentes de consulta de acuerdo con sus propósitos y temas de interés. 3.- Identifica la estructura y los rasgos estilísticos de poemas, novelas, obras de teatro y autobiografías.				Competencias comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> • Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. 			





4.- Analiza las estrategias discursivas para seleccionar y aplicar las propias al participar en discusiones, análisis o debates.						
ACTIVIDADES PERMANENTES:						
Taller de creación literaria,, lectura individual, así como colectiva						
ACTIVIDADES PARA COMENZAR BIEN EL DÍA						
(10- 15 min cada clase de 7:00 am a 7:50 am)						
Refranes	Operaciones	Sudokus	¿Qué palabras forman?	Crucigramas		
Sopa de letras	¿Cómo se escribe?	Acertijos	Deletreo	Actividad extra clase: Caligrafía y Ortografía		
BLOQUE: 1						
PROYECTO 1:						
Grado: 3ro	Grupo: A y B	Práctica social del lenguaje : Estudiar las manifestaciones poéticas en un movimiento literario.	Tipo de texto: Descriptivo	Ámbito: Literatura	Duración: 15 sesiones	Semana : Del _____ al _____
Producto final: Exposición del análisis de los poemas.		Escenario de realización: Salón de clases	Vinculación:		Transversalidad: Formación Cívica y Ética II	Valor:





Propósito:

. . Utilicen el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear textos literarios

Aprendizajes esperados:

.Reconoce el contexto histórico y social de la poesía dentro de un movimiento literario.

- Identifica la función y características de las figuras retóricas en los poemas a partir de un movimiento literario.

- Analiza el lenguaje figurado en los poemas

SECUENCIA DIDÁCTICA					
Fecha	Día	Inicio del proyecto			
		Temas de reflexión:	Producciones para el desarrollo del proyecto:	Observaciones y adecuaciones	
		1.1 Relación entre los temas de la poesía y los valores de una época.	• Investigación y lista de las características de un movimiento literario.		
	Sesión:1	¿Qué sabemos sobre estudiar las manifestaciones poéticas de un movimiento literario? I. Elegimos e investigamos sobre un movimiento literario. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué recuerdas de los poemas que leíste en 1ro y 2do de secundaria? • ¿Qué poemas o movimientos poéticos llamaron más tu atención? ¿Por qué? 			





	<p>Tiempo</p> <p>40 min</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De los poemas que has leído ¿de cuales conoces el movimiento literario al que pertenecen? • ¿Qué ideas tienes acerca de los movimientos literarios y poéticos? • ¿Qué crees que tendrías que hacer para estudiar las manifestaciones poéticas de un movimiento literario de tu preferencia? <p>-Los alumnos le darán lectura a los 5 poemas que vienen en su libro de texto y seleccionarán el movimiento a trabajar.</p>	
		<p>1.2. Análisis del contexto histórico en que se produce un poema.</p>	<p>Selección y lectura de poemas del movimiento del movimiento literario seleccionado</p>
	<p>Sesión:2</p>	<p>II Elaboramos una lista con las características del</p>	
	<p>Tiempo</p> <p>40 min</p>	<p>Movimiento elegido.</p> <p>Los alumnos -escribirán en su libreta cada tipo de movimiento con su definición</p> <p>_Elaborarán una lista con las características del movimiento elegido.</p> <p>-Seleccionarán y leerán poemas del movimiento elegido</p>	
		<p>1.3 Lenguaje figurado y figuras retóricas en la poesía. Figuras retóricas y la realidad.</p>	<p>- Discusión sobre los sentimientos que evocan y los valores que exaltan los poemas leídos y el contexto histórico de la época en que fueron escritos.</p>
			<p>Observaciones y adecuaciones</p>





	<p>Sesión:3</p> <p>Tiempo</p> <p>40 min</p>	<p>III. Discutimos sobre los sentimientos, valores y contexto histórico de los poemas leídos.</p> <p>--Los alumnos discutirán sobre los poemas que han leído considerando los siguientes aspectos (contexto histórico, Sentimientos que evocan, Valores que exaltan, lenguaje y figuras retóricas que utilizan.</p>	
		<p>1.4 Figuras retóricas y la realidad.</p>	
	<p>Sesión:4</p> <p>Tiempo</p> <p>40 min</p>	<p>IV. Analizamos las figuras retóricas.</p> <p>-Se les explicará a los alumnos los tipos de figuras retoricas que existen.</p>	
		<p>1.5 Interpretación del movimiento literario.</p>	<p>Observaciones y adecuaciones</p>
	<p>Sesión:5</p> <p>Tiempo</p> <p>40 min</p>	<p>V. Elaboremos un análisis escrito de los poemas recuperando los sentimientos, valores y contexto histórico del movimiento.</p> <p>-Los alumnos elaboraran un análisis del poema que eligieron.</p>	
		<p>-Guión para organizar la información.</p>	<p>Observaciones y adecuaciones</p>
	<p>Sesión:6</p> <p>Tiempo</p> <p>40 min</p>	<p>VI. Preparamos un guión para organizar la exposición del análisis de los poemas. .</p> <p>.Los alumnos se pondrán de acuerdo en la forma en que organizarán la exposición de su trabajo guiándose del análisis de su poema.</p> <p>-Elaboraran su guión.</p>	
		<p>-Producto final</p>	





	Sesión:7	VII. Exponemos los análisis de los poemas.	Observaciones y adecuaciones
	Tiempo 40 min	-Los alumnos definirán un tiempo para escuchar a los participantes, invitarán a los participantes a hacer comentarios o preguntas.	

RÚBRICA

INDICADORES	NIVEL DE DESEMPEÑO
Identifica la estructura de los poemas	
Reconoce en los poemas algunos recursos del lenguaje, como figuras retóricas, y como son usados para representar la realidad.	
Distingue algunas constantes temáticas del movimiento o el periodo al leer el poema	
Investiga información sobre el movimiento o periodo para ampliar y corroborar las intuiciones a las que llega durante el seguimiento	

Nivel de desempeño	Calificación
1 Deficiente	6.0
2 Bajo	7.0
3 Aceptable	8.0
4 Destacado	9.0 y 10

Docente de Español

Coordinador Académico





LISTA DE COTEJO PARA EXPOSICIÓN

Nombre del alumno (a):			
Docente:			
Tema:		Fecha:	

INSTRUCCIONES: Califique cada característica de la habilidad de acuerdo a la siguiente escala de evaluación:

Escala	Descripción
4	Evidenció el desarrollo de la habilidad.
3	Está en proceso de desarrollar la habilidad.
2	Es irregular, necesita apoyo.
1	No ha desarrollado la habilidad.

Criterios de evaluación	Indicadores			
	Fortalezas		Debilidades	
	4	3	2	1
Habilidades y actitudes específicas				
Presenta el tema				
Motiva de forma verbal o a través de material didáctico				
Utiliza diversos lenguajes para comunicarse con efectividad				
Se muestra seguro y posee dominio del tema				
Transmite su interés y entusiasmo por el tema que desarrolla				
Se expresa verbalmente con buena dicción				
Su ritmo de exposición y velocidad al hablar es adecuado				
Establece contacto visual con sus alumnos				
Utiliza la terminología adecuada				
Su volumen y tono de voz está acorde al ambiente de aprendizaje				
Su pronunciación es clara				
Estructura correctamente frases y oraciones				
Desarrolla un orden lógico en su exposición				



Prestancia ante el grupo				
Ilación de los contenidos tratados				

Puntos obtenidos:	
------------------------------	--

Porcentaje Obtenido:	
---------------------------------	--

Observaciones:





LISTA DE COTEJO PARA REVISIÓN DE MAPAS MENTALES

Nombre del alumno (a):			
Docente:			
Tema:		Fecha:	

Instrucciones: Lea cuidadosamente los criterios por evaluar y coloque una “x” en la columna que corresponda.

CRITERIOS	BUENO (5 ptos.)	SUFICIENTE (3 ptos.)	INSUFICIENTE (0 ptos.)
1. Utiliza un mínimo de palabras posibles, de preferencia “palabras clave” o mejor aún imágenes.			
2. Se inicia desde el centro de la hoja colocando la idea central que está desarrollada hacia fuera de manera irradiante.			
3. La idea central está representada con una imagen clara y poderosa que sintetiza el tema general del Mapa Mental.			
4. Ubica por medio de la lluvia de ideas las ideas relacionadas con la idea central.			
5. Por medio de ramas enlaza la idea o tema central con ideas relacionadas o subtemas.			
6. Temas y subtemas están articulados y jerarquizados según el sentido de las manecillas del reloj.			
7. Utiliza el espaciamiento para acomodar de manera equilibrada las ideas o subtemas.			
8. Subraya las palabras clave o encerrándolas en un círculo colorido para reforzar la estructura del Mapa.			



11. Utiliza el color para diferenciar los temas, sus asociaciones o para resaltar algún contenido.			
12. Piensa de manera tridimensional.			
13. Utiliza flechas, iconos o cualquier elemento visual que permiten diferenciar y hacer más clara la relación entre ideas.			
14. El Mapa Mental es creativo.			
15. Organiza y representa adecuadamente la información del texto.			
16. El Mapa va acompañado de imágenes de gran colorido.			

Porcentaje de exposición

Puntos de exposición:

Porcentaje obtenido:

Observaciones:



CAPÍTULO V. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Enfoque de la investigación

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos,...son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Las ideas pueden originarse de fuentes que no se relacionan con su calidad, es decir, pueden suscitarse en lecturas de libros, revistas, periódicos, tesis, conversaciones personales, observaciones de hechos o análisis de datos estadísticos, entre otras; así surgió la idea de la realización del presente trabajo de investigación, a través de la observación, de la lectura en revistas y de escuchar sobre el actual estado del Sistema Educativo en nuestro país, de igual manera, influyó el indagar en las estadísticas acerca de la labor docente y su repercusión en el desempeño de los alumnos; por lo antes mencionado, se optó por un enfoque de investigación mixto.

5.2 Alcance de la investigación

Los alcances de estudio con los que se ha efectuado el presente trabajo de investigación son exploratoria y descriptiva. “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010), o en este caso, la poca exista información sobre el tema dado que no se observa desde la misma perspectiva que la nuestra.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). Lo que se pretende con la investigación realizada es pretenden medir y recoger información sobre las variables a las que se refiere el mismo, esto es, las dimensiones del fenómeno a través de su medición de ciertas características.

5.3 Diseño de la investigación

El presente trabajo de investigación surgió de una inquietud al observar la situación que viven los docentes, hoy en día, a raíz de la reforma educativa planteada por el Ejecutivo Nacional desde diciembre del 2012, en la cual se plantea modificaciones a la Ley General del Servicio Profesional docente;

principalmente a una de las etapas que esta plantea, es decir, a la Planeación Didáctica argumentada. Se llegó a esa conclusión tras la aplicación de un instrumento, encuesta, aplicada a una población de 40 maestros de educación básica, para ser específicos, del nivel secundaria, de igual manera, se mantuvo conversaciones con ellos, lo cual, rectificó el resultado que había arrojado el análisis de los resultados obtenidos por el instrumento.

Por lo cual, se buscó la información que permitiera dar un sustento teórico a la propuesta de tesis; para lo cual, se consideró necesario retomar bibliografía que nos permitiera tener un panorama amplio de la historia de la educación en nuestro país, así como de los diversos proyectos que se han intentado desarrollar en pro del SEM, del origen de las políticas públicas en materia educativa y del papel fundamental que juega el docente en el desarrollo del proceso educativo.

Como se mencionó en párrafos anteriores, una de las principales preocupaciones de los maestros respecto a su evaluación por parte del INEE, corresponde a la cuarta etapa de la misma, la cual hace mención al diseño de planeaciones didácticas argumentadas, por tal motivo, se tomó como decisión de hacer una propuesta de tesis basada en las inquietudes de los profesores, a fin de coadyuvar en su desempeño profesional y en su próxima evaluación. Por lo cual, se puede decir que la presente investigación es de corte no experimental.

5.4 Tipo de investigación

La investigación que se llevó a cabo fue de tipo documental, es decir, se realizó, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie tales como las obtenidas a través de fuentes bibliográficas, hemerográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos. De igual manera, se basó en una investigación de campo, dado que, para obtener la información necesaria, se vio en la necesidad de aplicar encuestas, las cuales se analizaron y procesaron mediante un método estadístico.

5.5 Delimitación de la población o universo

Los términos población y universo se usan indistintamente para referirse a un conjunto de individuos, sin embargo existe una ambigüedad aparente pues también se refieren a conjunto de características y modelo teórico. "Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación" (Mejía, 2005). En este caso, la población a estudiar son los maestros de educación básica.

5.6 Selección de la muestra

Como se menciona en el apartado anterior, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, la muestra suele ser definida como un subgrupo de la población, para seleccionar la muestra deben delimitarse las características de la población.

El tipo de muestra que se eligió para la realización de este proyecto fue de carácter no probabilístico o dirigida. Es decir, la muestra obedece a ciertas características determinadas por el investigador, en este caso, un grupo de cuarenta maestros que imparten clases en nivel secundaria de la ciudad de Orizaba, Veracruz.

5.7 Instrumento de prueba

Toda investigación, en la ciencia que sea, requiere un instrumental adecuado al objeto, a los elementos y a las circunstancias que entran en juego; una buena parte de esa información puede obtenerse por medio un cuestionario escrito, este instrumento fue elegido para recabar información para este proyecto de investigación. “Si se le compara con la entrevista, ésta es más eficiente y práctica, puesto que se le permite aplicar una muestra más amplia” (Mejía, 2005).

Cabe mencionar que es una técnica que permite la obtención de datos e información suministrada por un grupo de personas, sobre si mismos o con relación a un tema o asunto en particular, que interesan a la investigación planteada, por lo cual lo convierte en un instrumento de prueba confiable y valido para recabar de información sobre la perspectiva que tiene la muestra sobre el tema a tratar.

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1 Tabulación

Reactivo número 1.

¿Está usted de acuerdo con la siguiente afirmación: “Una característica de la educación que se propone es lograr el ideal de la sabiduría que otorga conocimientos útiles, siendo indispensable que el profesor vincule este saber con el interés del alumno” (Hernández, 2004)?

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo.	Total de personas encuestadas
11	25	4	---	---	40

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 2.

A su consideración, ¿a qué se debe la baja calidad educativa en nuestro país?

A la falta de inversión por parte del Gobierno Nacional.	12	Total de personas encuestadas 40
A la falta de profesionalización docente.	3	
A la falta de la participación activa de la sociedad en materia educativa.	1	
A la falta de creación de políticas públicas en cuestiones educativas.	7	
A la falta de planes y programas adecuados al entorno educativo nacional.	17	

Reactivo número 3.

¿Sabe usted qué es una política pública educativa?

Definitiva-mente sí	Probable-mente sí	Indeci-so	Probable-mente no	Definitiva-mente no	Total de personas encuestad as
14	22	---	1	4	40

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 4.

De las siguientes opciones, seleccione la definición de Política Educativa en nuestro país y que englobe alguna de sus principales características.

Son leyes impuestas por el estado para garantizar que la educación se aplique de manera óptima a la sociedad.	9	Total de personas encuestadas 40
Son leyes creadas con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad todos los recursos que el estado destine para este fin.	9	
Indeciso.	---	
Son leyes que se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueven, es decir, según sus ideales y principios.	---	
Son leyes que tienen como objetivo de tratar y resolver todos los problemas a los que la educación se enfrenta y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia.	22	

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 5.

¿Sabe usted qué es una Reforma Educativa?

Definitiva-mente sí	Probable-mente sí	Indeci-so	Probable-mente no	Definitiva-mente no	Total de personas encuesta-das
29	11	---	---	---	40

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 6.

De las siguientes opciones, seleccione la definición de Política Educativa en nuestro país y que englobe alguna de sus principales características.

Son leyes que modifican el sistema educativo con el objetivo de mejorarlo.	6	Total de personas encuestadas 40
Son modificaciones a la legislación educativa, cuyo fin es actualizar los métodos de enseñanza y para adecuar las asignaturas a los tiempos actuales.	10	
Es la modificación, enmienda o actualización del sistema educativo de una nación con el objetivo de mejorarlo. Los motivos pueden ser porque se considere que es necesario actualizar el currículo escolar, o porque se quieran modificar métodos o contenidos, o bien, porque se busque implementar un sistema de educación más eficaz, que brinde la cultura y las herramientas adecuadas a los jóvenes de cara al futuro.	18	
Son leyes que se forjan de acuerdo a las necesidades históricas del país en el que se promueven, es decir, según sus ideales y principios en materia educativa.	1	
Ninguna de las opciones anteriores.	4	

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 7

¿Conoce usted qué Reformas Educativas se han implementado con anterioridad en el país durante los últimos años?

Definitiva-mente sí	Probable-mente sí	Indeci-so	Probable-mente no	Definitiva-mente no	Total de personas encuesta-das
18	17	2	3	---	40

Reactivo número 8

¿Sabe usted qué impacto tiene para la educación pública del país la implementación de una Reforma Educativa?

Definitiva-mente sí	Probable-mente sí	Indeci-so	Probable-mente no	Definitiva-mente no	Total de personas encuesta-das
24	14	1	1	---	40

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 9

¿Considera que la Reforma Educativa, implementada en este sexenio, es la adecuada para nuestro entorno educativo?

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total de personas encuestadas
2	7	7	18	6	40

Reactivo número 10.

¿Sabía usted que la reforma educativa se basa en tres apartados (Creación de la Ley del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, así como Modificación a la Ley General de Educación)?

Definitivamente sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no	Total de personas encuestadas
28	12	---	---	---	40

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número 11.

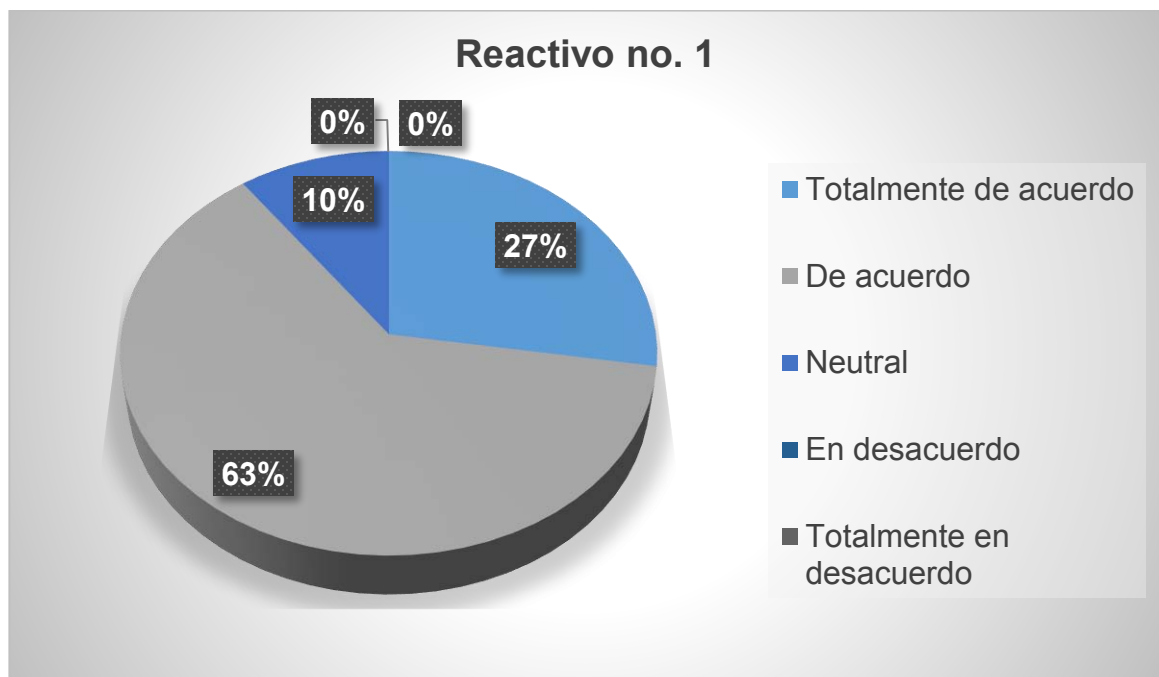
A su consideración, ¿en qué consiste la profesionalización docente?

Actualización docente.	14	Total de personas encuestadas 40
Mejoramiento de la práctica docente.	19	
Asegurar la satisfacción de los requerimientos del perfil respectivo.	4	
Es proceso de medición y evaluación justo y adecuado	2	
Ninguna de las anteriores.	1	

6.2 Interpretación de resultados gráficos.

Reactivo número 1.

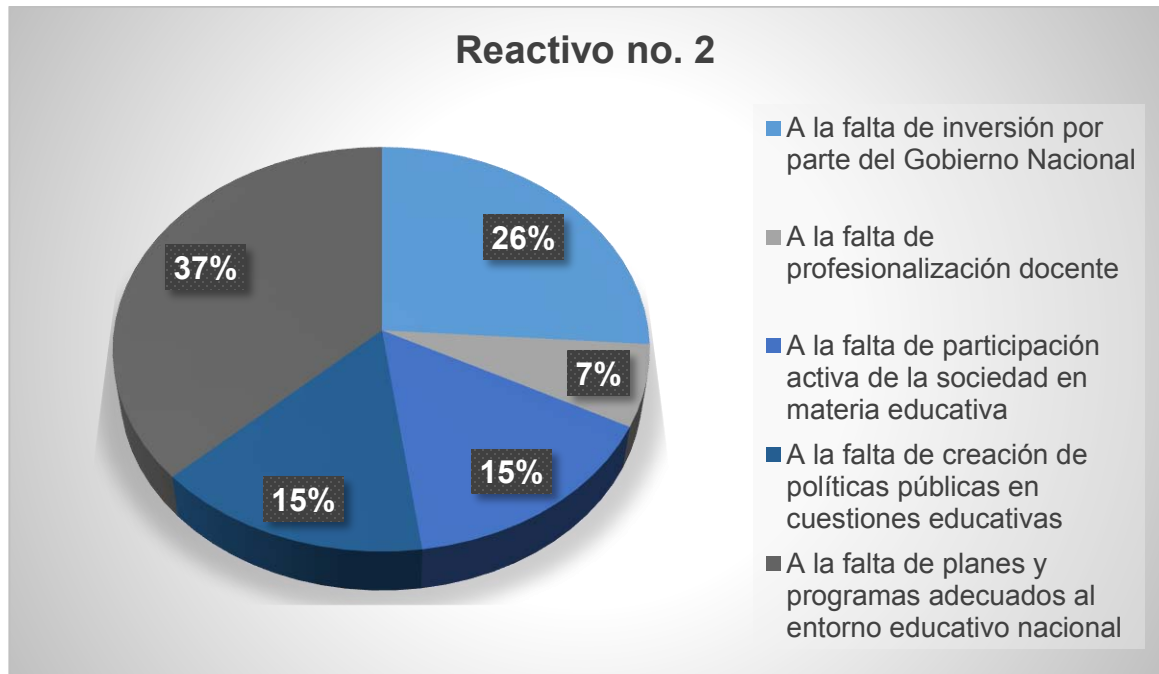
¿Está usted de acuerdo con la siguiente afirmación: “Una característica de la educación que se propone es lograr el ideal de la sabiduría que otorga conocimientos útiles, siendo indispensable que el profesor vincule este saber con el interés del alumno” (Hernández, 2004)?



Media	Mediana	Moda
1.62	2	2

Reactivo número dos.

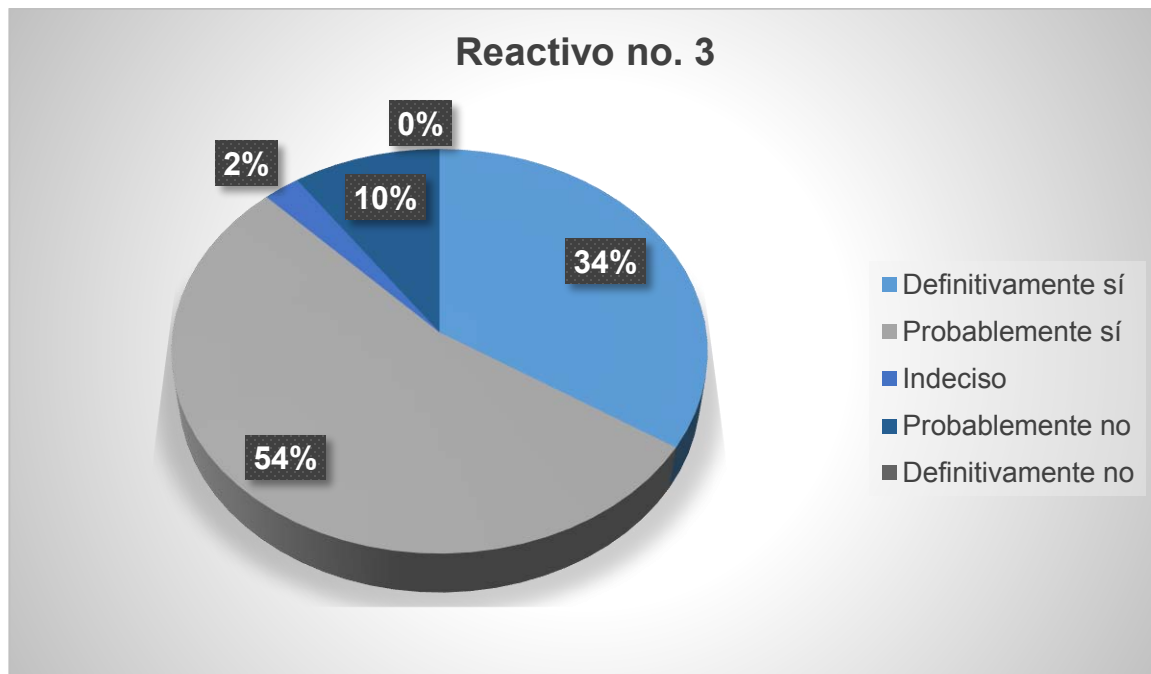
A su consideración, ¿a qué se debe la baja calidad educativa en nuestro país?



Media	Mediana	Moda
3.35	4	5

Reactivo número tres.

¿Sabe usted qué es una política pública educativa?

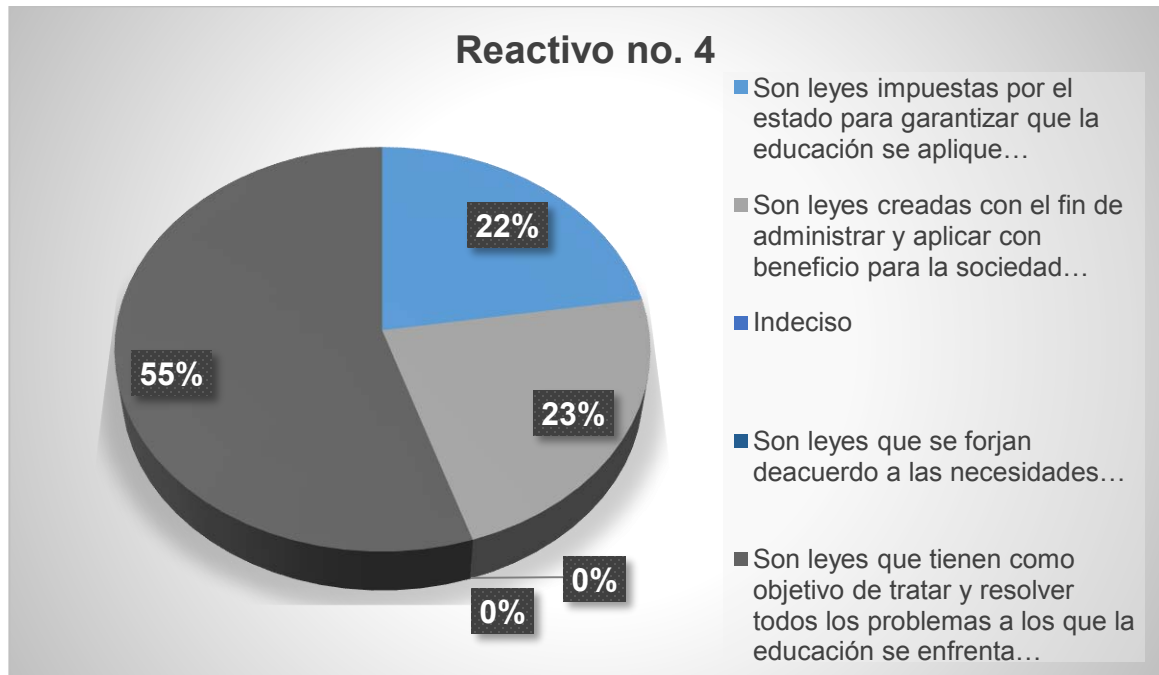


Media	Mediana	Moda
1.45	2	2

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número cuatro.

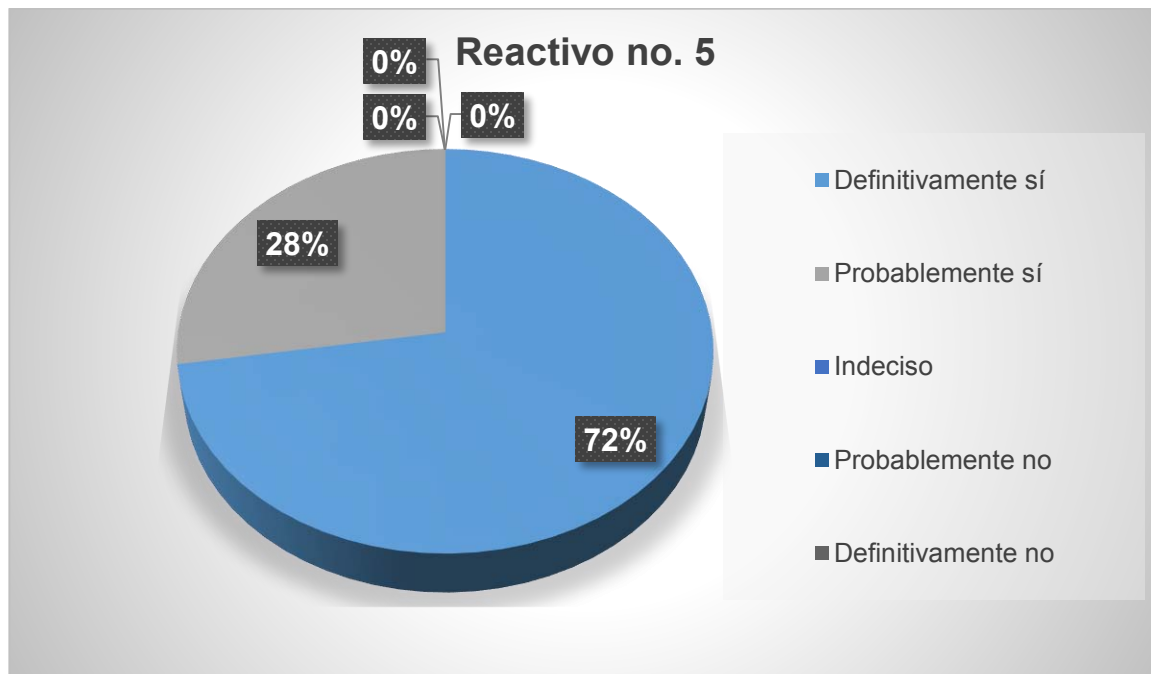
De las siguientes opciones, seleccione la definición de Política Educativa en nuestro país y que englobe alguna de sus principales características.



Media	Mediana	Moda
3.42	5	5

Reactivo número cinco.

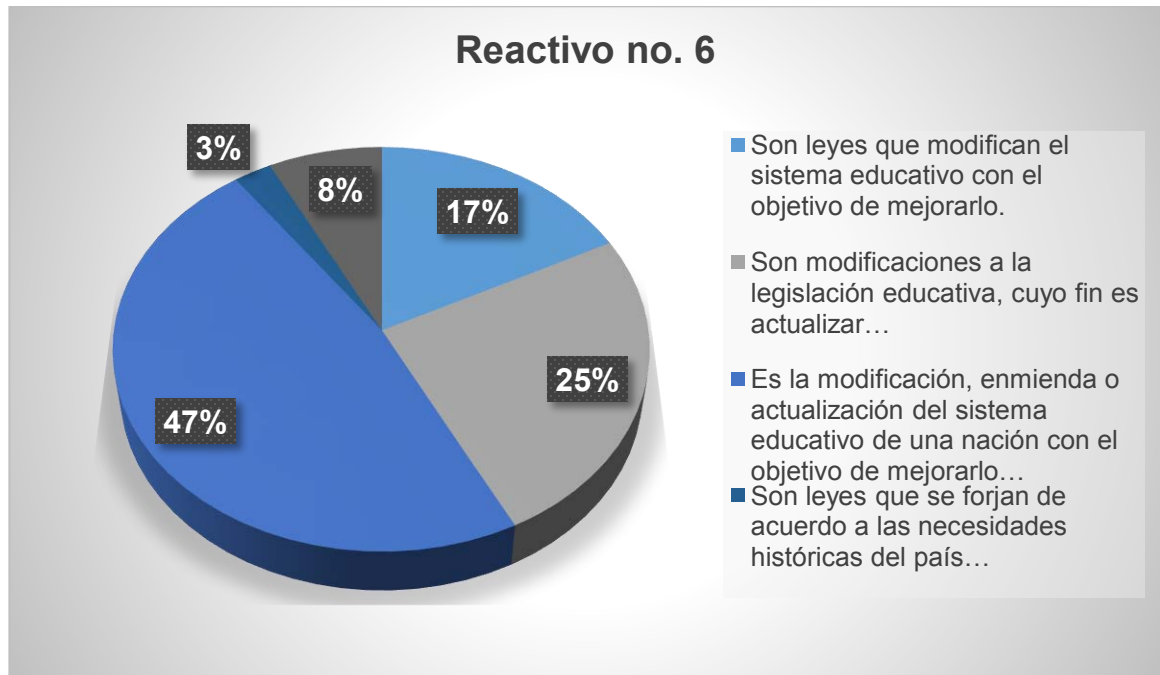
¿Sabe usted qué es una Reforma Educativa?



Media	Mediana	Moda
1.27	1	1

Reactivo número seis.

De las siguientes opciones, seleccione la definición de Política Educativa en nuestro país y que englobe alguna de sus principales características.

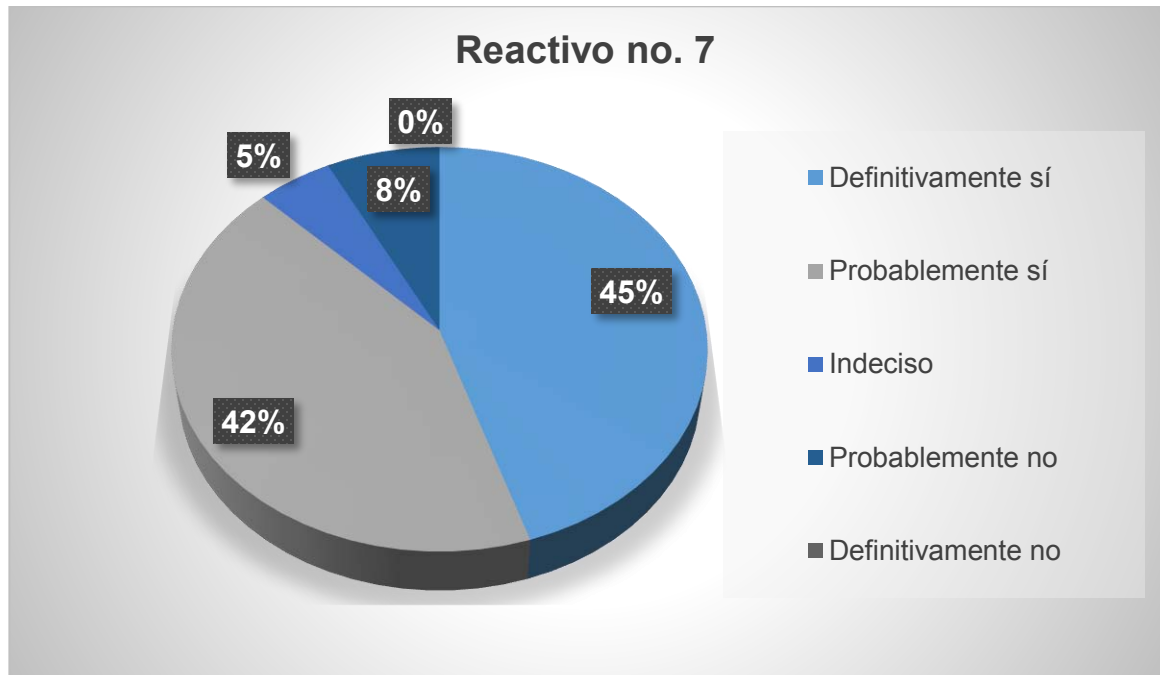


Media	Mediana	Moda
2.57	3	3

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número siete.

¿Conoce usted qué Reformas Educativas se han implementado con anterioridad en el país durante los últimos años?

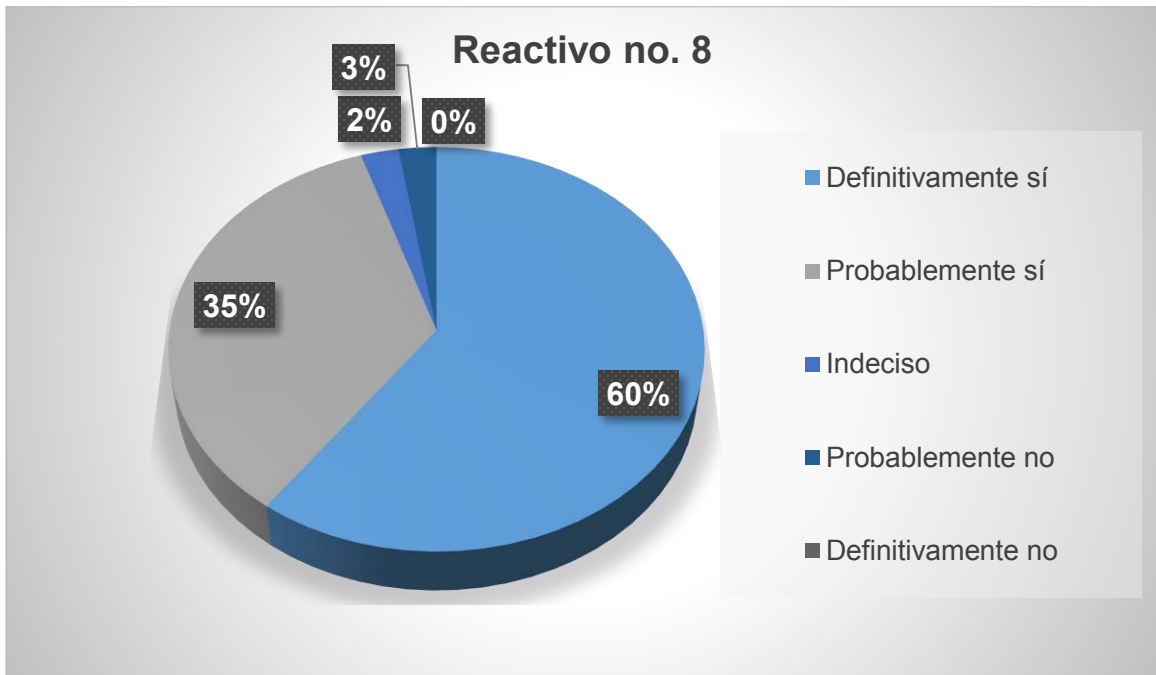


Media	Mediana	Moda
1.75	3	3

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número ocho.

¿Sabe usted qué impacto tiene para la educación pública del país la implementación de una Reforma Educativa?



Media	Mediana	Moda
1.47	2	1

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reactivo número nueve.

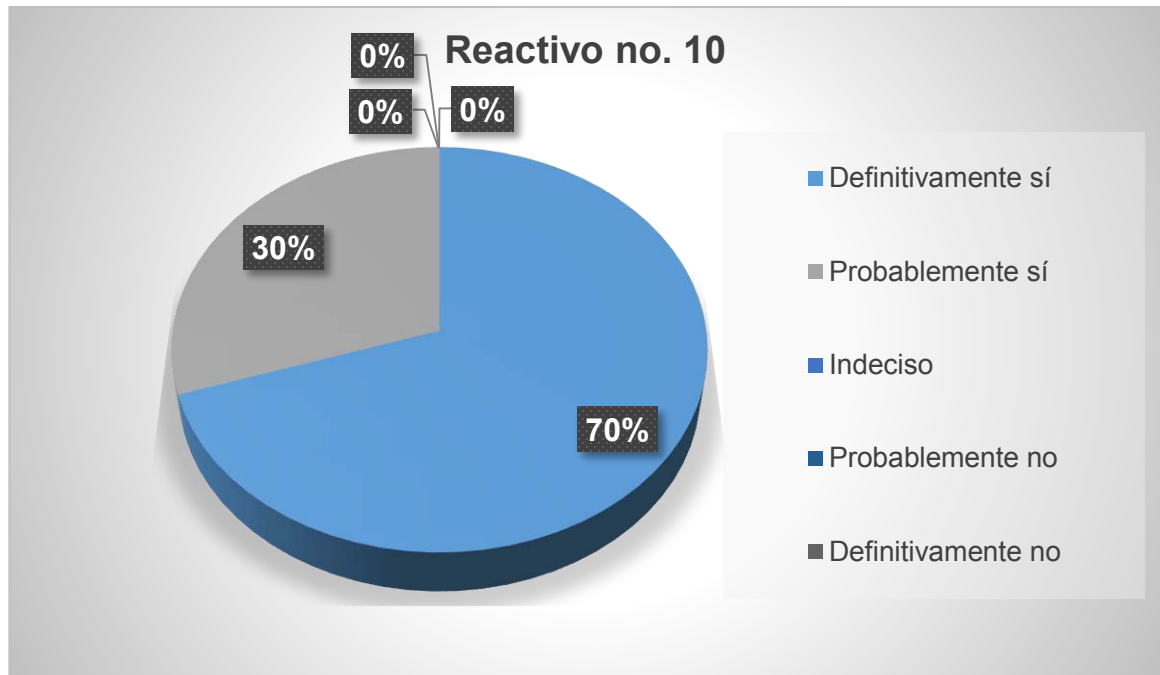
¿Considera que la Reforma Educativa, implementada en este sexenio, es la adecuada para nuestro entorno educativo?



Media	Mediana	Moda
3.47	4	4

Reactivo número diez.

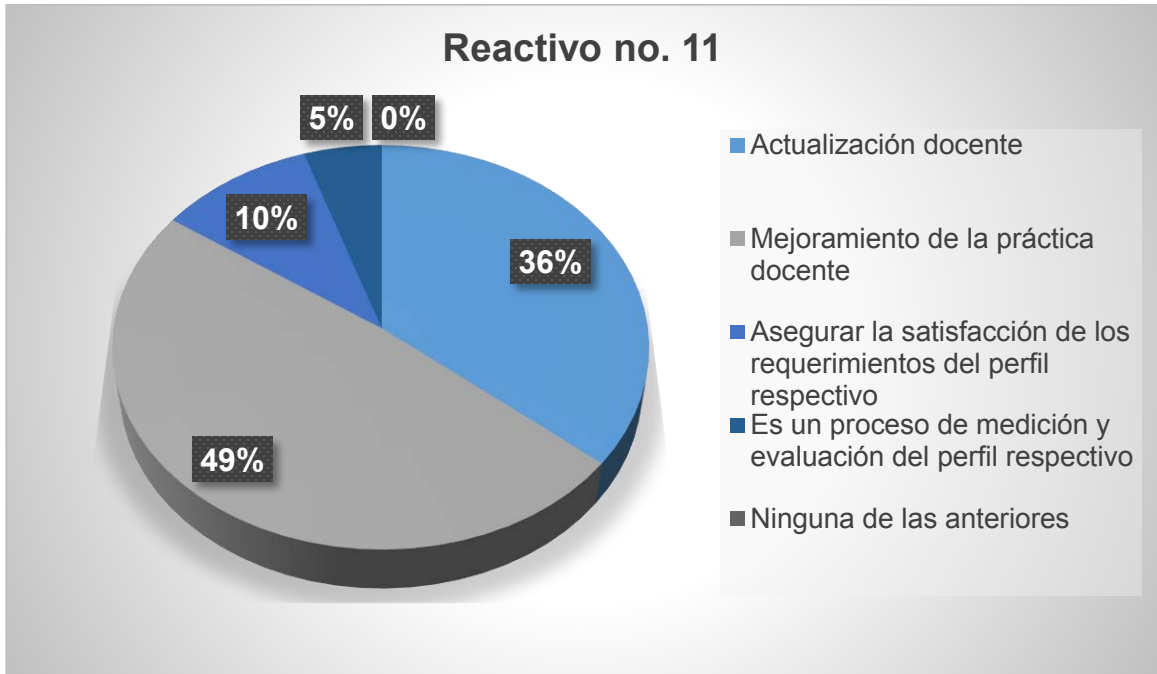
¿Sabía usted que la reforma educativa se basa en tres apartados (Creación de la Ley del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, así como Modificación a la Ley General de Educación)?



Media	Mediana	Moda
1.3	1	1

Reactivo número once.

A su consideración, ¿en qué consiste la profesionalización docente?



Media	Mediana	Moda
1.92	2	2

6.3 Conclusiones del tratamiento estadístico.

Después de analizar detenidamente las respuestas obtenidas a través de la aplicación del instrumento, se ha llegado a la conclusión de que la mayoría de la población encuestada está de acuerdo con que la educación debe proporcionar los conocimientos útiles para que el alumno pueda sobresalir al egresar de cualquiera de los niveles educativos que contempla en SEM, en este caso, la educación secundaria; de igual manera, considera que el docente, parte fundamental del fenómeno educativo, es guía y orientador del interés del educando en su aprendizaje.

La baja calidad educativa, a nivel nacional, es relacionada con la falta de inversión y el escaso diseño de planes y programas que estén adecuados a nuestra realidad nacional, lo cual parte de la necesidad imperiosa de la propuesta, creación y desarrollo de políticas públicas en materia educativa; a fin de tratar de resolver los problemas a los que la educación, en nuestro país, se enfrenta día con día para poder lograr los objetivos que tiene la misma y que están respaldados en el artículo tercero de nuestra constitución política.

La población tiene el conocimiento acerca de lo que se refiere al término “reforma educativa”, así como su efecto a través de la historia nacional; en contraparte, consideran que las modificaciones implementadas por el sexenio

CAPÍTULO VI. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

actual (evaluación del servicio profesional docente, modificaciones a los estatutos laborales y de la ley general de educación), no son las adecuadas para elevar la calidad educativa, puesto que no se basa en las características y necesidades del Sistema Educativo y contexto de nuestro país.

El docente está consciente de que el fin evaluación es la búsqueda de su profesionalización, sabe que es necesario mejorar su práctica, así como su actualización para poder satisfacer los requerimientos del perfil que necesita para estar frente a grupo.

CONCLUSIÓN

“La buena didáctica es aquella que deja que el pensamiento del otro no se interrumpa y que le permite, sin notarlo, ir tomando buena dirección”.

Enrique Tierno Galván

Como se menciona en la frase anterior, una buena didáctica, por parte del docente, es la que permite que el aprendizaje y el conocimiento fluyan en el alumno. Una buena planeación, le permite al profesor acercarse a la ser de su estudiante, tanto en lo intelectual como en lo humano. La propuesta que se sugirió en el presente proyecto de investigación, resultó tener más repercusiones de las que se esperaban; empezando por la disposición de los docentes, quienes, al tener interés por aprender a realizar una planeación didáctica argumentada, dirigieron su atención por comprender los contenidos y poder aplicarlos.

Obviamente, esta preocupación surge a raíz de la evaluación que aplicará el INEE en días próximos. Tras analizar los comentarios obtenidos por la propuesta del “Manual para la elaboración de planeaciones didácticas argumentadas dirigido a docentes de nivel secundaria”, se puede llegar a la conclusión de que el objetivo planteado al inicio del proyecto de investigación, se cumplió, puesto que, en algunos docentes, se despertó el interés por aprender a

CONCLUSIÓN

realizar una planeación didáctica argumentada o, como fue el caso de otros, se reforzó los conocimientos previos acerca del tema.

En lo personal, independientemente de la satisfacción obtenida por la realización del proyecto, he incrementado mis conocimientos sobre el Sistema Educativo Nacional, los rasgos que llegan a influir en el desarrollo de las reformas educativas y la importancia del papel del docente en la conformación de nuestro país, obviamente, esto es fruto del análisis del marco teórico que respalda la presente investigación.

En diversos capítulos del presente trabajo de investigación, se mencionó que la educación es la tarea más noble del ser humano, es aquella que tiende al perfeccionamiento de la persona a pesar de que jamás se llegará a esa meta porque, el ser humano y su entorno están en constante cambio. En las últimas dos décadas, los sistemas educativos de todo el mundo están experimentando modificaciones significativas. Nuestro país no es la excepción.

Después de la realización del presente trabajo de investigación, se llegó a diversas conclusiones, entre ellas que México no necesita más conformistas, ya tenemos suficientes. Nuestro país necesita hacer de cada uno de sus estudiantes ciudadanos críticos, racionales y, sobre todo, humanos; eso sólo lo logrará a través de una educación de calidad.

CONCLUSIÓN

La educación debe de cumplir su función principal, transformar. Para transformar a México necesitamos a un mexicano capaz de no sólo abrir los ojos a la realidad, sino de actuar sobre ella. Como docentes, debemos educar a un mexicano que no sólo conozca sus derechos, sino que los exija. Un ciudadano que piense, hable y actúe, que valore su vida y la del prójimo. Una persona de paz y de acciones, sin miedo, que conozca su pasado, que lo analice y sobretodo que luche por un futuro posible de alcanzar.

El gobierno debe de dejar de ver la educación como un gasto y valorarla por lo que es: una inversión. Invertir en educación y no en brigadas por el hambre. Exijamos educación para unificar a nuestro país por medio de la misma, independientemente de su riqueza multicultural y plurilingüística propia de sus pueblos y regiones que lo conforman.

Encontrar la manera de incorporar una visión humanitaria dentro de un plan educativo meramente pragmático no será fácil, pero es necesario. Los docentes y futuros docentes tenemos el trabajo más difícil y uno muy poco apreciado, debemos hacer lo mejor que podamos con lo poco que se nos da; empezando por reivindicar nuestra labor, erradicando las viejas costumbres y los vicios propios de un sistema carente de ética y profesionalismo, haciendo bien las cosas dentro del aula, desde lo más esencial. La planeación didáctica. Un profesor que no planea,

CONCLUSIÓN

no le da un sentido ni dirección a su labor, por lo cual, no puede decir que orienta el conocimiento de sus alumnos.

La carencia de una formación docente integral que le dé las bases teóricas y prácticas para un adecuado desarrollo de su clase, hace que el proceso de enseñanza-aprendizaje no sea el correcto y, por consecuencia, deforma los ambientes de educativos. Por lo cual, considero que, independientemente de la gran cantidad de cursos que existen para la actualización magisterial, el docente debe someterse a un cambio de actitud y una modernización efectiva sobre la planeación didáctica.

REFERENCIAS

- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*. México: Biblioteca para la Actualización del Maestro SEP.
- Charur, C. Z. (2001). *Habilidades básicas para la docencia*. México: Patria.
- CIDAC (Centro de Investigación para el desarrollo, A. (1992). *Educación para una economía competitiva*. México: Diana.
- Coll, C., & Solé, I. (2002). *Enseñar y aprender en el Aula*. Madrid: Alianza.
- Coll, C. (2004). *Psicología y Currículum*. España: Paídos.
- De Ibarrola, M., & Bernal, E. (1995). *Perspectivas de la educación técnica y la formación profesional en México*. México: OIT Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional.
- Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw Hill.
- Díaz Barriga, Á. (1995). *Pedagogía-ciencias de la educación*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Dorantes Domínguez, C. I. (2015). *México Patente nº Manual para la elaboración de planeación didáctica argumentada*.

- Durkheim, É. (2013). *Educación y sociología*. México, Distrito Federal, México: Colofón.
- Fichter, J. H. (1974). *Sociología* (9a. ed.). Barcelona, España: Herder.
- Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas* (Cuarta Edición ed.). México, Distrito Federal, México: Siglo XXI editores.
- Gramsci, A. (1976). *La alternativa pedagógica*. (M. A. Manacorda, Ed.) Barcelona, España: Novaterra.
- Imídeo, G. N. (1969). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Larroyo, F. (1986). *Historia Comparada de la Educación en México*. México, Distrito Federal, México: Porrúa.
- Loaeza, S. (1988). *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*. México: El Colegio de México.
- Luzurriaga, L. (2001). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Lassada.
- Mejía, E. M. (2005). *Técnicas e Instrumentos de Investigación* (1° ed.). Lima, Perú: Universidad Nacional de San Marcos.
- Mill, J. S. (1984). *Ensayos sobre igualdad, ley y educación* (Vol. XXI). (J. M. Robson, Ed.) Toronto, Canadá: University Press.
- Montes, L. H. (1999). *Sugerencias didácticas para maestros de educación media y superior*. México: Sánchez e Hijos Editores.

- Murillo, J. G. (2007). *Evaluación del desempeño y carrera profesional docente. Un estudio comparativo entre cincuenta países de América y Europa*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Ornelas, C. (1995). *El sistema educativo en México. La transición de fin de siglo* (1° ed.). México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Pansza González, M. (1987). *Elaboración de Programas* (Vol. 2). México: Gernika.
- Popkewitz, T. S. (2007). *El mito de la reforma educativa. Un estudio de las respuestas de la escuela ante un programa de cambio*. Barcelona: Pomares.
- Popkewitz, T. S. (2008). *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Madrid: Morata.
- Pública, S. d. (2011). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de Plan de Estudios 2011:
<http://evaluaciondocente.sep.gob.mx/materiales/SEPPROGRAMASDEESTUDIO2011.GUIAPARAELMAESTRO.EDUCACIONBASICA.SECUNDARIA.ESPAOL.pdf>
- Pública, S. d. (2011). *Subsecretaría de Educación Básica*. Obtenido de Reforma Integral a la Educación Básica:
<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>

- Pública, S. d. (2012). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de Sexto Informe de Valores:
http://fs.planeacion.sep.gob.mx/informes/labores/2006_2012/6to_informe_labores.pdf
- Pública, S. d. (2015). *Subsecretaría de Educación Básica*. Obtenido de Programa de Estudios Secundaria:
<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria>
- Riquelme, J. D. (2001). *Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil. Conceptos, procedimientos y análisis e interpretación para el proceso evaluativo*. México: Trillas.
- Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México, Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
- Sarré, P. L. (2012). *Un siglo de educación en México* (1° ed., Vol. 1). México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Solana , F., Cardiel Reyes, R., & Bolaños Martínez, R. (1981). *Historia de la Educación Pública en México*. México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Street, S. (2002). Los distintos proyectos para la transformación del aparato burocrático de la SEP. *Perfiles Educativos*.

- Tépach, M. (2014). *El presupuesto público federal para la función educación 2013-2014*. México: Dirección de Servicios de Investigación y Análisis-Subdirección de Análisis Económico-LXII Legislatura, Cámara de Diputados.
- Torres Perdomo, M. E., & Minerva Torres, C. (2005). Formas de participación en la evaluación . *Educare*, 487-496.
- Torres, M. L. (2004). *Evaluación Educativa*. México: Trillas.
- Unión, H. C. (2013). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de Ley General del Servicio Profesional Docente:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- Unión, H. C. (2015). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, Distrito Federal, México: Berbera Editores.
- Zabala , A. (2000). *La práctica educativa. Cómo enseñar (7° ed.)*. Barcelona, España: Grao.

GLOSARIO

ACEPTABILIDAD: nombre femenino

1. Cualidad de lo que es aceptable.
2. Conjunto de características o condiciones que hacen que una cosa sea aceptable.

ALFABETA DISFUNCIONAL: enfermedad, síndrome o estado de aquella persona que sabiendo leer y leyendo cotidianamente, carece sin embargo de la capacidad para identificar, generar, combinar, yuxtaponer, extrapolar, analizar o sintetizar ideas, así como de juzgar la trascendencia y valor estético de lo que lee.

COHESIÓN: nombre femenino. Unión o relación estrecha entre personas o cosas.

COHESIÓN SOCIAL: La cohesión social designa, en sociología, el grado de consenso de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Es una medida de la intensidad de la interacción social dentro del grupo; puede ser medido con un test de índices o simplemente descrito o definido para cada caso. Atenta contra la cohesión la anomía, es decir, el comportamiento no basado en normas.

EFICIENTISTA: sufijo “ista”, Eficientísimo viene a ser 'lo eficientista', esa especie de doctrina, teoría o, si se quiere, maña que practica el eficientista

HEGEMONÍA: Se denomina hegemonía al dominio de una entidad sobre otras de igual tipo. Desde un aspecto social, se entiende como «hegemonía cultural», según se lee en la obra de Antonio Gramsci, la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otro u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías, que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción, así como una restricción de la temática y el enfoque de las producciones y las publicaciones culturales.

HOMOGENEIDAD.- nombre femenino. Calidad de homogéneo.

HOMOGENEIDAD SOCIAL.- Una sociedad homogénea es una sociedad en la que todos sus miembros son iguales: pertenecen al mismo grupo racial, hablan un solo idioma y comparten las mismas creencias, costumbres

HOMOLOGACIÓN: nombre femenino. Igualación o comparación de una cosa con otra por tener ambas en común características referidas a su naturaleza, función o clase.

LINGÜÍSTICA: Del francés “linguistique”, este de “linguiste”, lingüista y aquel del latín “lingua”, lengua); es el estudio científico tanto de la estructura de las lenguas naturales y de aspectos relacionados con ellas como de su evolución histórica, de su estructura interna y del conocimiento que los hablantes poseen de su propia lengua.

OMNILATERAL: persona que aprende con todos los sentidos y de todos los recursos de aprendizaje externos. Aprovechar por completo el entorno para desarrollar capacidad, habilidad, agilidad en los ámbitos cognitivo.

SUI GENENRIS: es una locución adverbial procedente del latín que significa ‘de su propio género o especie, y que se usa en castellano para denotar que aquello a lo que se aplica es de un género o especie muy singular y excepcional —único, sin igual e inclasificable—. El término fue creado por la filosofía escolástica para indicar una idea, una entidad o una realidad que no puede ser incluida en un concepto más amplio, es decir, que se trata de algo único en su tipo.

TALIS: El TALIS es el nuevo estudio internacional de la OCDE en cuanto a la Docencia y el Aprendizaje, Estudio Internacional de la OCDE sobre Docencia y Aprendizaje (Teaching and Learning International Survey, TALIS, por sus siglas en inglés). Es la primera encuesta internacional enfocada al entorno del aprendizaje y a las condiciones de trabajo de los maestros en las escuelas; su objetivo es llenar las importantes lagunas de información en las comparaciones internacionales de los sistemas educativos